

**Universidad Abierta Interamericana**

**Facultad de Turismo y Hospitalidad**

**Trabajo Final de Grado - Licenciatura en Turismo**

# **TURISMO DIDÁCTICO**

**UN APOORTE DEL TURISMO A LA EDUCACIÓN FORMAL**

**EN EL AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

**PARA EL NIVEL PRIMARIO**

**Alumna: Laura JIMENEZ**

**Tutor de Trabajo Final: LIC. Rodolfo MONTAÑEZ**

**Buenos Aires**

**2003**



*A mi esposo Carlos Alberto*

## Agradecimientos

Deseo expresar mi agradecimiento a todos los docentes de la Universidad, que me permitieron en el transcurso de la carrera, presentar en sus asignaturas como trabajos prácticos, la temática del Turismo Didáctico, profesora Beatriz Massuco en Metodología, profesor Gustavo Bareilles en Sociología, profesor Fernando Pallares en Política.

Al profesor Juan Pertini por facilitarme material sobre esta temática conseguidos en otros países.

Al profesor Rodolfo Montañez por aceptar ser el tutor y orientador de este trabajo.

Mi especial agradecimiento a la profesora Lía Oviedo por su dedicación y esfuerzo en una asignatura apasionante dentro de la carrera, como lo fue “*Problemática del Mundo Actual*”, sus casi diarios envíos por correo electrónico de cuadros conceptuales y temáticos, de una bibliografía que parecían imposibles de abordar en un cuatrimestre, fueron en lo personal, un importante aporte intelectual, gran parte del trabajo desarrollado en su asignatura está presente en la introducción de este trabajo.

Mi cariño y gratitud aquellos que, me escucharon, leyeron y aportaron sugerencias, a mi compañero Umberto, con quien además e compartido varios trabajos a lo largo de la carrera, al Licenciado Darío Sánchez por su paciente lecturas y correcciones, y a mi querida amiga Delia Carbajal, con la que comparto desde hace algunos años esta pasión por el turismo y la educación. Absolutamente nada de esto hubiese sido posible sin el amor, respeto, compañía y comprensión, de mi esposo Carlos Alberto, a él, mi amor y agradecimiento.

## TURISMO DIDÁCTICO

### RESUMEN

El presente trabajo trata de fundamentar la conveniencia de una adecuada inserción del Turismo Didáctico en la curricula de las Ciencias Sociales en la Educación General Básica o el Nivel Primario en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para ello la temática problematizadora se centra en el siguiente interrogante: ¿Puede el sujeto de aprendizaje escolar de la ciudad de Buenos Aires, incorporar contenidos áulicos del Área de Ciencias Sociales en el Nivel Primario, con mayor facilidad a través del Turismo Didáctico?

Como hipótesis, se plantea que el Turismo Didáctico, como trabajo sistemático, organizado y ético, favorece la apropiación de contenidos áulicos, aumentando la calidad de los aprendizajes, a través de las “experiencias directas”.

El objetivos principal es: Jerarquizar el Turismo Didáctico como instrumento de calidad en la Educación General Básica.

Palabras claves para elaborar el marco referencial conceptual: Turismo y Educación, Didáctica, Ciencias Sociales, Diseño Curricular, Experiencias directas, ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La metodología será fundamentalmente cualitativa (si bien no se descarta lo cuantitativo), centrada en trabajos de análisis de documentos (fuentes primarias y secundarias), de bibliografías y de entrevistas a informantes claves dentro del Sistema educativo y del Sistema Turístico.

El propósito es devolver al Sistema Educativo un instrumento de alto valor formativo e informativo, de manera organizada, sistemática y pedagógica adaptada a la integración de saberes y experiencias a través del Turismo Didáctico.

## INDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
---------------------	----------

### PARTE I MARCO CONCEPTUAL – METODOLOGICO

<b>CAPITULO 1 – MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>15</b>
--------------------------------------	-----------

1	Introducción	16
1.1	Concepto de Educación	16
1.2	Concepto de Didáctica	17
1.3	Concepto de Aprendizaje	18
1.4	Concepto de Documentos Curriculares	18
1.5	Concepto de Ciencias Sociales	18
1.6	Concepto de Cultura	19
1.7	Concepto de Ciudad	19
1.8	Concepto de Turismo	21
1.9	Definición de Turismo Didáctico	23

<b>CAPITULO 2 – MARCO METODOLOGICO</b>	<b>25</b>
--	-----------

2	Introducción	26
2.1	El método cualitativo	26
2.2	Etapa Exploratoria	26
2.3	Etapa Descriptiva	27
2.4	Etapa Explicativa	28

<b>CAPITULO 3 - ANTECEDENTES</b>	<b>29</b>
----------------------------------	-----------

3	Introducción	30
3.1	Antecedentes Nacionales	30

3.2	Antecedentes Internacionales	6
		34
3.3	Proyectos del Poder Legislativo presentados en la Comisión de Turismo, Educación, Cultura (ámbito local y nacional)	38
3.4	Conclusión	39

## **CAPITULO 4 – LA OFERTA EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES** 48

4	Introducción	50
4.1	Buenos Aires es magia de colores	50
4.2	Buenos Aires en el despliegue de sus calles y sus plazas	51
4.3	Buenos Aires es arte, es sueño	52
4.4	Buenos Aires es alucinación trasnochada	56
4.5	Buenos Aires es trino alegre en el cemento indiferente	57
4.6	Buenos Aires es sinfonía de emociones vagabundas en extraña geografía	58
4.7	Buenos Aires es barrio	59
4.8	Buenos Aires es tráfago	59
4.9	Buenos Aires es música perdida de un piano	59
4.10	Buenos Aires es historia escondida en cada vereda	60
4.11	Buenos Aires es estallido	64
4.12	Buenos Aires es calma	64
4.13	Buenos Aires es dolor de pampa olvidada	65
4.14	Buenos Aires es nostalgia hecha palabra	65

## **CAPITULO 5 - ANALISIS DE DOCUMENTACIÓN** 66

5	Introducción	67
5.1	La Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aires	67
5.2	Diseño Curricular para la Educación Primaria Común	69
5.3	Prediseño Curricular para la Educación General Básica	75
5.4	Documentos de actualización y desarrollo curricular en Ciencias Sociales	81
5.5	¿Que dice el Reglamento Escolar con respecto a las Visitas Didácticas?	84
5.6	Turismo Escolar - Secretaría de Turismo de la Nación - Informe 1999	87

**PARTE II**  
**TURISMO DIDÁCTICO**

<b>CAPITULO 6 – COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – METODOLOGÍA</b>	<b>90</b>
6 Introducción	91
6.1 ¿Cómo se debería pensar la ciudad?	92
6.2 ¿Cómo deberíamos pensar la tarea?	94
<b>CAPITULO 7 – COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – BARRIO MONTSERRAT</b>	<b>101</b>
7 Introducción	102
7.1 El barrio de Montserrat	102
7.2 Inventario cultural y natural del barrio de Montserrat	104
7.3 Modelos de fichajes	113
<b>CAPITULO 8 – COMO TRABAJAR EN TURISMO DIDÁCTICO A TRAVES DE UN TRACTIVO DEL BARRIO DE MONTSERRAT - LA PLAZA DE MAYO</b>	<b>117</b>
8 Introducción	118
8.1 Antes de salir - Actividades previas en el grado	118
8.2 Durante la salida - Visita Plaza de Mayo	119
8.3 Después de la salida - Actividades posteriores en el grado	121
8.4 Sugerencia fuente de información	121
8.5 Sugerencia bibliografía	121
8.6 Observación general	122
<b>CAPITULO 9 – CONCLUSIONES</b>	<b>145</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>148</b>

## INTRODUCCIÓN

“La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente de educarlo en una escuela de moral, de justicia y leyes...

Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia autodestrucción”.

*Simón Bolívar<sup>1</sup>*

El conjunto de elementos materiales, sociales y simbólicos, que definimos como cultura, confiere significación a la conducta humana.

Si bien esta cultura es una significación social, está íntimamente ligada al paisaje de un lugar, porque es el lugar, el espacio vivido, el que brinda la materia prima, lo que se ofrece al hombre para que éste se manifieste y lo transforme.

La actividad humana está siempre determinada por la acción con el medio, ése medio que se internaliza de manera inconsciente y va operando en la formación de la subjetividad.

Es a través de la suma de subjetividades que un grupo va construyendo sus valores, ese horizonte ético de la existencia humana, que se va constituyendo desde la propia historia.

El hombre se relaciona íntimamente con el medio, que si bien éste no lo determina, condiciona subjetividades y posibilidades. Posibilidades que hoy se modifican vertiginosamente, sin darnos tiempo a entender los cambios profundos que ocurren en las condiciones de producción, en el uso de los recursos naturales, en cultura, en la economía, en la población, en las comunicaciones, (Toffler A., 1993; Druker A, 1996; Datri, E., 1999).

Estamos tratando de dejar atrás los estereotipos y de elaborar nuevas respuestas ante los nuevos desafíos, ignorando el mundo que nos toca vivir. Lo único que sabemos a ciencia cierta es que tenemos que adquirir nuevas capacidades para resolver situaciones del presente y del futuro y también ayudar a otros a adquirirlas y desarrollarla, (Morin, E, 1993).

La transformación del mundo demanda praxis transformadora, y para lograrla es necesario comprender que debemos hacerlo en esta realidad, con esta realidad y a pesar de esta realidad. Y justamente porque somos sujetos de una praxis, somos sujetos cognoscentes.

Aquí es necesario aclarar qué es conocer y qué aprender. De las muchísimas definiciones que existen, adherimos a la que formula E. Pichon Riviere: (1968: 19) "aprender es una apropiación instrumental de la realidad para modificarse y modificarla", es decir que hay aprendizaje cuando

---

<sup>1</sup> Nueva Guía para la investigación científica. Dieterich, H. Ciencia y Tecnología. 1999. En: Pagina 9.



algo cambia dentro nuestro y nos permite manifestarlo en el afuera, operar en la realidad. Conocer, en cambio, es tener noción de algo, es elaborar una determinada construcción a partir de lo empírico.

Se comienza a trabajar este proyecto pensando como eje vertebrador en los distintos ciclos de la Educación General Básica en el Nivel Primario en las Ciencias Sociales, que permita no sólo conocer, sino también aprender, un aprender no restringido, integrador, vital, para todos.

Esta forma de trabajo requiere, como condiciones fundamentales, continuidad, capacitación, desarrollo sistemático y un diseño minucioso de los diversos pasos.

En esta concepción de la producción del saber, de la cultura, se intenta, comprender al hombre en su relación con su espacio.

Abrumar con información no sirve de nada. En esta didáctica, la experiencia se organiza alrededor de ejes cognitivos, algunos prefijados, otros emergentes de la interacción hombre-hombre, hombre-medio. Importa lo que se aprende y cómo se aprende, y así se va creando una secuencia de procesos, que son, a su vez, una secuencia de hechos, cuyo fin último es, además de comunicar conocimientos (informar) desarrollar aptitudes (habilidades) y modificar actitudes que permitan una activa adaptación a las nuevas situaciones que se plantean.

En estos procesos es donde se trabaja las relaciones causales múltiples, a veces observables, a veces inferibles. Donde se descubre lo distinto, que permite el descentramiento, el abandono de la fantasía omnipotente de ser el centro, de estar en el centro, y remite a la idea de proximidad, de projimidad, permitiendo disfrutar de los otros y con los otros.

En este proceso se dan operaciones aproximativas hacia el objeto de conocimiento, como el abordaje global desde cosmovisiones no científicas y operaciones recreantes (en el sentido de recrear nuevamente) con momentos de esclarecimiento cognitivo, síntesis, producción de conceptos y significados.

Se busca incentivar el conocimiento del medio en la relación con las necesidades del hombre, el uso racional o no que se hace del mismo y cómo la producción determina la distribución de la riqueza, cómo los hechos históricos definen el presente y cómo todas las sociedades buscan las relaciones armoniosas entre los hombres.

Se busca el impacto estético y emocional del paisaje, tanto natural como urbano, y a partir de la valoración de sus condiciones físicas, la inferencia de los valores económicos, políticos, sociales, culturales, ecológicos...

Tratando de basarnos en una memorización mínima de datos indispensables y en la comprensión máxima de las relaciones establecidas, porque a partir de la comprensión, pueden ser transferidas a nuevas situaciones.

Aprender es, no sólo estar vivos, sino también sentirse vivos.

Durante la realización de los trabajos de campo a través del Turismo Didáctico se orienta la observación, se complementan datos, se ayuda a organizar los nuevos conocimientos surgidos de la realidad vivencial, de manera coherente con lo trabajado anteriormente.

Se elaboran documentos, organizando y procesando toda la información adquirida, para la producción de un texto abarcativo de los distintos aspectos abordados, con mapas, croquis y gráficos de producción colectiva, agregando las impresiones y sentimientos del grupo. Sin dudas surgirán aspectos que no fueron considerados o no fueron lo suficientemente trabajados, que serán tenidos en cuenta para la próxima experiencia. Durante este proceso se formulan señalamientos y aclaraciones, regulando y potencializando el proceso, ajustando con mensajes y meta mensajes la productividad.

A través de estas producciones se logran abstracciones conceptuales, contextualizaciones, integración con otras ciencias y lectura de la realidad. Se aprende con otros, se produce con otros, descubriendo el placer del compartir, el valor del respeto a las opiniones diferentes. Esto es trabajar para lograr una concepción ética de la vida, apuntando a objetivos generales como la dignidad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación. Es trabajar para la educación por la Paz.

Esta práctica educativa permite que el acto del conocimiento sea una construcción efectiva, lograda sobre lo real, dándole al presente sentido de futuro a través de la percepción real del mundo concreto, comprendiéndolo, opinando con fundamentos, asumiendo la complejidad de la realidad y actuando con responsabilidad.

Esta manera de aprender, es una manera de generar el cambio de la actitud interrogativa del saber ingenuo, a un saber científico, elaborado, sistemático.

Trabajar de esta forma es una manera de integrar disciplinas, de formar una visión holística del mundo y de forjar un futuro de inserción y solidaridad.

Es estar colaborando efectivamente al aumento de la real calidad educativa.

Soy consiente de las limitaciones económicas que hoy sufre toda la sociedad; sin duda la falta de recursos obstaculiza este tipo de actividades. Sin embargo la escuela no es el único agente educativo; el proceso educativo debe incluir a todos: familias, clubes, ONG, instituciones culturales, medios de comunicación, empresas, a todos los actores sociales que puedan contribuir en la realización de un completo intercambio educativo - cultural.

A pesar de la incertidumbre en la que vivimos inmersos, a pesar de nuestra falta de fe en un futuro mejor, se sigue pensando en formar una juventud con juicio crítico, con valores éticos, con competencias sociales adecuadas al mundo que les toca vivir.

Paulo Freire (1973: 43) dijo: "La esperanza no existe fuera de la acción... la esperanza verdadera implica mi movimiento en la historia, actuando para rehacer el mundo". Rehagamos el mundo

desde el hacer cotidiano, haciendo lo mejor que podemos desde nuestro rol. Sólo estaremos satisfechos, si como decía Baden Powell creador del Movimiento Scout, "logramos dejar este mundo mejor de cómo lo encontramos"<sup>2</sup>.

### **Planteamiento del problema**

Desde la practica escolar sistemática se imparte un cuerpo de conocimientos teóricos, fragmentado a los fines didácticos y prácticos, que tienen un divorcio concreto con la realidad y que no permite la posterior recomposición o la integración de los mismos en la practica social. La institución escuela, en cualquier nivel, es reproductora de un conocimiento producido y legitimado socialmente. Es necesario que el sujeto del aprendizaje pueda integrar esos saberes a la realidad, que pueda leer en ella lo explícito y lo implícito, y que a su vez se convierta en productor de nuevos saberes fácticos y teóricos.

Existen algunas propuestas de la Secretaría de Educación<sup>3</sup> ; de la Secretaría de Cultura<sup>4</sup>; de la Subsecretaría de Turismo<sup>5</sup>; de algunas instituciones tendientes a incentivar a los docentes a realizar "experiencias directas" fuera de la escuelas, pero estas han sido siempre aisladas y muchas veces desintegradas a la correlación de contenidos áulicos. Por lo tanto considero que es necesario devolver a la educación un instrumento insustituible, de alto valor formativo e informativo, de una manera organizada, sistemática y pedagógica adaptada a la integración de saberes y experiencias a través del Turismo Didáctico.

Para ello propongo al Turismo Didáctico, como sistema de trabajo organizado sobre una ética que promueva la indagación de la realidad y la confrontación de los saberes teóricos con esta, favoreciendo la integración del saber, del pensar, del sentir y del actuar, a través de las "experiencias directas" o "estudio de campo".

### **Algunas de las problemáticas planteadas son:**

- ❑ ¿El Turismo Didáctico es un instrumento valido en los niveles educativos?
- ❑ ¿Es posible vincular Turismo y Educación en una relación interdisciplinaria de mutuo enriquecimiento?
- ❑ ¿Pueden los educando incorporar contenidos áulicos con mayor facilidad a través del Turismo Didáctico?
- ❑ ¿Es la ciudad Autónoma de "Buenos Aires un escenario para el aprendizaje" ?

<sup>2</sup> Testamento espiritual de Sir Robert Stefenson Baden Powel of Gilwel a la Hermandad Mundial Scout. Londres. 1928.

<sup>3</sup> "Buenos Aires se enseña ", 1991; "Buenos Aires, el río y los chicos", 2001. Secretaría de Educación.

<sup>4</sup> "Historia Bajo las Baldosas". Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. 2003.

<sup>5</sup> "Buenos Aires para los chicos", 2002 / 2003 (Programas recreativos y educativos en vacaciones de invierno y verano). Subsecretaría de Turismo.

**La hipótesis de trabajo es la siguiente:**

El Turismo Didáctico, como trabajo sistemático, organizado y ético, favorece la apropiación de contenidos, aumentando la calidad de los aprendizajes, a través de las “experiencias directas”.

**Objetivo General:**

- ❑ Analizar las posibilidades del Turismo Didáctico como un instrumento o herramienta de calidad en la educación formal, en el Nivel Primario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Objetivos específicos:**

- ❑ Analizar definiciones solidarias al Turismo Didáctico, para enmarcarlo conceptualmente.
- ❑ Averiguar antecedentes sobre Turismo Didáctico en el ámbito local, nacional e internacional.
- ❑ Averiguar proyectos legislativos sobre turismo y educación.
- ❑ Estudiar e interpretar los documentos curriculares del área de Ciencias Sociales en el Nivel Primario, en relación con el Turismo Didáctico.
- ❑ Estudiar e interpretar el Reglamento Escolar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con el Turismo Didáctico.
- ❑ Realizar una presentación de la ciudad Autónoma de Buenos Aires desde el punto de vista educativo, como escenario para el aprendizaje.
- ❑ Elaborar una presentación metodológica de cómo se debe trabajar el Turismo Didáctico.
- ❑ Presentar un ejemplo de cómo trabajar el Turismo Didáctico, articulando tema – área – ciclo.

**Como marco conceptual referencial:** se toman algunos conceptos de suma importancia para el Turismo Didáctico ya que lo enmarca y ayudan a su definición en búsqueda de un perfil más claro. Definiciones como: educación, turismo, didáctica, aprendizaje, documento curricular, Ciencias Sociales, cultura, ciudad, ciudad educadora, serán, como dice Pichon Riviere (En: Cogliatti, 2002: 6) "el campo, el segmento de realidad sobre el que se piensa y opera y los conocimientos relacionados con ese campo o hechos concretos a los que nos vamos a referir".

La **estructura de los contenidos** de este trabajo está organizada en partes y capítulos. Cuenta con una introducción, dos partes y nueve capítulos. La primera parte se denomina **Marco conceptual-metodológico**. En sus cinco capítulos se exponen, definiciones, conceptos, metodología de trabajo, antecedentes, análisis de documentos, ofertas educativas en la ciudad de Buenos Aires.

La segunda parte **Turismo Didáctico** consta de cuatro capítulos. En el capítulo 6 *Como trabajar el Turismo Didáctico – Metodología*, se realiza una presentación metodológica de cómo abordar el conocimiento escolar relacionados a la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Capítulo 7 *Como trabajar el Turismo Didáctico – Barrio de Montserrat*, se realiza la presentación del barrio, además de un inventario natural y cultural del mismo y algunos modelos de fichas.

Capítulo 8 *Como trabajar el Turismo Didáctico a través de un atractivo del barrio de Montserrat: La Plaza de Mayo*, se focaliza en un atractivo del barrio en este caso, La Plaza de Mayo para realizar sugerencias de actividades en Turismo Didáctico, antes – durante – después de la experiencia a través de imágenes, planos, textos, acompañado de sugerencia bibliográfica e instituciones donde buscar la información y finaliza en el *Capítulo 9 con la Conclusión*.

**PARTE I**

**MARCO CONCEPTUAL – METODOLÓGICO**

## **CAPITULO I**

### **MARCO CONCEPTUAL**

#### **Sumario**

#### **1 Introducción**

##### **1.1 Concepto de Educación**

##### **1.2 Concepto de Didáctica**

##### **1.3 Concepto de Aprendizaje**

##### **1.4 Concepto de Documentos Curriculares**

##### **1.5 Concepto de Ciencias Sociales**

###### **1.5.1 Para que se enseñan las Ciencias Sociales**

##### **1.6 Concepto de Cultura**

##### **1.7 Concepto de Ciudad**

###### **1.7.1 Concepto de Ciudad Educadora**

##### **1.8 Concepto de Turismo**

##### **1.9 Definición de Turismo Didáctico**

## CAPITULO I

### MARCO CONCEPTUAL

“La teoría representa la dimensión simbólica de la experiencia, como opuesta a la aprehensión del hecho en bruto..., comprometerse a teorizar significa no solo aprender mediante la experiencia, sino tomar conciencia de lo que hay que aprender”.

*Abraham Kaplan*<sup>6</sup>

#### 1 Introducción

Se incluye este capítulo por considerar que el concepto de Turismo Didáctico se sustenta en otros conceptos que son solidarios entre sí y que lo validan. Es necesario definir que es turismo, que es didáctica, que es la educación y que el aprendizaje para entender de que manera se pretende lograr la apropiación de contenidos definidos curricularmente sobre el vasto y concreto espacio geográfico y sobre el vasto e intangible espacio cultural ético y estético de la ciudad de Buenos Aires.

##### 1.1 La educación

Es el proceso por el cual el hombre se forma y define como persona.

La palabra “educar” viene de e-ducere, “sacar fuera”, y supone, en su sentido más profundo, que dentro del educando existen unas posibilidades espirituales y hasta un cierto saber implícito que conviene desarrollar, pero habituándose a verlo primero dentro, a leer dentro de cada uno. Por ello, todo estímulo que contribuya a este ejercicio de mirar adentro es ya educativo: la vida, la familia, la escuela, la ciudad, la alegría, el dolor, etc. En este sentido la educación no es algo pasivo, que se impone al educando desde fuera, sino un proceso activo, de descubrimiento y conquista de unos valores susceptibles de dirección, organización, aceptación, sublimación o supresión.

La capacidad del ser humano de dirigir o de reconstruir su propia experiencia, de acuerdo con un plan o un fin, constituye el instrumento de la educación.

El concepto de educación es así más amplio que el de enseñanza o aprendizaje y tiene fundamentalmente un sentido espiritual, siendo su objeto la formación integral de la persona humana. Cuando esta formación se traduce en una capacitación en el plano intelectual, en el moral

---

<sup>6</sup> Técnica de la Investigación social. Ander-egg, E. Humanitas. 1990. En: pagina 74.



y en el espiritual, se trata de una educación auténtica, que alcanzará mayor perfección en la medida que el individuo domine, controle y autodirija sus potenciales personales: deseos, tendencias, juicios, raciocinios y voluntad.

Esta tendencia individualista a sido propia de la pedagogía tradicional hasta casi nuestros días: pero a partir de 1918, y coincidiendo con la aparición de los nuevos métodos didácticos, se impuso una nueva dirección educadora: la educación social. Si el hombre es individuo, es también miembro de una comunidad, y sus necesidades, deseos e intereses se satisfacen en gran parte en la sociedad donde vive. Los cuatro deseos de W. I. Tomas: "seguridad, experiencia nueva, reconocimiento y respuesta", que coinciden con la necesidad de afecto, independencia, y seguridad de todo hombre, se satisfacen en la medida en que éste es bien recibido por el grupo en que se desenvuelve, a la vez que le educan individual y recíprocamente con relación a los demás miembros de la sociedad. Por ello es necesario predisponer y ordenar el ambiente de modo que permita y colabore a la formación de la personalidad.

Hay un periodo de la vida en que el individuo es incapaz, por inmadurez, de autogobernarse; se trata de la etapa de la infancia y de la adolescencia; de ahí la necesidad de una obra educativa ejercida intencionadamente desde fuera y sobre el individuo. Este tipo de educación - heteroeducación - tiene dos fines principales. El de enseñar al educando a autogobernarse y el de despertar en él la conciencia del deber de la educación, y, por lo tanto, ayudarlo a querer y a empeñarse en la propia autoeducación.

Una vez alcanzado el autogobierno, cesa la obra del educador, pero no cesa la educación como competencia del individuo, sino que, coincidiendo con el libre despliegue de su personalidad, se transforma en autoeducación con el empeño moral de la existencia de cada hombre. Es evidente que, aparte su concepto universal, la educación reviste características especiales según sean los rasgos peculiares del individuo y de la sociedad.

En la situación actual, de una mayor libertad y soledad del hombre y de una acumulación de posibilidades y riesgo en la sociedad, se deriva que la educación debe ser más exigente, tanto desde el punto de vista técnico como moral.

## **1.2 Didáctica**

"Arte de enseñar". Rama de la Pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanza. Perteneciente o relativo a la enseñanza, propio, adecuado para enseñar o instruir. Relativo a la enseñanza didáctica". (Diccionario Enciclopédico Planeta - 1999).

Esta disciplina cuyo fin es estudiar los principios y métodos de la enseñanza, es sobre todo una ciencia práctica que estudia qué significa aprender, de que modo se aprende, cuáles son los medios

y las condiciones que facilitan el aprendizaje y los contenidos aptos a los diversos niveles de edad y a las particulares situaciones históricas ambientales.

Toma sus fundamentos teóricos de la pedagogía, filosofía, biología, psicología, sociología, de la experiencia individual e histórica y de la estrictamente científico – experimental.

### **1.3 Aprendizaje**

“Es la apropiación instrumental de la realidad para transformarla y transformarse”. (Pichon Riviere: 1973).

### **1.4 Currículum**

“Es un proyecto complejo orientado a desarrollar modos de pensamiento reflexivo sobre la naturaleza y la experiencia del hombre” (Belth:1965); provocar el pensamiento reflexivo requiere la integración equilibrada en el currículum de contenidos y procesos, de conceptos y métodos. Son “todas las oportunidades de aprendizaje que proporciona la escuela” (Sylor y Alexander: 1966).

Mackenzie, por su parte, define el currículum “como los intercambios de los alumnos con los diferentes aspectos del medio planificados bajo la dirección de la escuela”. Desde esta perspectiva, cabe aceptar la definición de Doll (1978): “El currículum de una escuela es el contenido y los procesos formales e informales mediante los cuales el alumno adquiere conocimientos y comprensión, desarrolla capacidades y modifica actitudes, apreciaciones y valores bajo el auspicio de la escuela”.

Un currículum es un proyecto global, integrado y flexible.

### **1.5 Ciencias Sociales**

Es un conjunto de ciencias que tienen por objeto el estudio del hombre en sociedad. Es el estudio de la realidad. Es el estudio de las relaciones de los hombres entre si y con el medio físico, en el presente y en el pasado.

#### **1.5.1 ¿Para qué se enseñan las Ciencias Sociales? (Diseño Curricular: 1986)**

Para formar el sujeto socio-cultural.

"La historia, ciencia social, debe mostrar su utilidad; que el alumno paulatinamente se ubique y comprenda el mundo actual y participe en su transformación como agente activo y no como mero espectador".

"Se trata, fundamentalmente de jerarquizar determinados valores que históricamente fundamentan la actividad creativa del hombre en las sociedades: el trabajo, el esfuerzo, el grupo, la participación, la igualdad de posibilidades y la coherencia entre el pensar, el decir y el hacer".

"La geografía, ciencia social, debe mostrar que lo es estableciendo las debidas relaciones entre los

hechos de índole físico-natural y los de índole humano-social, para que el alumno llegue a la comprensión de las motivaciones, objetivos y finalidades de la actividad del hombre en sociedad sobre la superficie terrestre".

Las Ciencias Sociales -en este caso la historia, la geografía y la educación cívica- deben ayudar al alumno a descubrir las nuevas líneas de la sociedad futura y a que juzgue con sentido crítico las distintas situaciones para que asuma una actitud de compromiso en defensa de la dignidad humana, los valores democráticos y la comprensión internacional. Que tome conciencia de su historia nacional y del espacio nacional, realidades formadas por aspectos regionales, culturales, económicos, a veces antagónicos, a veces armónicos, particularismos en lucha, pero a la vez en procura de una identidad y en estrecha vinculación con los países del continente americano.

Así, las Ciencias Sociales, contribuyen a la formación de la identidad nacional.

"La identidad nacional es la posibilidad de reconocerse a sí mismo como parte de un grupo, con un pasado común, un espacio, un tiempo y un proyecto".

## **1.6 Cultura**

"En su sentido amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden"<sup>7</sup>.

## **1.7 Ciudad**

La ciudad es un macroespacio. Según Brousseau, (citado por Gálvez en 1985), el macroespacio es un sector del espacio cuya dimensión sólo puede abarcarse a través de una sucesión de visiones locales, separadas entre sí por desplazamientos del sujeto sobre la superficie terrestre. La visión global simultánea podría lograrse si el sujeto se elevara en el aire, experiencia a la que raras veces se recurre para estructurar el espacio terrestre. En los macroespacios -urbano, rural - la continuidad del espacio debe ser construida intelectualmente a través de la conceptualización.

---

<sup>7</sup> Informe General 1977-82. Comisión Nacional de la Unesco. México.

Para Roberto Boullón “ la ciudad es un ambiente artificial inventado y construido por el hombre, cuyo fin practico es abitar en sociedad. Comenzó a existir cuando el hombre así lo quiso y desde un principio fue uno de los testimonios más reveladores de los niveles que alcanzó la cultura a la que pertenecieron quienes iniciaron y continuaron su construcción” (Boullon: 162)

### **1.7.1 Ciudad Educadora**

Hoy más que nunca la ciudad grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras.

De una forma u otra, contiene en sí misma elementos importantes para una formación integral.

La ciudad contiene, de hecho, un amplio abanico de iniciativas educadoras de origen, intencionalidad y responsabilidad diversas. Engloba instituciones formales, intervenciones no formales con objetivos pedagógicos preestablecidos así como propuestas o vivencias que surgen de una forma contingente o que han nacido de criterios mercantiles.

La ciudad educadora es un sistema complejo en constante evolución y puede tener expresiones diversas; pero siempre concederá prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población.

La ciudad será educadora cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios) una función educadora, cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes, empezando por los niños y los jóvenes.

Una ciudad será educadora si ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si les enseña hacerlo.

La ciudad educadora es una ciudad con personalidad propia, integrada en el país donde se ubica. Su identidad, por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte. Es, también una ciudad no encerrada en si misma, sino una ciudad que se relaciona con sus entornos: otros núcleos urbanos de su territorio y ciudades parecidas de otros países, con el objetivo de aprender, intercambiar y, por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes.<sup>8</sup>

Isidre Molas<sup>9</sup> por su parte nos dice: “El sistema municipal es, por su proximidad a los ciudadanos, el más abierto y transparente. Sus decisiones y administración son más palpables y, por tanto, generan más fácilmente opinión pública. Es, por tanto, escuela de ciudadanía.

La ciudad es pues, un marco y un agente educador que, ante la tendencia a la concentración de poder, practica la opinión pública y la libertad, ante la tendencia al gregarismo, expresa el pluralismo; ante la tendencia a distribuir desigualmente las posibilidades, defiende la ciudadanía; ante la tendencia al individualismo, se esfuerza por practicar la individualidad solidaria. Facilita el

<sup>8</sup> Fragmento de la carta de Ciudades Educadoras, documento aprobado en el I Congreso Internacional celebrado en Barcelona en el año 1990 y ratificado nuevamente por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras EN EL 2002.

<sup>9</sup> Molas, Isidre. La ciudad y la ciudadanía democrática. Una perspectiva política en La Ciudad Educadora. Barcelona, 1990.

tejido de los hábitos ciudadanos que crean el sentido de reciprocidad, el cuál engendra el sentimiento de que existen intereses que no deben ser lesionados. Une con los lazos de la vida compartida. Permite formar personas sensibles tanto a sus deberes como a sus derechos”.

### **1.8 Turismo**

El concepto de turismo<sup>10</sup> puede ser estudiado desde diversas perspectivas y disciplinas, dada la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo forman. Existe todavía un debate abierto para intentar llegar a un concepto unívoco y estándar del turismo que quede reflejado en una definición universal.

El turismo, como materia de investigación universitaria, comienza a interesar en el periodo comprendido entre las dos grandes guerras mundiales de este siglo (1919-1938). Durante este periodo, economistas europeos comienzan a publicar los primeros trabajos, destacando la llamada escuela berlinesa con autores como Glucksmann, Schwinck o Bormann.

En 1942, los profesores de la Universidad de Berna, W Hunziker y K. Krapf, definían el turismo como: "la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada" (Hunziker y Krapf, 1942).

Posteriormente, se definió el turismo como: "los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos" (Burkart y Medlik, 1981).

En esta definición, conceptos tales como “desplazamiento fuera del lugar de residencia y de trabajo” introduce positivamente la connotación de viaje y vacaciones/ocio por contraposición a “residencia” y “trabajo”, pero al mismo tiempo, deja fuera conceptos modernos de turismo como son los viajes por motivos de negocio, con o sin complementos lúdicos o las vacaciones en segundas residencias. Es también criticable, la vaguedad del término “desplazamiento corto”.

Mathieson y Wall (1982), por su parte, utilizaron una definición muy similar a la anterior aunque con algunas modificaciones: "El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas". Como se puede observar, acotan el espacio temporal de la actividad turística al introducir el término “período inferior a un año”. Además introducen dos innovaciones importantes: por una parte, recogen la perspectiva de la oferta cuando mencionan las “facilidades creadas”; por otra, introducen en la definición el fundamento de toda actividad turística: la satisfacción de las necesidades de los turistas/clientes.

---

<sup>10</sup> Organización Mundial del Turismo - OMT. *Introducción al turismo*. Madrid. 1998. Págs.43-45.

OMT, (1994): "El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros".

Se trata de una definición amplia y flexible, que concretiza las características más importantes del turismo. Estas son:

- ❑ Introducción de los posibles elementos motivadores del viaje, "ocio, negocio, otros"
- ❑ Acotación temporal del período por un año, periodo realmente amplio, máxime si se compara con el tiempo normal de extensión de los visados de viaje para turismo por los gobiernos -tres meses- o con la periodificación prevista por algunas legislaciones para la delimitación de lo que se considera residencia habitual -seis meses-.
- ❑ Delimitación de la actividad desarrollada antes y durante el período de la estancia.
- ❑ Localización de la actividad turística como la actividad realizada "fuera de su entorno habitual".

Respecto a esta última característica y en un intento por precisar qué se entiende por entorno habitual, la OMT (1995) establece: "El entorno habitual de una persona consiste en una cierta área alrededor de su lugar de residencia más todos aquellos lugares que visita frecuentemente".

De todas las definiciones anteriormente expuestas cabe destacar la importancia de los siguientes elementos que son comunes a todas ellas, no obstante las particularidades propias de las mismas:

- ❑ Existe un movimiento físico de los turistas que, por definición, son quienes se desplazan fuera de su lugar de residencia.
- ❑ La estancia en el destino ha de ser durante un periodo determinado de tiempo, no permanente.
- ❑ El turismo comprende tanto el viaje hacia el destino como las actividades realizadas durante la estancia.
- ❑ Cualquiera que sea la motivación para viajar, el turismo abarca los servicios y productos creados para satisfacer las necesidades de los turistas.

Ándrade (1999:29): se basa en que el origen del término puede definir al concepto (Conceptualización etimológica) en este caso, considera a la matriz inglesa *to take a turn*, a la que deriva de la matriz francesa *tour*, que se desprende del verbo *tornare* que en latín significa, giro, vuelta, viaje o movimiento de salir y retornar al lugar de partida, agrega que el término latino *tornus* es más reciente que la palabra *tour* -no de origen francés sino del hebreo antiguo- que significa *viaje de exploración, de descubrimiento, de reconocimiento*.

"Si bien las sociedades contemporáneas conocen más sobre el trabajo que sobre el ocio, probablemente el turismo, las actividades turísticas y, especialmente, los espacios turísticos son

actualmente mucho más ilustrativos en relación con los mecanismos de producción y reproducción de los grupos sociales que cualquier otra práctica social, actividad económica o entorno territorial. El turismo, es de hecho, un componente clave de la cultura de consumo de las sociedades desarrolladas. Tan clara es esta idea que investigadores como MacCannell (1976) han sostenido ya desde hace algún tiempo la idea que el turista es el símbolo central del mundo actual y, de manera aún más contundente, Horne ha sugerido que la cámara fotográfica y el turismo son dos de las únicas formas modernas de definir la realidad (Crik, 1992, p.2), a pesar que la civilización del ocio - y con él termino turismo - anunciada por Dumazedier no ha llegado, el ocio se ha convertido en un hecho de civilización". (Schulter, Regina. Investigación en turismo y hotelería. CIET)

Según María Vandam<sup>11</sup>: “El turismo, que duda cabe es un valor” (...) “El turismo responde a valoraciones. Debe preservar la constitución de la imagen que no es solo ver, sino la confluencia de todos los otros sentidos, aún aquellos que obran en la intimidad de los humanos. Revivir las sensaciones de los ancestros, oler los lugares, palpar las texturas, caminar entre la gente. Acciones que responden a valoraciones. El contexto. Saborear al otro. Turismo en busca del saber, no del simple conocimiento. Y el saber se logra no sólo transitando el ámbito sino integrando la existencia. Corresponde sepultar el turismo del lugar sólo por el espacio para afirmar, turismo por el valor. El turismo cobra sentido cuando se lo entiende orientado hacia el valor. Y no hay turismo sin sentido. Son los valores los que consustancian el turismo.”

### **1.9 Definición de Turismo Didáctico**

Si pensamos la educación como un primer “mirar adentro” para luego llegar al descubrimiento de lo externo y entendemos que es un proceso por el cual el hombre se forma y se define como persona entendemos que la experiencia directa que propone el Turismo Didáctico es pertinente a los fines de la educación y a los fines sociales por que como dice E. Pichon Riviere (1968:38) el hombre es un ser de necesidades que solo puede satisfacer socialmente.

El turismo se define como un valor en sí mismo no como un depositario del mismo aunque como cualidad esta adherida indisolublemente a él. Se funda en una relación entre el sujeto y el objeto, es decir entre el yo que valora y el portador del valor, por lo tanto no es el turismo en si mismo sino su cualidad basada en la relación sujeto – objeto. El valor de por sí es abstracto y depende de esa relación del sujeto con el objeto y tiene realidad cuando se le da sentido concreto.

El turismo como valor se sustenta en los bienes culturales, entendiendo como bien a las cosas (concretas como un museo, o abstracta como el pasado histórico) más sus valores.

---

<sup>11</sup> María Vandam. *Las múltiples caras del turismo: una formulación del turismo al psiquismo comunitario*. U.A.J.F.Kennedy. 1997.

A través de diversas técnicas y estrategias el sistema educativo formal se propone dar cumplimiento a sus enunciados, dotándolos, a través del currículum vigente de contenidos y experiencias de aprendizaje.

En este contexto surge como posibilidad experiencial el Turismo Didáctico, entendiendo que el *“Turismo Didáctico es una forma sistemática de trabajo, organizado y ético que promueve la indagación de la realidad, integrando saberes relevantes de distintas áreas, para confrontación de esos saberes teóricos con la realidad, con el fin de propiciar la propia producción, aunando el saber, con el saber razonar, con el saber hacer y con el saber ser”*.

De esta manera la relación natural entre educación y turismo puede ser reestablecida desde el concepto del aprender de la teoría pichoniana.



## **CAPITULO II**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **Sumario**

#### **2 Introducción**

##### **2.1 El método cualitativo**

##### **2.2 Estudio Exploratorio**

##### **2.3 Estudio Descriptivo**

##### **2.4 Estudio Explicativo**

## CAPITULO II

### MARCO METODOLOGICO

“Para llegar a establecer una ley científica existen tres etapas principales: la primera consiste en observar los hechos significativos; la segunda, en sentar hipótesis que si son verdaderas, expliquen aquellos hechos; la tercera, en deducir de estas hipótesis consecuencias que puedan ser puestas a prueba por la observación”.

*Bertrand Russell*<sup>12</sup>

## 2.1 Introducción

### 2.1.1 El método cualitativo

Si se piensa en el *método* como el modo de hacer o decir con orden una cosa, modo de obrar o de proceder o como dice Ezequiel Ander-egg (Ander-egg: 41) “el camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano de manera voluntaria y reflexiva, para alcanzar un determinado fin que puede ser material o conceptual”, y, unimos este termino a otro como el *cualitativo* que denota cualidad, es decir cada una de las circunstancias o caracteres, naturales o adquiridos que distinguen a las personas o cosas, estamos ante el *Método cualitativo*. Esta es la metodología utilizada en este trabajo que transcurre en un estudio exploratorio – descriptivo - explicativo y se desarrolla en varias etapas.

## 2.2 Estudio Exploratorio

El estudio exploratorio consiste en la averiguación de antecedentes sobre Turismo Didáctico en el ámbito nacional e internacional; para ello se solicita información por carta a las representaciones provinciales e internacionales en la ciudad de Buenos Aires (casas de provincias, embajadas).

Averiguación de proyectos legislativos sobre turismo y educación: se visita en búsqueda de información, las Comisiones de Turismo, Educación y Cultura de la Cámara de Diputado y Senado de la nación y la Legislatura porteña.

Se realiza la identificación, selección y análisis de documentos educativos. Durante seis meses se asistió a la biblioteca del docente para consultar la documentación vigente en el Sistema

---

<sup>12</sup> Técnica de la Investigación social. Ander-egg, E. Humanitas. 1990. En: pagina 81.

Educativo: el Diseño Curricular de 1986, el Prediseño Curricular para el primer y segundo ciclo, documentos de actualización curricular por nivel en el área de Ciencias Sociales. Fundamentalmente para identificar información sobre la relación educación – ciudad (Educación – Contexto)

Se estudio el Reglamento escolar, primordialmente para extraer todo lo relacionado a las visitas educativas o experiencias fuera del aula.

Selección y lectura bibliográfica relacionadas a la ciudad de Buenos Aires, en búsqueda de la misma se consultaron las bibliotecas del Archivo Histórico de la ciudad de Buenos Aires, del Museo de la Ciudad, de la Sociedad de Arquitectos, la biblioteca Gálvez.

Entrevistas a informantes claves dentro del sistema turístico y educativo: la finalidad de las entrevistas en el caso de los funcionarios es averiguar sobre la existencias o no de relaciones interinstitucionales con un fin común, por ejemplo turismo, educación y cultura, en el caso de los docentes y directivos escolares es la importancia o no de la “experiencias directas” (Turismo Didáctico) en relación al conocimiento y el aprendizaje de los alumnos.

### **2.3 Estudio Descriptivo**

El estudio descriptivo se realiza la elaboración de un listado de Instituciones Culturales en la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con la idea de presentar a la ciudad como “un escenario para el aprendizaje” (Prediseño Curricular primer y segundo ciclo) a través de una oferta educativa y cultural se elabora un listado de instituciones disponibles a través de su patrimonio y sus actividades recreativas, culturales y educativas que están al servicio de docentes, padres, alumnos.

Elaboración de una metodología para trabajar el Turismo Didáctico, fundamentalmente como pensar la ciudad y como pensar la experiencia educativa en ella.

Elaboración de un inventario sobre el patrimonio natural y cultural del Barrio de Montserrat. A modo de ejemplo sobre el conocimiento que se debe poseer sobre el lugar que se va a trabajar se realiza un inventario del patrimonio natural y cultural del barrio de Montserrat.

Elaboración de fichajes sobre atractivos del Barrio de Montserrat. Después de a ver consultado varias fichas sobre atractivos de la ciudad de Buenos Aires, (arquitectura, historia...) se seleccionaron algunas fichas realizadas por la Dirección General de Patrimonio de la ciudad a modo de ejemplo por considerarse las mas completas en cuanto a la información que debe poseer el profesional en Turismo Didáctico.

Planificación de un circuito de Turismo Didáctico, relacionando objetivo/s - tema/s - área - nivel - ciclo, acompañados de guías educativas con actividades a desarrollar, antes - durante - después de la salida educativa, acompañado de un listado bibliográfico e institucional donde investigar y reunir más información.

## 2.4 Estudio Explicativo

El estudio explicativo a modo de conclusión final se intenta dar respuestas a las preguntas problemáticas que motivaron el desarrollo de este trabajo:

- ¿El Turismo Didáctico es un instrumento válido en los niveles educativos?
- ¿Es posible vincular Turismo y Educación en una relación interdisciplinaria de mutuo enriquecimiento?
- ¿Pueden los educando incorporar contenidos áulicos con mayor facilidad a través del Turismo Didáctico?
- ¿Es la ciudad Autónoma de "Buenos Aires un escenario para el aprendizaje" ?

Además de se intenta reafirmar (avalar) la hipótesis: el "Turismo Didáctico favorece a la calidad educativa".

Para ello se toma toda la información recabada en el proceso de la investigación que se presenta en la conclusión de este trabajo.

## **CAPITULO 3**

### **ANTECEDENTES**

#### **3. Introducción**

##### **3.1 Antecedentes Nacionales**

**3.1.1 Buenos Aires el Río y los Chicos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**3.1.2 La Plata Ciudad Ideal – La Plata, provincia de Buenos Aires**

**3.1.3 Conociendo mi Pueblo – Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba**

##### **3.2 Antecedentes Internacionales**

**3.2.1 Relación del tema Turismo en los Currículos de la Educación Básica General – Panamá**

**3.2.2 Aprender fuera del Aula – Castilla La Mancha, España**

##### **3.3 Proyectos del Poder Legislativo presentados en la Comisión de Turismo, Educación, Cultura**

**3.3.1 Nacional**

**3.3.2 Local**

##### **3.4 Conclusión**

##### **3.5 Anexo**

## CAPITULO 3

### ANTECEDENTES

“Las representaciones sociales o los imaginarios institucionales marcan los límites, y por esos las posibilidades, en cada espacio social. (...) La institución escolar es un lugar en el cual las construcciones sociales, que se producen desde dentro o desde afuera de ella, adquieren una eficacia simbólica específica con relación a las desigualdades de los destinos y en los logros de los estudiantes provenientes de diferentes clases sociales”.

*Carina Kaplan<sup>13</sup>*

### 3. Introducción

El objetivo de este capítulo es mostrar los antecedentes de la temática: Turismo – Educación. Se podrá observar desde los ejemplos presentados en este capítulo que la preocupación por despertar el interés de niños y jóvenes en el patrimonio cultural propio, como forma de preservación y difusión del mismo está presente en las distintas comunidades y a distinto nivel.

#### 3.1 Antecedentes Nacionales

##### 3.1.1 “Buenos Aires el Río y los Chicos”- Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2001)

En el año 1991, el material curricular "Buenos Aires se enseña" aportó a la enseñanza del tema urbano en las escuelas de la jurisdicción para pensar la Ciudad como totalidad compleja, recuperarla como espacio público de discusión y realización y difundir información actualizadas. Casi diez años más tarde, el proyecto Buenos Aires, el Río y los chicos retoman los principios de la educación urbana; esta vez, mirando la Ciudad desde su relación con el Río de la Plata. El tema del Río es un gran desafío ambiental, económico, educativo, cultural, recreativo y deportivo para la Ciudad de Buenos Aires. Es el desafío de una gran región frente a un gran río. Es deseable que las escuelas encuentren estímulos y herramientas para aprovechar las actuales obras de recuperación de espacios costeros a fin de generar situaciones educativas y utilizar dichos espacios para la realización de experiencias directas. El proyecto Buenos Aires, el Río y los chicos se

---

<sup>13</sup> Docentes que hacen Investigación Educativa. Tomo I. Miño y Davila. 2002. En: página 274.

desarrollaron entre los años 1998 y 1999 y fue una acción conjunta de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, el Área de Gestión de la Ribera y la Secretaría de educación.

Se organizó el trabajo con alumnos de las escuelas de la Ciudad con objetivos tendientes a:

- ❑ la difusión de información acerca de la costa porteña,
- ❑ a toma de conciencia de que la Ciudad tiene un Río,
- ❑ el reconocimiento del derecho al uso público del espacio de la costa,
- ❑ la difusión de las obras del Programa Buenos Aires y el Río del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Participaron en el proyecto 47 escuelas. Los alumnos respondieron a un cuestionario elaborado a los efectos de conocer sus ideas y conocimientos acerca de la Ciudad y el Río. En total opinaron 1200 alumnos de todos los distritos escolares. Además, en cinco escuelas se presentó una muestra itinerante (paneles con información sobre el tema y sugerencias de actividades escolares y se realizaron actividades con los alumnos. Estas escuelas fueron seleccionadas de acuerdo con su proximidad o lejanía con el Río de la Plata: tres escuelas "costeras" en La Boca, Retiro y Núñez, y dos alejadas de la ribera del Río de la Plata, en La Paternal y Villa Lugano.

Las escuelas participantes fueron:

Escuela N° 6, Distrito Escolar 1°, Retiro.

Escuela N° 14, Distrito Escolar 4°, La Boca.

Escuela N° 18, Distrito Escolar 7°, La Paternal.

Escuela N° 10, Distrito Escolar 10°, Núñez.

Escuela N° 18, Distrito Escolar 21°, Villa Lugano.

### **3.1.2 "La Plata Ciudad Ideal" – La Plata – Buenos Aires (2001)**

Un ejemplo de proyecto educativo en la ciudad de La Plata fue realizado por más de 800 alumnos que participaron del programa educativo que apuntó al reconocimiento, valoración, concientización y defensa del patrimonio cultural de la ciudad a partir del estudio y reflexión de las conductas urbanas sobre el uso y cuidado del mismo.

"La Plata Ciudad Ideal"<sup>14</sup> tuvo como propósito reforzar las experiencias de los programas educativos "Crucemos la Plaza" y "Descubrir Nuestro Patrimonio", de los que participaron alumnos platenses durante todo el año 2000 desde el ámbito municipal y provincial

---

<sup>14</sup> El proyecto educativo "La Plata Ciudad Ideal" fue implementado por la Subsecretaría de Planeamiento y Desarrollo Urbano de la Municipalidad, la Comisión del Sitio (CODESI), la Comisión Legislativa Bicameral para el Apoyo y Seguimiento de la Postulación de La Plata como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, incentivó a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires a declararlo de Interés Legislativo y al Gobierno bonaerense, de Interés Educativo y Cultural.

respectivamente.

En 2001 el programa "La Plata Ciudad Ideal" se enmarcó dentro de los delineamientos propuesto en el Plan de Manejo del Sitio y la Creación de la Comisión del Sitio - (CODESI) para profundizar el concepto de patrimonio en relación al trazado urbano fundacional, a los espacios abiertos, las diagonales, el eje monumental y los palacios y jardines, seleccionando aquellos que merecen ser identificados y valorados para preservar la calidad ambiental de la ciudad.

La participación de los alumnos en este proyecto educativo generó nuevos canales de comunicación entre los distintos establecimientos educativos, los que además contaron con el asesoramiento de los especialistas de la CODESI, quienes aportaron sus conocimientos históricos, culturales, ambientalistas, artísticos y urbanos. La propuesta educativa estuvo destinada a alumnos del 3° Ciclo de la EGB, del nivel Polimodal, de Educación Especial, de Adultos y Formación Profesional y de Educación Artística de establecimientos públicos y privados de La Plata. Los contenidos básicos de "La Plata Ciudad Ideal, Memorias y Proyecciones" fueron la historia de La Plata, los componentes del patrimonio de la ciudad, la necesidad de su cuidado y preservación, las actitudes y acciones para la recuperación y revalorización del patrimonio platense, el trazado urbano y la problemática ambiental. De esta manera, los alumnos reconocieron los movimientos culturales y las personalidades destacadas de la ciudad como parte de su patrimonio, y el rol del oficio artesanal en la historia y la actualidad. "La Plata Ciudad Ideal" fomentó los lazos de cooperación entre los establecimientos educativos con la comunidad y la familia a través de la organización de eventos donde se intercambiaron experiencias y generaron una verdadera toma de conciencia en relación a estos temas.

El programa se desarrolló en cinco etapas y contó con debates, trabajos de campo, encuestas, entrevistas, elaboración de materiales, análisis de la información y resolución de situaciones problemáticas. La primera etapa consistió en el lanzamiento oficial del proyecto y el delineamiento de un programa de capacitación docente a cargo de los miembros de la Comisión del Sitio (CODESI), con exposición de temas relativos a nuestra ciudad, sus componentes y sus atributos. La segunda fue de relevamiento, búsqueda de información, trabajos de campo, confección de fichas y encuestas. En la tercera se elaboraron afiches y materiales para la exposición final y la presentación del trabajo en cada escuela. En la cuarta se realizaron encuentros de acuerdo a las temáticas comunes, y en la última se reunieron todos los establecimientos participantes en una muestra que se llevó a cabo en la nave central del Pasaje Dardo Rocha, con la exposición de los trabajos finales.

Alumnos de 16 establecimientos de la ciudad de La Plata participaron del proyecto con los siguientes trabajos:



- Palacios Rodeados de Jardines. *Edificios Públicos* - EGB N° 1 "Francisco A. Berra".
- Espacio Público. *Parque Saavedra* - Instituto de Enseñanza DIEGEP 3466.
- Equipamiento Urbano en Los Hornos. *Maqueta del reloj de Los Hornos* - CEA N° 724.
- Sitio o Barrio Histórico en Tolosa. *Sector 120 a 7, y 532 a 520* - Escuela N° 124.
- Patrimonio Intangible. *Especies Arbóreas* - Colegio Eucarístico.
- Trama Diagonal. *Estudio en Diagonal 80* - Escuela de Educación Media N° 31.
- Monumentos y Esculturas en las plazas San Martín e Italia - Escuela Especial Ana Sullivan N° 1207.
- Monumentos y Esculturas - Escuela de Educación Media N° 2.
- Tres ejes: *Trazado de la ciudad; Recuperación del patrimonio intangible; y Recuperación artística de la ciudad. Artistas de la ciudad* - Escuela de Estética N° 1.
- Edificios Significativos y Medio Ambiente - Escuela N° 19 - EGB.
- Palacio Rodeados de Jardines. *Edificios Públicos* - Escuela N° 128 (ex normal N° 2).
- Edificio significativo. *Museo de Ciencias Naturales de la Ciudad de La Plata* - Escuela N° 61 EGB.
- Patrimonio Intangible. *Manifestaciones culturales, testimonios. Los muñecos de fin de año, una tradición cada año más fuerte y significativa* - Universitas.
- Zona Periurbana. *Transformación de las quintas, Comunidad Toba de la zona* - Escuela N° 52.
- Especies Arbóreas. *Traza Urbana* - Escuela N° 34.

### 3.1.3 "Conociendo mi pueblo"- Santa Rosa de Calamuchita – Córdoba (2002)

"Uno de los mejores caminos para potenciar el potencial el perfil turístico de una localidad, es capacitando y concientizando a sus habitantes más jóvenes, para que, poco a poco, puedan asumir la importancia, de una actividad que es vital para el presente y futuro de muchas ciudades", bajo esa premisa, Santa Rosa de Calamuchita puso en marcha una novedosa iniciativa educativa: dar clases de turismo en las escuelas primarias locales.

El proyecto que recibe el nombre "Conociendo mi pueblo"<sup>15</sup>, fue elaborado por la Dirección de Turismo municipal; y comenzó a implementarse en la escuela Mariano Moreno. A este establecimiento lo seguirán otros centros de enseñanza primaria, con clases durante dos semanas, a alumnos de primero a tercer grado.

Belén Cismondi Directora de Turismo municipal y autora de la iniciativa, contó que "los niños recibieron muy bien la propuesta" y que "participan activamente de las clases", que buscan ser didácticas, con charlas, dibujos y folletos de promoción turística de la localidad. Posteriormente se

<sup>15</sup> El Mensajero Turístico. Año XII. N° 573. Lunes 27 de marzo del 2002.

tiene pensado dar comienzo a una etapa de prácticas, en la cual los alumnos visitarán diversos paseos turísticos locales.

"Los chicos conocen más de circuitos naturales que de patrimonio histórico", observó la funcionaria, quien junto a otros integrantes, a su equipo de trabajo se encarga de dictar las clases. El proyecto, en tanto, ya trascendió las fronteras de la localidad, y fue adoptado como modelo por legisladores provinciales, que solicitaron al Ejecutivo Provincial, a través de un reciente proyecto, que las materias sobre turismo se incluyan. formalmente, en las currículas de las escuelas provinciales.

### **3.2 Antecedentes Internacionales**

#### **3.2.1 Proyecto Nacional de la Relación del tema Turismo en los Currículos de la Educación Básica General. Panamá (2001)**

Se trata de un proyecto educativo turístico de ámbito Nacional, gestionado por el IPAT – Instituto Panameño de Turismo, para cumplir su misión orientadora, promotora y de apoyo a las políticas y acciones educativas del Nivel de la Básica General trazadas por el Ministerio da Educación, dentro del propósito de Relacionar el Tema Turismo en los currículos, incluyendo las actividades extracurriculares (Instituto Panameño de Turismo – Dirección de Capacitación y Cultura Turística – Departamento de Educación Turística. Panamá. 2001).

"El Proyecto va dirigido a los niños y niñas de VI° y VII° grado, quienes oscilan entre las edades de 10, 11 y 12 años, ya que en estos niveles de escolaridad, el niño y la niña reúnen una serie de características y condiciones de madurez psico-socio-afectivas y de aprendizaje, que contribuyen a que los: objetivos del Proyecto impulsen e integran el conocimiento del tema turismo en los otros grados escolares de la Básica General y sus correspondientes edades".

Este Proyecto será ejecutado apoyándose en la estructura curricular formal, incluyendo las actividades extracurriculares de la Educación Básica General, de manera que el estudiante pueda lograr el conocimiento y desarrollar su creatividad e iniciativa, mediante las diferentes actividades implicadas en este Proyecto. Por tal motivo, considerará los enfoques y orientaciones pedagógicas, bajo las cuales se rige nacionalmente este nivel educativo.

"Consecuentemente, las políticas educativas y el enfoque pedagógico constructivista será integrado a los criterios que conducirán el Diseño Curricular de la Capacitación a los Facilitadores de los Maestros de la Básica General para posibilitarles la Relación del Tema Turismo".

"El conocimiento del turismo se apoya en el aporte que dan las diversas disciplinas del saber.

Esta característica especial, permite la intercalación con otras asignaturas, temas o ejes transversales y actividades formales y no formales del currículo escolar, y favorece - dada la

reciente estructuración y cambio curricular Nacional, obedeciendo a las nuevas políticas educativas y enfoque pedagógico para la primaria- que los educadores acepten con facilidad el tema turismo y los compromisos que conlleva su relación".

### **3.2.2 Aprender fuera del aula – Plan educativo España (2002)**

El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha, el Parque Arqueológico de Segóbriga, el Parque Nacional de Cabañeros, el Albergue de la Fuente de las Tablas en Cuenca, la Escuela de Vela de Guadalajara y las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña serán los destinos de los escolares que se beneficien este curso de las subvenciones que la Consejería de Educación y Cultura concederá para la realización de viajes educativo-culturales.

"Estudiosos del pasado, observadores de nuestro entorno natural, sorprendidos ante los misterios del cielo, curiosos ante los secretos que guardan espacios naturales de nuestra comunidad y viajeros por otras comunidades autónomas, los escolares de Castilla-La Mancha tendrán la oportunidad de viajar en los próximos meses a distintos destinos donde continuar con su aprendizaje, pero en este caso fuera del aula". La Consejería de Educación y Cultura concederá un año más ayudas a los centros educativos para que sus alumnos y alumnas puedan participar en alguna de las visitas y actividades programadas complementarias a las actividades didácticas que habitualmente se desarrollan en el centro educativo.

En la naturaleza, una de las actividades que los escolares que visiten el Albergue de la Fuente de las Tablas de Cuenca podrán realizar: El Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha en Cuenca, el Parque Arqueológico de Segóbriga, el Parque Nacional de Cabañeros, el Albergue de la Fuente de las Tablas en Cuenca, la Escuela de Vela de Guadalajara y los viajes educativo-culturales en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña son las actividades previstas por la Consejería. Así, los estudiantes que participen en estas actividades tendrán oportunidad de conocer el medio natural, social, histórico y cultural de su Región y de Andalucía y Cataluña.

Con la convocatoria de ayudas para subvencionar estas visitas la Consejería quiere, un año más, fomentar las actividades complementarias a las programaciones didácticas que en coherencia con el proyecto educativo contribuyan al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas. Se intenta crear así situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de espacios y materiales alternativos a los habituales propiciando una mayor motivación del alumnado.

Cumplimiento del plan de mejora: además, este curso y dentro de los compromisos del Plan de Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria de Castilla-La Mancha, la Consejería se comprometió a potenciar actividades complementarias que den respuesta a las diferencias de motivaciones e intereses y estilos de aprendizaje en un currículo abierto y flexible.

Para fomentar la participación en estas actividades complementarias la Consejería de Educación y Cultura concederá ayudas para visitar el Museo de las Ciencias, el Parque Arqueológico de Segóbriga y el Parque Nacional de Cabañeros, subvencionando el desplazamiento de los participantes desde la localidad de su centro hasta estos lugares.

En el caso de las actividades programadas en el Albergue de la Fuente de las Tablas, la Escuela de Vela y los viajes educativo-culturales, la Consejería subvencionará el importe de las actividades adjudicadas a cada centro, y éste se hará cargo de los gastos del transporte. En la convocatoria se establece el nivel educativo que deben estar cursando los participantes para poder solicitar estas subvenciones, así como el número de plazas previstas.

Segóbriga: El Parque Arqueológico de Segóbriga, en Saelices (Cuenca), con su ciudad celtibérico-romana, es uno de los conjuntos arqueológicos más monumentales de España y una de las ciudades romanas mejor conservadas. En su conjunto los escolares podrán pasear por sus ruinas, donde destacan el anfiteatro y el teatro. Les resultarán también de interés las murallas, las termas y el foro, así como la pequeña ciudadela. Durante su visita a Segóbriga podrán asistir a distintas proyecciones especialmente preparadas para escolares en la sala de audiovisuales y visitar el museo, donde se encuentran objetos encontrados en las excavaciones. Sin duda esta visita les será de gran utilidad como apoyo a sus clases de Historia.

Museo de las Ciencias: En el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha los escolares cuentan con una herramienta didáctica de excepción, donde conocer aspectos del pasado, del presente y del futuro y aproximarse a las estrellas. Se sorprenderán con la máquina del tiempo, en la que se adentrarán en la historia del hombre desde el Big Bang hasta la actualidad. En el área denominada Tesoros de la Tierra viajarán en el tiempo y en Historia del Futuro recorrerán la vida de un hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Pero si hay algo que les encandilará es el espectacular Planetario donde podrán ver, como si del propio cielo se tratara, más de 6.000 estrellas y muchos objetos celestes: planetas, constelaciones, etc. Estarán durante unos minutos más cerca del universo. En los últimos meses más de 6.000 escolares han visitado ya el Museo dentro del programa organizado por la Consejería.

Cabañeros: Cualquier época del año es buena para que los escolares de Castilla-La Mancha visiten el Parque Nacional de Cabañeros. Quizá la mejor representación del ecosistema mediterráneo se encuentra aquí, en su comunidad. raña, encinas, quejigos, alcornocales, madroños, alces, jaras..., se extienden a lo largo de la enorme superficie de este espacio natural protegido. En la visita de los chicos y chicas al Parque en vehículos todoterreno seguro que habrá ocasión de poder ver a sus habitantes más conocidos, águilas imperiales, buitres negros y linceos. En esta excursión, la Consejería subvenciona también el desplazamiento en vehículo de los alumnos y alumnas dentro del Parque.

En la Escuela de Vela de Guadalajara, propiedad de la Diputación provincial, los escolares podrán practicar el deporte de la vela y participar en actividades de animación, dinamización y educación medioambiental. La Escuela consta de una residencia con capacidad para 60 personas. Además, cuenta con una nave de barcos en la que, además de un área para el almacenamiento de embarcaciones, hay un aula y un gimnasio.

El Albergue de la Fuente de las Tablas, propiedad de la Diputación de Cuenca, se ubica en una de las zonas más bellas de la Serranía de Cuenca, a unos 34 kilómetros de la capital. Su privilegiada situación permite la realización de multitud de actividades deportivas en la naturaleza, como senderismo, trekking, escalada, rutas en bicicleta o todo terreno, orientación, piragüismo, etc, además de todo tipo de juegos y actividades recreativas al aire libre. Todas estas actividades se complementan con programas medioambientales que introducen a los visitantes en el conocimiento de la geología, la fauna y la flora de la zona y les animan a cuidarla y mejorarla. El enclave está rodeado de la vegetación típica del Sistema Ibérico (único en Europa) que incluye la dehesa de sábina albar y encinas, bosques de pino negro, el embalse de la Toba formado por las aguas del Júcar, amplios farallones de roca y muy cercano a pequeños pueblos de montaña como Uña, Buenache de la Sierra o Beamud.

Por otras comunidades:

*Ruta III:* Teniendo como base de operaciones el Centro Rural Agrupado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), los participantes en esta ruta visitarán a lo largo de los cinco días de la excursión Cádiz y el Parque Natural Bahía de Cádiz, Doñana, Sanlúcar de Barrameda y Sevilla, con el Parque Temático Isla Mágica. Además, en las instalaciones del CRA tendrán oportunidad de participar en distintas actividades en la naturaleza, como gymkanas, piragüismo o cuerda en rocódromo.

*Ruta IV:* Barcelona centra las actividades de esta ruta, una ciudad llena de atractivos para sus visitantes. Aquí conocerán su Barrio Gótico, la Villa Olímpica, la Barcelona Modernista con Gaudí como protagonista, las típicas Ramblas y para finalizar Port Aventura.

*Ruta V:* Córdoba, Sevilla y Huelva recibirán la visita de los escolares que opten por esta ruta. Pasearán por el Barrio de la Judería y visitarán la Mezquita-Catedral de Córdoba; se divertirán en el Parque de "Isla Mágica" en Sevilla, donde realizarán un recorrido por el siglo XVI; conocerán el Parque Natural de Doñana; y visitarán Ubeda y el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas.

*Ruta VI:* El encanto de Granada sorprenderá a los participantes en esta ruta, con su espectacular Alhambra y el Generalife. Visitarán también Málaga y la Costa del Sol, donde en Estepona conocerán el novedoso Parque de la Naturaleza "Selwo". Algeciras y Gibraltar formarán parte también de su itinerario.

*Ruta VII:* La Comunidad Autónoma andaluza será también el destino de esta ruta, con visita a Córdoba, el Parque Natural de Doñana, Sevilla y su Parque de Atracciones "Isla Mágica" y un recorrido por la Ruta Colombina, visitando el Monasterio de la Rábida y el muelle de las Carabelas en Huelva.

### **3.2.3 Conclusión**

Dado la documentación a la vista, se concluye que estos proyectos, planes, son intentos aislados, con un tiempo acotado de trabajo, sistematizados pero limitados en su alcance, reflejo de una política imperante a las que subyacen líneas ideológicas, y cuya duración depende de esas políticas.

## **3.3 Proyectos en el Poder Legislativo (2002/2003)**

### **3.3.1 Nacional**

**Proyecto de declaración de las comisiones de Turismo y educación** (ver documento anexo capítulo 3)

"Vería con agrado que el Poder ejecutivo a través de la Secretaría de Turismo y Deporte impulse medidas tendientes a promover programas de capacitación turística a las comunidades educativas de todos los niveles de cada jurisdicción, teniendo en cuenta los aportes que pueden hacer las asociaciones públicas y privadas. Para que el ciudadano logre:

- Comprender el valor económico potencial que representa el turista que visita sus centros de atracción.
- Conocer y comprender las normas de comportamiento propias de la atención al turista por parte de los ciudadanos locales, para poder desempeñarse como anfitriones espontáneos.
- Identificarse con el patrimonio cultural de su entorno para poder transmitirlo."

**Diputados:** Marcelo L. Dragan; Omar E. Becerra; Rosana A. Bertone.

**Tratamiento:** Aprobado en el 2002. Paso al Ministerio de Educación.

**Proyecto - Expediente N° 278/02** (ver documento anexo capítulo 3)

**Proyecto - Declara:** "Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional inicie gestiones a través del Ministerio de Educación de la Nación para lograr que se incorpore la asignatura Turismo dentro del diseño curricular de la educación primaria".

**Diputada:** Fernanda Ferrero y otros.

**Tratamiento:** Se dio de baja por no recibir tratamiento en el transcurso del año 2002.

### **3.3.2 Local**

**Proyecto de presentación en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**Nº: 01258/ 2003 (ver documento anexo capítulo 3)**

"El Poder Ejecutivo Gestionara el aumento del *Programa de Medios de Transporte gratuito* que permite el Turismo escolar para el conocimiento del Patrimonio Cultural".

**Diputado:** Marcelo Vensentini.

**Tratamiento:** Cultura y Comunicación Social. 2003.

**3.4 Conclusión**

A pesar de que la percepción de la necesidad de crear conciencia turística, desde una edad temprana existe desde hace años, recién en el año 2002, se ven intentos concretos de formalizar la enseñanza de temas atinentes a la “industria de la hospitalidad”, apuntando fundamentalmente a los beneficios económicos y a la valoración del patrimonio como bienes culturales a conocer y apreciar para poder “mostrarlos” posteriormente.

**ANEXO**

**CAPITULO 3**





## H. Cámara de Diputados de la Nación


EXPEDIENTE N° 278 / 2002


### Proyecto de Declaración

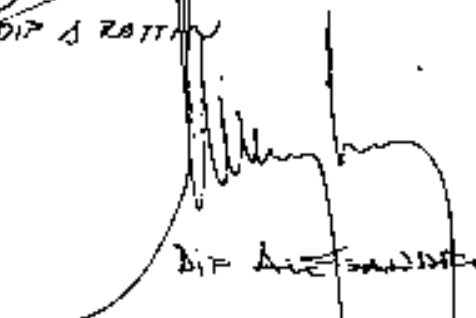
La H. Cámara de Diputados de la Nación,

#### DECLARA:

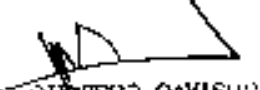
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional inicie gestiones a través del Ministerio de Educación de la Nación para lograr que se incorpore la asignatura TURISMO dentro del diseño curricular de la educación primaria.

  
DIP. BASTARDO

  
DIP. RATTI

  
DIP. FERNÁNDEZ

  
FERNANDA FERRERO  
Diputada de la Nación

  
DIP. STAVY/CUSINATTI



## H. Cámara de Diputados de la Nación

### FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

El **Turismo** es un valioso auxiliar de la educación, ya que las experiencias directas constituyen la mejor forma de aprender. Su implementación nos permitiría abarcar todas las áreas, siendo el ejemplo más claro de interdisciplinariedad. Es importante además, educar **"para el Turismo"**, como un derecho al que podemos acceder y una industria que crea innumerables fuentes de trabajo. Si el Turismo se incorpora en la educación primaria, enriquecería la tarea del aula, y se posibilitaría la formación de una conciencia turística desde la niñez.

Entre los objetivos generales del diseño curricular, si se incorpora al Turismo dentro de la educación primaria, podemos aspirar por parte de los alumnos los siguientes aspectos:

- Adopten una actitud crítica ante los múltiples mensajes del medio.
- Evalúen críticamente las fuentes de información a las que accedan durante el proceso de aprendizaje.
- Asuman una actitud responsable en la relación con la tarea compartida.
- Desarrollen las habilidades necesarias para la búsqueda, selección, organización y utilización efectiva de la información.
- Integren a su visión de la vida los aprendizajes brindados por la escuela.
- Reinterpreten su propia experiencia a través de una síntesis ordenadora y creativa.
- Valoren el conocimiento como producción social.
- Desarrollen actitudes de cooperación para el logro de fines de la comunidad.
- Desarrollen la capacidad de análisis y juicio crítico en la comprensión de los problemas de actualidad nacional, latinoamericana y mundial.
- Desarrollen sentimientos de identidad nacional.
- Respeten el pluralismo ideológico.
- Se comprometan activamente en la causa de la paz y de la comprensión.

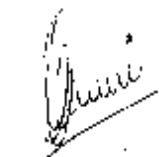



## H. Cámara de Diputados de la Nación


- Desarrollen actitudes de diálogo con las diferentes culturas con las que interactúan.
- Descubran las diferentes expresiones culturales de la comunidad humana.
- Integren lo autóctono con la herencia común de la Humanidad.
- Desarrollen competencias para la participación en las distintas esferas del quehacer nacional.
- Asuman progresivamente una actitud participativa y responsable como miembro de la comunidad local y nacional.


**"Considero que el Turismo como asignatura dentro de la enseñanza escolar primaria es la única forma de crear una conciencia turística en una comunidad, despertando ideas de convivencia. Y para que nuestro país obtenga los beneficios socio - culturales que reporta el Turismo, la alternativa de la enseñanza correctamente planeada y de la capacitación racionalizada, es un camino impostergable".**

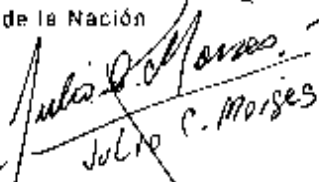
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración, de vital importancia para crear una conciencia turística en los niños, como único medio de alcanzar objetivos y soluciones que signifiquen adelanto. /

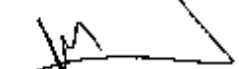
  
 DIP. BOSTERO

  
 DIP. A. RATTIN

  
**FERNANDA FERRERO**  
 Diputada de la Nación

  
 DIP. ALFONSO

  
 DIP. C. MARQUES

  
 DIP. C. MARQUES

ESTADO NACIONAL  
 ESTADO QUE SIGNIFICA

## CAMARA DE DIPUTADO DE LA NACIÓN

## SESIONESS ORDINARIAS 2002

ORDEN DEL DIA N° 608<sup>16</sup>

## COMISIONES DE TURISMO Y EDUCACIÓN

Impreso el día 18 de julio de 2002

Termino del articulo 113:29 de julio de 2002

SUMARIO: **Programa** de capacitación turística a las comunidades educativas de todos los niveles. Promoción de los mismos y otras cuestiones conexas. **Dragan** y otros. (1.896-D-2002).

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y de Educación han considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Dragan y otros, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes a promover programas de capacitación turística dirigidos a las comunidades educativas, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante se aconseja su aprobación.

*Sala de las comisiones, 11 de julio de 2002: Marcelo L. Dragan – Olijela del Valle Rivas - Juan C. Millet – José C. Cusinato – Eduardo G. Macaluse - Marta Palou – Blanca Osuna – Julio C. Accavallo – Mónica S. Arnaldi – Sergio A. Basteiro – Rosana A. Bertone - Jesús A. Blanco – Dante O. Canevarolo – Carlos A. Courel – Teresa H. Ferrari de Grand – Fernanda Ferrero – María T. Ferrín – Rubén H. Giustiniani – Rafael A. González – Julio C. Humada – Miguel A. Insfran – Gracia M. Jaroslavsky – María T. Lernoud – Cecilia Lugo de González Cabañas – Fernadez C. Melillo – Marta S. Milesi – Luis A. R. Molinari Romero – Miguel R. Mukdise – Lilia J. G. Puig de Stubrin – Antonio U. Rattin – María del Cramen Rico – María N. Sodá – Hugo G. Storero - Horacio Vivo.*

**Proyecto de declaración**

La Cámara de Diputado de la Nación

## DECLARA:

Que Vería con agrado que el Poder ejecutivo a través de la Secretaría de Turismo y Deporte impulse medidas tendientes a promover programas de capacitación turística a las comunidades educativas de todos los niveles de cada jurisdicción, teniendo en cuenta los aportes que pueden hacer las asociaciones públicas y privadas. Para que el ciudadano logre:

<sup>16</sup> Transcripción textual del Diario de Sesiones Ordinarias del día 18 de julio de 2002. Cámara de Diputado de la Nación.

- Comprender el valor económico potencial que representa el turista que visita sus centros de atracción.
- Conocer y comprender las normas de comportamiento propias de la atención al turista por parte de los ciudadanos locales, para poder desempeñarse como anfitriones espontáneos.
- Identificarse con el patrimonio cultural de su entorno para poder transmitirlo."

Marcelo L. Dragan - Omar E. Becerra - Rosana A. Bertone.

## **INFORME**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Turismo y Educación, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Dragan y otros, creen inecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Marcelo L. Dragan.*

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La sociedad debe tomar conciencia de que el turismo es una fuente inagotable de generación de recursos económicos y de trabajo. El producto del turismo proviene en buena medida del exterior y se incorpora directamente a la economía del país.

En los países que desarrollaron el turismo la función esta considerada como una de las mayores proveedoras de empleo. De acuerdo a estudios estadísticos realizados en otros países, se considera que cada 100 trabajos que directamente crea la actividad turística, otros cuarenta y ocho son generados indirectamente. En la actualidad es la actividad que genera mayor cantidad de puestos de trabajo con menor tasa de inversión, con la característica e alcanzar todos los niveles de edad como salida laboral.

El turismo a su vez, incide en el mejoramiento del nivel de vida de la población y coadyuva en la explotación racional de los recursos culturales con los que cuenta cada jurisdicción.

Es necesario que nos enorgullezcamos de nuestra propia e insustituible identidad y sentir que tenemos mucho que enseñarles a nuestros visitantes, pero primero debemos reconocerlo nosotros y hacerlo parte de nuestra forma de vida.

La OMT ha establecido, hace varios años, estrechas relaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con la finalidad de promover proyectos interculturales y turísticos de largo plazo.

En 1980 , esta misma organización en la Declaración de Manila ya recomendaba que “ la preparación para el turismo debería formar parte de la preparación cívica de los ciudadanos. En tal

sentido, es deseable que los gobierno apliquen por sí mismos los medios de educación y de información de que disponen, y que faciliten la acción de los individuos de las entidades que se deican a esta tarea. Sería conveniente que la preración para la práctica del turismo, de las vacaciones, de los viajes, formara, parte del proceso de formación de las personas. En tal sentido, la integración del turismo en los métodos de formación constituye un elemento fundamental de una educación que favorecerá la consolidación permanente de paz.

En nuestra sociedad resulta necesario desarrollar practicas que incluyan responsabilidades sociales hospitalarias y éticas en las poblaciones locales que apunten a lograr una cultura de la hospitalidad. La formación turística debe necesariamente comprender los principio de la hospitalidad sin que por ello se pierda la identidad y características auténticas de cada lugar.

Es preciso asumir que entre turistas y residentes no hay cultura superior ni inferior, sino simplemente diferentes. Si esto esta internalizado, habrá una experiencia fructífera para ambos: visitantes y visitados.

La comunidad educativa no es indiferente a ello ya que actúa como receptora de las necesidades e intereses con los que interactúa. Abarca a directivos, docentes, alumnos, ex alumnos, personal administrativo y auxiliar de la docencia, organizaciones representativas y padres. Es la escuela la institución que la representa y puede hacer real este desafío a través de diferentes actividades, como charlas para padre, experiencias con alumnos y un sin fin de otras estrategias, de acuerdo al nivel que abarca. Sólo necesita la capacitación especifica para tal fin y la asistencia con programas provenientes de organizaciones especializadas.

A través de este proyecto se aspira al cumplimiento de un requisito básico: preparar al ciudadano para su inserción en la realidad social actual. En ese sentido, contribuir a la formación de los futuros protagonistas del turismo como anfitriones o turistas, para que sean capaces de encontrar alternativas de desarrollo compatibles con la comprensión solidaria entre los seres humanos, es el objetivo primordial que nos impulsa.

Por lo expuesto, señor presidente, considerando que el presente proyecto se convertirá en u aporte valioso al desarrollo socioeconómico del país, es que solicitamos su aprobación.

*Marcelo L. Dragan – Omar E. Becerra – Rosana A. Bertone.*

**PROYECTO DE PRESENTACIÓN EN LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES N°: 01258/ 2003**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Autónoma de Buenos Aires solicita al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos competentes, realice las gestiones necesarias a fin de implementar un programa de medios de transporte gratuito o de aumentar el ya existente, que permita el turismo escolar para el conocimiento del patrimonio cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

**FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

Visto que existe un elevado número de niños que carecen de los medios necesarios para conocer lugares que hacen a nuestra cultura, creemos oportuno brindar los medios indispensables que aseguran la igualdad de oportunidad para ello.

El conocimiento de monumentos históricos, museos, teatros, lugares típicos de la Ciudad, etc., son parte de la cultura ciudadana y nacional que enriquecen el patrimonio cultural de cada alumno.

Es por ello que consideramos conveniente que esta propuesta sea tenida en cuenta, ya que de ser así, significaría una importante ayuda para todos los alumnos, además de ser un gran incentivo para la formación educativa, dando igualdad de oportunidades.

El presente proyecto ha sido redactado por los alumnos de la Escuela N° 22, D.E. N° 17 “Profesor Pedro Luis Comi” en el marco del Programa “La Legislatura y la Escuela”.

**DIPUTADO:** Marcelo Vensentini.

**TRATAMIENTO:** Cultura y Comunicación Social.

## CAPITULO 4

### OFERTA EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

#### Sumario

#### 4 Introducción

#### 4.1 Buenos Aires es magia de colores

#### 4.2 Buenos Aires en el despliegue de sus calles y sus plazas

#### 4.3 Buenos Aires es arte, es sueño

#### 4.4 Buenos Aires es alucinación trasnochada

#### 4.5 Buenos Aires es trino alegre en el cemento indiferente

#### 4.6 Buenos Aires es sinfonía de emociones vagabundas en extraña geografía

#### 4.7 Buenos Aires es barrio

#### 4.8 Buenos Aires es tráfago

#### 4.9 Buenos Aires es música perdida de un piano

#### 4.10 Buenos Aires es historia escondida en cada vereda

#### 4.11 Buenos Aires es estallido

#### 4.12 Buenos Aires es calma

#### 4.13 Buenos Aires es dolor de pampa olvidada

#### 4.14 Buenos Aires es nostalgia hecha palabra



## **B U E N O S   A I R E S**

**Buenos Aires es magia de colores  
en el despliegue de sus calles  
y sus plazas,  
es arte, es sueño,  
es alucinación trasnochada  
y trinos alegres  
en el cemento indiferente.  
Buenos Aires es sinfonía  
de emociones vagabundas  
en extraña geografía,  
es barrio, es tráfago  
y es música perdida de un piano.  
Buenos Aires es historia escondida  
en cada vereda,  
es estallido, es calma  
es dolor de pampa olvidada  
y es nostalgia hecha palabra.**

*Delia Carbajal*

## CAPITULO 4

### LA OFERTA EDUCATIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

#### 4 Introducción

Para este capítulo se tomó una bella poesía de mi querida amiga Delia (ver página anterior), algunos de sus versos serán los títulos de presentación para la variada y rica oferta educativa de esta ciudad.

La oferta se centra fundamentalmente en la presentación de Instituciones que brindan servicios culturales-educativos, y es en síntesis, solo una pequeña muestra de lo que nos puede ofrecer la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### 4.1 Buenos Aires es magia de colores

La ciudad ha recibido, desde sus inicios en 1580, el influjo de otras culturas. Primero fueron los españoles, luego portugueses e ingleses y posteriormente los aluviones inmigratorios a partir de 1850, los que han forjado las características de la población de la ciudad.

Sin lugar a dudas, no-solo los inmigrantes del siglo XIX fueron decisivos en la formación de la idiosincrasia porteña. El aporte inmigratorio de los últimos treinta años de países limítrofes, como el desplazamiento interno, genera cambios en la fisonomía de la ciudad.

Por eso Buenos Aires es magia de colores, porque cada uno aporta su piel, su vestimenta, sus costumbres, que en armónica convivencia tienen los diferentes rincones de la ciudad.

- **Dirección de Desarrollo y Promoción Turística de la Subsecretaría de Turismo**  
Reservas: Buenos Aires en la escuela  
Tel: 4372-6714/6844  
Circuitos: *Los inmigrantes y el puerto; La Boca: colores del barrio; Bongiorno: itinerario de arquitectura italiana; Olé: itinerario de arquitectura española.*
- **Museo Judío Dr. Salvador Kibrick**  
Libertad 769, Tel.: 4372-2474 / 0014  
E-mail: adaszko@cvtci.com.ar  
Horarios: Martes y jueves de 16 a 18.30
- **British Art Center**  
Suipacha 1333, Tel.:4393-2004

- **Centro de Estudios Brasileños**  
Esmeralda 969 Capital Tel.: 4313-5222
- **Mediateca de la Alianza Francesa**  
Av. Córdoba 936/946. Tel.: 4322-0068/0168/0119.  
Horario: martes, miércoles y jueves de 10.30 a 14 y de 16.30 a 20.
- **Sociedad Italiana Socorros Mutuos Belgrano**  
Exposiciones de arte y espectáculos  
Moldes 2155, Tel.: 4763-4332
- **ICI Centro Cultural de España**  
Florida 943, Tel.: 4312-3214

#### **4.2 Buenos Aires en el despliegue de sus calles y sus plazas**

Buenos Aires se extiende como una mancha de cemento en el plano, en una superficie de doscientos kilómetros cuadrados. Esta dividida catastralmente en cuarenta y siete barrios, cada uno con distintas personalidades, que en su conjunto muestran la plurifacética actualidad de una metrópolis más grande en las que se mueven a diario doce millones de personas, entre sus habitantes, los habitantes del Gran Buenos Aires y sus visitantes. Las plazas de la ciudad aportan un vislumbre de vegetación que tímidamente asoma entre las construcciones algunas de ellas, como Plaza de Mayo y Plaza Dorrego nos remiten a un milagroso pasado histórico, otras han nacido por necesidad en los pocos espacios que van quedando vacíos por las renovaciones urbanísticas que se suceden, a veces de manera planificada, otras de manera casual. De todas formas, las plazas siempre se ofrecen a porteños y visitantes con pequeños oasis de paz en medio de una ciudad de vida vertiginosa.

- **Dirección General de Casco Histórico Secretaría de cultura**  
Reservas Tel.: 4342-5975 y 4323-9400 Int.: 2723/83
- **Plaza de Mayo** "Esta Plaza fue el punto focal de historia de nuestro país. Salvo la declaración de la Independencia y las batallas necesarias para firmarlas casi todos los eventos que forjaron la Argentina actual o sus manifestaciones públicas, podrían haber sido filmados por una cámara fija en la cúspide del Cabildo" "...caja de resonancia y escenario donde se definen los triunfos y las derrotas de las armas o la política".
- **Plaza Dorrego** "Corazón del barrio de San Telmo", este apacible y tranquilo lugar se transforma en fin de semana y feriados con espontáneos espectáculos callejeros desde cantantes de tango, mimos, titiriteros, candomberos...
- **Av. de Mayo** Fue el primer boulevard, que tuvo Buenos Aires, con anchas veredas, plátanos y mesas de café al aire libre, hoy concentra el despliegue edilicio de arquitectos italianos, franceses, anglosajones..., de fines del siglo XIX principio del XX.

- **Calle Alsina tres siglos de historia** Con la intención de preservar los valores histórico-culturales, urbanísticos y arquitectónicos del sector histórico de la ciudad, la Dirección General de Casco Histórico, dependiente de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, lleva adelante un programa que apunta a revitalizar toda la zona.. Paseos, espectáculos y ferias aportando nuevos atractivos a estas calles con tres siglos de historia.
- **La calle de los Títeres**  
Av. Caseros 1750, Tel.: 306-0301
- **Feria de artesanías locales Vuelta de Rocha**  
Artesanías locales. Pedro de Mendoza e Iberlucea.  
Horario: jueves a domingos y feriados de 9 a 19.
- **Plaza San Martín** Lugar conocido como el Retiro por una antigua ermita ubicada allí para el siglo XVII -que dará origen al nombre del barrio- lugar donde estuvo la compañía inglesa negrera South Sea Company en el siglo XVIII, lugar de la última Plaza de Toros que tuvo Buenos Aires, lugar donde se organizó el cuerpo de granaderos a caballo del General san Martín, lugar parquizado por el paisajista Charles Tahys a pedido del presidente Sarmiento...
- **Parque "Del Centenario"** Av. Díaz Vélez y Campichuelo (Caballito).  
Feria Artesanal y de libros usados. Horarios: sábados, domingos y feriados 10 a 20.  
Entrada gratuita.
- **Parque Rivadavia** Av. Rivadavia y José María Moreno.  
*Feria de Libros usados.* Horario: sábados, domingos y feriados 10 a 20. Entrada Gratuita.
- **Parque "Los Andes"** Av. Corrientes, Av. Dorrego, Guzmán y Jorge Newbery.  
Feria artesanal. Horario: Fines de semana de 10 a 18.  
Entrada gratuita.
- **Parque: "Lezama"** Brasil y Av. Paseo Colón.  
Feria Artesanal. Horario: sábados y domingos de 10 a 20.  
Entrada gratuita.

### 4.3 Buenos Aires es arte, es sueño

El acervo cultural, el pensamiento moderno y la sensibilidad a flor de piel posibilitan diversas manifestaciones de arte que se revelan en la música, la pintura, la literatura, la escultura, la danza, el teatro, el cine, la arquitectura... La oferta cultural y artística de la ciudad es prácticamente inabarcable ya que estas expresiones surgen no solo de organismos oficiales, sino también por grupos autogestivos con inagotables inquietudes.

- **Museo de Arte Español Enrique Larreta** Av. Juramento 2291  
Tel.: 4783-2640, 4784-4040.  
Horario: lunes, miércoles, jueves y viernes de 14 a 19.45. martes cerrado, sábados, domingos y feriados de 15 a 20. Visitas guiadas: domingos a las 16 y a las 18.  
Visitas guiadas al jardín: los primeros sábados de cada mes, 15.30 y 17.

- **Teatro Nacional Cervantes** Libertad 815 Tel.: 4816-6878  
Más información: <http://www.teatrocervantes.gov.ar/>
- **Teatro Gral. San Martín** Corrientes 1530  
Funciones teatrales, exposiciones y visita guiada por las instalaciones, talleres y utilería.  
Tel.: 4374-1585. E-mail: [teatrosanmartin@tsm.datamarkets.com.ar](mailto:teatrosanmartin@tsm.datamarkets.com.ar)
- **Teatro de la Ribera** Av. Pedro de Mendoza 1821  
Tel.: 4302-8866.
- **Teatro Regio** Av. Córdoba 6056  
Tel.: 4774-5883.
- **Teatro Sarmiento** Av. Sarmiento 2715  
Tel.: 4808-9479.
- **Teatro Alvear** Av. Corrientes 1659  
Tel.: 4374-9680.
- **Teatro Colón** Toscanini 1180  
Visitas educativas a los subsuelos del Teatro.  
Tel.: 4378-7134.
- **El Colon por dentro** Cerrito 618  
Clases de carácter artístico - didáctico en donde se desarrollan temas relacionados con los instrumentos de la orquesta, la formación del cantante y del bailarín.  
Reservas Tel.: 4372-6714 / 6844.
- **El Colon va a la escuela Casal Calviño.** Av. Lacarra 621.  
Con la Orquesta Académica del Teatro Colon: creada en 1995 e integrada por jóvenes instrumentistas entre 15 y 25 años.  
Reservas Tel.: 4372-6714 / 6844.
- **Museo de Teatro** Av. Córdoba 1199  
Recorrido evocativo, de nuestra historia teatral, desde la colonia hasta nuestros días  
Tel.: 4816-7212. Horario: 11 a 17.
- **Museo de Arte Lírico e Instrumentos Musicales del Teatro Colón**  
Tucumán 1161 - Cerrito 618  
Tel.: 4378-7100. Más Información: [www.teatrocolon.org.ar](http://www.teatrocolon.org.ar)  
Horario: lunes a viernes de 10 a 16 y sábados de 10 a 13
- **Museo de Instrumentos Musicales "Carlos Vega"** México 564 1º piso  
400 instrumentos, entre idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y aparatos de grabación.  
Tel.: 4361-6520  
Más información: [http://www.elbuenosaires.com.ar/mu\\_Vega.htm](http://www.elbuenosaires.com.ar/mu_Vega.htm)
- **Museo Del Cine P. C. Ducrós Hicken** Defensa 1220  
El objetivo es investigar, preservar y difundir el patrimonio cinematográfico argentino.

Tel.: 4361-2462 Fax: 4307-3839. E-mail: museodelcine@abaconet.com.ar  
Horario: lunes a viernes: 10 a 18, Domingos: 15 a 18.30

- **Palais de Glace** Posadas 1725  
Exposiciones diversas. Abierto todo el año.  
Tel.: 4805-4354 / 4804-1163.  
Horario: Lunes a Viernes 13 a 20, Sábados y Domingos 15 a 20.
- **Museo de los Títeres Mané Bernardo y Sarah Bianchi** Piedras 950  
Historia de los títeres, 300 muñecos, marionetas.  
Tel.: 4802-4785. Horario: convenir por teléfono.
- **Casa de Evaristo Carriego** Honduras 3784  
Casa y libros del escritor.  
Tel.: 4963-2194.
- **Museo Mano blanca** Tabaré 1371 Barrio de Pompeya  
Dedicado a conservar y exhibir testimonios del barrio de Pompeya.  
y de la música popular de Buenos Aires.  
Tel.: 4918-9448. Horario: lunes a viernes de 8.30 a 11 y de 14 a 16.30.
- **Casa de Jorge Luis Borges** Tucumán 844  
Tel.: 4322-1550
- **Museo José Hernández Motivos Populares Argentinos**  
Av. del Libertador 2373, Tel.: 4803-2384  
Horario: lunes a viernes de 9 a 20 y sábados, domingos y feriados de 10 a 20  
Más información: [www.museohernandez.org.ar](http://www.museohernandez.org.ar)
- **Museo Sívori** Santa Isabel 555  
Arte contemporáneo.  
Tel.: 4774-9452. Más información : [www.museosivori.gov.ar](http://www.museosivori.gov.ar)  
Horario: martes a viernes de 12 a 20 y sábados, domingos y feriados de 10 a 20
- **Museo Arte Moderno de Buenos Aires** Av. San Juan 350  
Plástica y cine.  
Tel.: 4361-1121 Fax: 4300-1448  
E-mail: [mamba@xlnet.com.ar](mailto:mamba@xlnet.com.ar) <http://www.buenosaires.gov.ar/cultura/museos>  
Horario: martes a sábado y feriados de 10 a 20 ; domingos de 11 a 20
- **Isaac Fernandez Blanco Arte Hispánico** Suipacha 1422  
Tel.: 4327-0272.  
Horario: martes a domingos, de 14 a 19.  
Visitas guiadas: sábados y domingos a las 16.
- **Museo Bellas Artes Quinquela Martín** Av. Pedro de Mendoza 1835  
Tel.: 4301-1080.

Horario: lunes a viernes de 8 a 18. Sábados y domingos 10 a 17.

- **Museo de Arte Decorativo** Av. del Libertador 1902  
Tel.: 4802-6605, 4801-8248.  
E mail [museo@mnad.org](mailto:museo@mnad.org)  
Horario: todos los días de 14 a 18, Jueves y Viernes.  
primera hora de la tarde gratis.  
Visitas guiadas: sábados a las 14.30.  
Más información: [www.mnad.org](http://www.mnad.org)
  
- **MALBA** Av. Figueroa Alcorta 3415  
Arte latinoamericano.  
Visitas guiadas: Comprende recorrido con guías especializadas y taller para grupos de 30 alumnos de 4 a 14 años. Tiempo: 1 hora y media.  
Solicitar visita con 30 días de anticipación al Tel.: 4808-6500.  
Más información: [www.malba.org.ar](http://www.malba.org.ar)
  
- **Museo Nacional de Bellas Artes** Av. del Libertador 1473  
Arte de todos los tiempos.  
Tel.: 4803-0802.  
Horario: martes a domingo de 12.30 a 19.20.
  
- **Arte Oriental** Av. del Libertador 1902  
Culturas asiáticas, africanas y de Oceanía.  
Horario: martes a viernes de 14 a 19 , domingos de 15 a 19.  
Visitas guiadas: de miércoles a viernes a las 17.
  
- **Luis Perlotti** Pujol 642  
Esculturas. Casa taller del escultor argentino. Temática americanista.  
Tel.: 4433-3396, 4431-2825.  
Horario: martes a viernes de 11 a 19, sábado y domingos y feriados de 10 a 13 y de 14 a 20. Miércoles gratis.  
Biblioteca: De artes plásticas especializada en escultura, martes a viernes de 9 a 15 y sábado, domingos y feriados de 10 a 13 y de 14 a 20.
  
- **Museo Libero Badii**  
Colección del escultor y pintor Libero Badii, maestro en escultura, grabado, dibujo, collage e ilustración.  
Horario: martes a viernes de 10 a 18, sábados y domingos de 15 a 19
  
- **Museo Nacional del Grabado** Defensa 3724  
Tel.: 4345-5300.  
Horario: lunes a viernes de 14 a 18 hs, domingo de 14 a 18.  
Visitas guiadas: domingos a las 15.  
Visitas guiadas para Instituciones: concertar previamente.  
Biblioteca especializada en Grabado y Arte en general.  
Lunes, miércoles y viernes de 11 a 16  
Más información: [http://www.elbuenosaires.com.ar/mu\\_grabado](http://www.elbuenosaires.com.ar/mu_grabado).

- **Fotogalería del Teatro Gral. San Martín** Av. Corrientes 1530  
Tel.: 4371-0111/18
  
- **Escuela Museo de Bellas Artes “General Urquiza”** Yerbal 2370  
Está enclavado en la misma geografía habitacional del niño.  
Exposiciones, conferencias, visitas guiadas, teatro, etc.  
Tel.: 4612-0566. Horario: Convenir visitas telefónicamente.
  
- **Museo de Calcos y esculturas comparadas**  
Calcos de famosas esculturas egipcias, griegas (arcaicas, clásicas y helenísticas),  
romanas, románicas, góticas y renacentistas.  
Av. Costanera Dr. Tristán Achával Rodríguez 1701 (Costanera Sur).  
Tel.: 4361-3790/5144. E-mail: esba-carcova@comnet.com.ar
  
- **Museo Caminito** Av. Pedro de Mendoza e Iberlucea  
Exposición de Artistas Plásticos al aire libre.  
Horario: Lunes a domingos de 10 a 18.
  
- **Fundación Museo de la Caricatura “Severo Vaccaro”** Lima 1037  
800 caricaturas que van de fines del siglo XIX hasta hoy.  
Tel.: 4371-0350. Horario: Deberá confirmarse telefónicamente.
  
- **Museo Yrurtia** O’Higgins 2390  
Esculturas. Casa del escultor y obras.  
Tel.:4781-0385. Horario: Miércoles a domingos de 15 a 19.

#### 4.4 Buenos Aires es alucinación trasnochada

La noche de Buenos Aires es mítica, fuente inagotable de evocación y fantasía...

Buenos Aires es una de las pocas megaciudades con una intensa vida nocturna. Ofrece espectáculos de variada índole, desde cines y teatros, cena show, tanguerías, bailantas y boliches (discos, confiterías bailables), cafés, esta oferta sorprende a los visitantes que buscan indagar la noche porteña.

- **Secretaría de Educación y cines Hoyts General Cinema.**  
Por Primera vez al cine. Reserva al Tel.: 4371-8982.
  
- **Secretaría de Educación. Programa ZAP (Zona de Acción Prioritaria). Proyecto Maestro + Maestro.**  
Cine en la escuela. Reserva al Tel.:4343-5592/93



#### 4.5 Buenos Aires es trino alegre en el cemento indiferente

La ciudad creció y la naturaleza quedo lejos...

Sin embargo en los árboles hay nidos en la terraza se asoma el verde en recipientes que otrora tuvieron otros usos y en los balcones, como dice Baldomero Fernández Moreno, se pretende observar “una diminuta copia de jardín”.

Ciento ochenta especies de aves conviven con nosotros sobre todo gorriones y palomas caseras, ambos de origen europeo y como especies autóctonas las torcazas y los horneros.

El porteño trata de reconciliarse con la flora y la fauna que pugna por reconquistar su lugar, como ocurre en la Costanera Sur, trata de comprender la historia natural y se asombra cuando entre las baldosas la tierra le recuerda que esta viva.

- **Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano G.C.B.A.**
- **Reserva Ecológica** Av. Tristán Achával Rodríguez 1550  
Tel.: 4893-1597/1588. Abierto todo el año.  
Visitas guiadas: a las 9, a las 20 y a las 20.30. Duración 2.30.  
Jardín a 7 grado.  
Horario: Lunes a domingos de 8 a 18 -Verano 8 a 19.  
Visitas guiadas: sábados, domingos y feriados a las 9.30 y 17.30  
Caminata con Luna Nueva a las 20.30 - Caminata con Luna Llena a las 20,00 hs.
- **Reserva Ecológica** Av. Tristán Achával Rodríguez 1550. Costanera Sur.  
Con Proyecto de Actividades Científicas, infantiles y juveniles. Clubes de Ciencias. DGDE.  
Reservas al Tel.: 4371-6167.
- **Aula Verde en el Jardín Japones** Casares y Figueroa Alcorta.  
Con Fundación espacios Verdes en el Jardín Japonés.  
Talleres vivenciales sobre temas ambientales.  
Reservas al Tel.: 4807-7843.
- **Planetario Galileo Galilei** Av. Sarmiento y B. Roldán  
Tel.: 4771-6629. Más información: [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar)
- **Museo de Ciencias Bernardino Rivadavia** Av. Angel Gallardo 470  
Uno de los más importantes de América Latina.  
Tel.: 4982-0306. E-mail: [macn@musbr.org.secyt.gov.ar](mailto:macn@musbr.org.secyt.gov.ar)  
Horario: lunes a domingos de 14. a 19 Feriados cerrado.  
Abierto todo el año. Más información: <http://www.macn.secyt.gov.ar>
- **Jardín Zoológico** República de la India 2900  
Tel.: 4802-1901. Horario: martes a domingo de 9:30 a 18.
- **Jardín Botánico** Av. Santa Fe 3951  
Tel.:4771-4614. Horario: lunes a domingo de 8 a 18.
- **Entre el Botánico y la Ciudad... El reciclado y los residuos.**  
Av. Santa Fe 3951.

Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano. GCBA.  
Reservas al Tel.: 4372- 6714/6844

- **Fundación Solar Rietti** Lezica 3948  
Se ve cómo con la energía del sol se puede obtener agua caliente, hacer funcionar un ascensor o realizar carreras de autitos solares.  
Tel.: 4981-1241 Fax: 4982-2615  
Horario: Solicitar visita telefónicamente.
- **Observatorio Astronómico** Av. Patricias Argentinas 550  
Tel.:4863-3366 / 447-6280.  
Observaciones por telescopio: Viernes y Sábados 21 22  
Abierto todo el año.
- **Acuario Gastón Hiussman**  
Muelle Club de Pescadores, Tel.: 473-3636
- **Ciencias Naturales “Dr. Angel Gallardo”** Cátulo Castillo 2750  
Tel.: 4941-3777.  
Horario: Turno mañana, tarde y vespertino.
- **Museo de Ciencias Naturales del Colegio San José** Azcuénaga 158  
Tel.: 4918-6523.
- **Aguas Argentinas** Florencio Sánchez y Av. Lugones  
Recorrido por la planta. Ideal para alumnos desde 5to grado.  
Tel.: 4787-7304 (Directo depto. de Visitas guiadas) y 787-7305 / 7300  
interno 143 o 109 Llamar lunes a viernes de 9 a 15.

#### 4.6 Buenos Aires es sinfonía de emociones vagabundas en extraña geografía

Emociones plasmadas en esta amalgama musical que es el tango y que representa Buenos Aires en el Mundo. De origen incierto y marginal, sus primeras composiciones se transmitían en forma oral (sin partitura) y eran instrumentados con flauta, violín, y guitarra.

Recién después de algunos años se incorpora un instrumento centroeuropeo, el bandoneón que será su inseparable compañero.

Esta música sinónimo del sentimiento popular evoluciona en el tiempo y creó con el porteño que idolatra a sus cantores y autores.

- **Paseo del Tango** Pasaje Carlos Gardel entre Jean Jaures y Anchorena  
Feria, baile y actividades relacionadas con el tango. Horario: domingos 14,00 hs.
- **Conciertos Didácticos de Música Ciudadana**  
Av. Figueroa Alcorta 2263 (aula Magna de la Facultad de Derecho)  
Reservas al Tel.: 4371 - 89 82.

#### 4.7 Buenos Aires es barrio

Algunos barrios tienen características definidas particulares que muestran alto contraste de la vida urbana. Son los que generalmente conoce el visitante de Buenos Aires como una muestra de los que es la ciudad y de cómo son sus habitantes, Monserrat, San Telmo, La Boca, Retiro, Recoleta, Palermo, Pompeya...

- **Visita guiada por los barrios**

Con la Dirección General de Desarrollo y Promoción Turística de la Subsecretaría de Turismo G.C.B.A.

Reservas: Buenos Aires en la escuela. Tel.: 4372-6714/6844.

#### 4.8 Buenos Aires es tráfago

Buenos Aires como toda megalópolis tiene una fuerte actividad terciaria que se manifiesta fundamentalmente en sus empresas y sus movimiento bancario y financiero...

En una parte de la ciudad se ha concentrado esta actividad, que por su carácter cosmopolita se ha dado en llamar “la city porteña”

- **Museo Histórico y Numismático del Banco Nación**

Banco Nación San Martín 326, Tel.: 4393-0021

Horario: lunes a viernes de 10 a 15

- **Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires** Sarmiento 364

Colecciones de numismática y documentales.

Tel.: 4331-1775 / 7943. E-mail: bpmuseo@bapro.com.ar

Horario a viernes de 10 a 18. domingo y feriados de 14 a 18.

Visitas de conjunto: solicitar día y hora.

- **Museo Monte Piedad** Boedo 870 2º piso

Inaugurado el 8 de agosto de 2003, el Museo Monte de Piedad, historia, cultura y sociedad del Banco Ciudad, incluye registros gráficos, documentales fotográficos y auditivos a disposición del público.

Reservas: 4932-4680 / 4381-1216.

#### 4.9 Buenos Aires es música perdida de un piano

- **Conciertos Didácticos en Radio Nacional** Maipú 555

Con la Dirección General de Música de la Secretaría de Cultura y Radio Nacional y Proyectos Culturales D.G.D.E.

Reservas al Tel.: 4371-8982.

#### **4.10 Buenos Aires es historia escondida en cada vereda**

El primer intento de hacer nacer una ciudad estuvo a cargo del adelantado Pedro de Mendoza, en 1536. Este primitivo asentamiento fue bautizado Puerto de Santa María del Buen Aire y perduro hasta 1541, en que hostigado por los naturales de la zona, los indios querandíes, por el hambre y por la decepción que les produjo estos parajes, Mendoza regresó enfermo a España y los sobrevivientes de esta aventura, al mando de Domingo Martín de Irala fue a Asunción del Paraguay. Tuvieron que pasar algunas décadas, hasta que Juan de Garay, actuando por el mando del adelantado Juan de Vera y Aragón decide “abrir puertas a la tierra en la margen derecha del Plata” y “bajar” desde Asunción para fundar el 11 de junio de 1580, la Ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires, con el objeto de ratificar el dominio español en estas latitudes. A pesar de las vicisitudes que tuvieron que enfrentar y la dureza de la vida, la ciudad comenzó a crecer. Pronto se convirtió en el primer obispado y algunos años después, en capital del Virreinato del Río de la Plata. Desde que Carlos III nombró al primer Virrey, Pedro de Cevallos, hasta 1810, se sucedieron 10 virreyes que defendieron en estas latitudes los intereses borbónicos.

Luego de la batalla de Trafalgar, Inglaterra decidió apropiarse de las colonias de sus competidores, españoles y franceses, a quien ya había derrotado en el mar. Es así que en 1806 la incipiente ciudad de Buenos Aires sufre la primera invasión inglesa, repelida valientemente por sus habitantes. Un año más tarde volverían a intentarlo, para ser nuevamente vencidos. Así nace en la Gran Aldea el sentimiento de su propia valía que se manifiesta en la creación de la Primera Junta de Gobierno, en 1810, cuando el Virrey es despojado de su autoridad como representante de un rey prisionero, y exige el derecho a manejarse autónomamente, como las juntas de Cádiz o de Sevilla. El tiempo transcurrió y esa Gran Aldea fue tomando las características de una verdadera ciudad, organizándose administrativamente en jurisdicciones parroquiales. Los barrios fueron tomando sus características y se fueron definiendo: el barrio de Santo Domingo, el barrio del Alto, el barrio de San Nicolás...

La vida cultural se manifiesta en sus teatros, en la creación de la Universidad (1821), en sus prestigiosos colegios, en el nacimiento de diarios tradicionales como “La Prensa” (1869), y “La Nación” (1870). Las plagas y epidemias que sufre la ciudad dejan huellas profundas en su historia sobre todo la gran epidemia de Fiebre Amarilla en 1871, que impulsan el primer gran cambio urbanístico de la ciudad y su inesperada expansión. Las familias de los antiguos barrios dejan sus casas de la hasta entonces la distinguida zona Sur (Montserrat - San Telmo), para radicarse definitivamente en sus quintas de verano, ubicadas en los alrededores, la mayor parte en los que hoy conocemos como barrio de Flores y de Belgrano. Las casonas del la zona sur pronto se

convirtieron, subdivididas y modificadas por necesidad en el hogar de la gran masa inmigratoria que recibiría la ciudad, compuesta mayoritariamente por españoles e italianos.

La generación del ochenta dejaron una profunda huella en la historia urbana. Buenos Aires se convierte en la Capital de la República Argentina. Por la acción desplegada por el primer intendente municipal (la MCBA se había creado en 1856) T. Alvear, se ensanchan calles, surge la Av. de Mayo, se dispone el uso del adoquinado de madera, se demuele la Vieja Recova de la Plaza de Mayo, unificándola; se promueve la construcción de casas, se embellece la Casa de Gobierno y se construyen palacetes al gusto europeo. Después de la Primera Guerra Mundial Buenos Aires ya era un importante centro internacional de comercio. Su desarrollo determinó que el flujo de inmigrantes europeos siguiera creciendo. Luego de la Segunda Guerra Mundial se suman las corrientes migratorias internas, que buscaban en la gran ciudad mayor oportunidad, por la creciente radicación de industrias en el gran Buenos Aires y por el incesante movimiento portuario.

Buenos Aires sigue transformándose. Hoy nos cuesta reconocer en esta ciudad pujante sus difíciles inicios y nos viene a la memoria aquellos versos de Jorge Luis Borges que dicen: “ y a mi se me hace cuento que comenzó Buenos Aires la juzgo tan eterna como el agua y el aire”

- **Manzana de las Luces** Perú 272  
Tel.: 4342-9930 / 4655 4331-8167 . [iihml@siscor.bibnal.edu.ar](mailto:iihml@siscor.bibnal.edu.ar)  
Horario e Informes: lunes a viernes de 10 a 18
  
- **Museo de la Casa Rosada** Hipólito Yrigoyen 219  
Visita al museo y a la Casa Rosada con actividades.  
Tel.: 4344-3794.  
Horario: lunes a viernes de 10 a 18, domingos 14 a 18.  
Visitas guiadas: lunes a viernes de 10 y 16, domingos 15 y 16.30.
  
- **Museo Sarmiento** Juramento 2180  
Edificio histórico, antigua Municipalidad de Belgrano. Dedicado a Sarmiento.  
Tel.: 4783-7555. Horario: lunes a viernes y domingos de 14 a 19.
  
- **Etnográfico Juan B. Ambrosetti** Moreno 350  
Tel.: 4331-7788 / 4345-8196 / 8197.  
Horario: miércoles a domingos de 14.30 a 18.30.  
Visitas guiadas: sábados y domingos 16.30.
  
- **Museo de la Ciudad** Defensa 219  
Tel.: 4331-9855 Fax: 4343-2123.  
Horario: lunes a viernes 11 a 19.

- **Tranvía Histórico Turístico** Av. Directorio y Emilio Mitre  
Tel.: 4 372-0476.  
Horario: sábados y feriados 16 a 19, Domingos 10 a 13 y 16 a 19  
Verano: 1º de Diciembre al 30 de Marzo: sábados y feriados 17a 20.30.  
Domingos 10 a 13 y 17a 20.30.  
No funciona los días 8, 25 y 31 de Diciembre, y 1º de Enero.
  
- **Museo Histórico Cornelio Saavedra** Crisólogo Larralde 6309  
Tel.: 4572-0746 / 4574-1328.  
E-mail: museosaavedra@yahoo.com.ar  
Horario martes a viernes: 9 a 18. Sábados, domingos y feriados: 14 a 18.  
Más Información: Web: [www.buenosaires.gov.ar/museos](http://www.buenosaires.gov.ar/museos)
  
- **Museo Casa de Alfredo Palacios** Charcas 4741  
Casa y biblioteca del político socialista.  
Tel.: 4773-7122. Horario: solicitar por teléfono.
  
- **Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín**  
Testimonios de las campañas sanmartinianas.  
Av. Luis María Campos 554, Tel.: 4771-8003.
  
- **Museo del Regimiento de Patricios** Av. Bullrich 481  
Historia del regimiento creado por Liniers.  
Tel.: 4576- 5572.
  
- **Museo del Cabildo** Bolívar 65  
Tel.: 4 334-1782.  
Horario: martes a viernes de 12.30 a 19, domingos de 15 a 19.  
Visitas guiadas a las 16.30
  
- **Museo del Antiguo Recinto del Congreso Nacional** Balcarce 139  
Sede de la Academia Nacional de Historia.  
Tel.: 4331-5147 / 4343-4416. E-mail: [postmaster@anh.edu.ar](mailto:postmaster@anh.edu.ar)  
Horario: lunes a viernes de 13 a 18. Visitas guiadas: jueves de 15 a 17.
  
- **Museo Histórico Nacional** Defensa 1600 y Av. Caseros  
Tel.: 4307-2301 / 3157.  
Horario: martes a domingos de 12 a 18.
  
- **Museo Mitre** San Martín 336  
Tel.: 4394-8240 / 7659.  
Horario: Archivo y Biblioteca: lunes a viernes de 12 a 18.
  
- **Museo del Correo “Dr. Ramón Cárcano”** Sarmiento 15  
Tel.: 4347-9973

- **Museo del Holocausto** Montevideo 919  
Tel.: 4811-3537 / 6144.  
Horario: de lunes a viernes de 10 a 19.
  
- **Museo del Hombre** 3 De Febrero 1370/78  
Antropológico y pensamiento latinoamericano.  
Tel.: 4782 7251 / 4783 / 6554. e-mail: [museo@bibapl.edu.ar](mailto:museo@bibapl.edu.ar)  
Más información: <http://www.cultura.gov.ar/inapl/>  
[http://www.elbuenosaires.com.ar/mu\\_hombre.htm](http://www.elbuenosaires.com.ar/mu_hombre.htm).
  
- **Museo Histórico de los Ingresos Públicos** Av. de Mayo 1317 5º piso of. 501/504  
[museo@afip2.gov.ar](mailto:museo@afip2.gov.ar)  
Horario: lunes a viernes de 11 a 17. Más información: [www.afip.gov.ar](http://www.afip.gov.ar)
  
- **Museo del Traje** Chile 832  
Trajes y vestidos del siglo XIX y XX, colección de la época, ropas de niños, etc.  
Tel.: 4343-8427.
  
- **Museo Histórico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación**  
Visita al museo e instalaciones.  
Rivadavia 1860 2do.piso, Tel.: 4953-0843 / 2587.  
Horario: Lunes a viernes de 16 a 20.
  
- **Colegio Nacional Buenos Aires** Bolívar 263  
Tel.: 4331-1290.
  
- **Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires**  
Av. Córdoba 1556, Tel.: 4813-5822
  
- **Palacio de los Tribunales**  
Talcahuano 550, Tel.: 4370-4676
  
- **Sede del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires**  
Bolívar 1, Tel.: 4323-9669 / 9489
  
- **Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires**  
Diagonal y Perú. Tel.: 4338-3212 Fax: 4338-3167
  
- **Palacio de Aguas Argentinas** Riobamba 750 1º  
Ejemplo de la arquitectura ecléctica. Tel.: 4 379-0105 / 4379-0000 int. 752.  
Horario: lunes a viernes 9.30 a 12. Entrada Gratuita. Abierto todo el año.
  
- **Museo de la Aduana y Puerto** Benito Correa 1351  
Tel.: 4300-5829. Horario: Diariamente de 10.00 a 17.00.  
Abierto todo el año.

#### 4.10 Buenos Aires es estallido

- **Club Boca Juniors**  
Visita al museo e instalaciones.  
Dr. E. Del Valle Iberluceda, Brandsen y Garibaldi Brandsen 805.  
Tel.: 4362-2260 / 2551 / 2050 / 2453 / 2653.  
Horario: 14 a 18, días de semana.
- **Club River Plate** Av. Figueroa Alcorta 7597  
Visita a las instalaciones.  
Tel.: 4788-1200/1211/1216. Fax 4788-1222.
- **Museo Aeronáutico** Av. Rafael Obligado 4550  
Aviones de valor histórico y tecnológico relativos al desarrollo aeronáutico.  
Tel.: 4773-0665.
- **Museo del Automóvil Club Argentino** Av. del Libertador 1850 1º piso  
Especializada en automóviles antiguos.  
Tel.: 4801-1837. Horario: lunes a viernes de 10 a 17.  
Más información: [www.elbuenosaires.com.ar/MuACA.htm](http://www.elbuenosaires.com.ar/MuACA.htm)
- **Museo de Telecomunicaciones** Av. de los Italianos 851  
Tel.: 4968-3113 / 4. Horario: sábados y domingos de 14 a 18.  
Visitas guiadas: a las 15. Enero cerrado.
- **Museo del Automóvil** Irigoyen 2261 (entre Av. Juan B. Justo y Gral. Paz)  
Tel.: 4644-0828. Horario: Sábados, domingos y feriados de 11 a 18.  
Para escuelas y grupos de jubilados: días de semana, previo llamado telefónico.

#### 4.11 Buenos Aires es calma

- **Santa Casa de Ejercicios Espirituales María Antonia de la Paz Figueroa**  
Sede de las Hijas del Divino Salvador de 1788, y de la Academia de Bellas Artes Beato Angélico, que funciona en la antigua Casa de Reclusas.  
Av. Independencia 1190, Tel.: 4305-4285.  
Consultar los días de visita . Abierta todo el año.
- **Catedral** Rivadavia y San Martín  
Tel.: 4331-2845. [catedral@interar.com.ar](mailto:catedral@interar.com.ar)
- **Basilica de Nuestra Señora del Rosario y Convento de Santo Domingo**  
Defensa 422, Tel.: 4331-1668.



#### **4.12 Buenos Aires es dolor de pampa olvidada**

- **Mataderos el campo de la ciudad**  
Con la Dirección General de Desarrollo y Promoción Turística de la subsecretaría de Turismo. G.C.B.A.  
Reservas al Tel.: 4372-6714/6844.
  
- **Museo Criollo de los Corrales** Av. de los Corrales 6476  
Museo costumbrista que exhibe la vida del hombre de campo y muestra parte del pasado de la Ciudad de Buenos Aires.  
Tel.: 4687-1949 / 4571-6143.  
Horario: domingos 12.30 a 18.30 Visitas guiadas: domingos a las 14.

#### **4.13 Buenos Aires es nostalgia hecha palabra.**

- **Patrimonio Tangible e Intangible**  
Con la Dirección General de Patrimonio. Secretaria de Cultura. secretaría de educación.  
G.C.B.A.  
Reservas al Tel.: 4372-6714/6844

**CAPITULO 5****ANALISIS DE DOCUMENTACIÓN****Sumario**

- 5.1 Introducción**
- 5.2. La Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aires**
  - 5.2.1 Educación - Capitulo Tercero**
  - 5.2.2 Turismo - Capitulo Veinte**
- 5.3 Diseño Curricular para la Educación Primaria Común**
  - 5.3.1 Lineamientos de la Política Educativa Municipal**
  - 5.3.2 Equilibrio entre valores sociales e individuales**
  - 5.3.3 Apertura**
  - 5.3.4 La no-subsidiaridad del Estado y la calidad de la enseñanza**
  - 5.3.5 Objetivos Generales de la Educación Básica**
  - 5.3.6 Objetivos por Ciclo**
- 5.4 Prediseño Curricular para la Educación General Básica**
  - 5.4.1 Características salientes en la propuesta educativa para la ciudad en la EGB**
  - 5.4.2 La Educación General Básica finalidades**
  - 5.4.3 Responsabilidad del Sistema Educativo**
  - 5.4.4 Responsabilidad de la escuela**
  - 5.4.5 La Ciudad de Buenos Aires como escenario de aprendizaje y como objeto de estudio -Primer ciclo**
  - 5.4.6 La Ciudad de Buenos Aires como escenario de aprendizaje y como objeto de estudio -Segundo ciclo**
- 5.5 Documentos de actualización y desarrollo curricular en Ciencias Sociales**
  - 5.5.1 Buenos Aires se enseña**
  - 5.5.2 Documento de trabajo N° 1. Actualización curricular, Ciencias Sociales**
  - 5.5.3 Documento de trabajo N° 2. Actualización curricular, Ciencias Sociales. Primer ciclo**
  - 5.5.4 Documento de trabajo N° 4. Actualización curricular, Ciencias Sociales**
  - 5.5.5 La Municipalidad. El Banco. Ciencias Sociales. Tercer ciclo**
- 5.6 Que dice el Reglamento Escolar con respecto a las Visitas Didácticas?**
  - 5.6.1 Salidas fuera de la Capital Federa**
  - 5.6.2 Experiencias programadas en días sábado**
- 5.7 Turismo Escolar - Secretaría de Turismo de la Nación - Dirección de prestaciones turísticas - Informe 1999**

## CAPITULO 5

### ANALISIS DOCUMENTAL

“Una nueva concepción escolar debe ponerse en marcha cuanto antes, mediante la reunión de todos los elementos que la ciencia pone a disposición, la experiencia pedagógica recomienda, y los avances en materia de relaciones transdisciplinarias se aprecian en todos los órdenes de la vida humana. No es posible seguir navegando en las tinieblas, cuando la luz orientadora del faro, nos muestra el camino en medio de la oscuridad de la noche. La figura del faro pretende explicar que la tierra firme esta cerca, que hay obstáculos en el mar que pueden sortearse, y que a pesar de la tempestad, se arribara a buen puerto”

*Lino Marco Budiño<sup>17</sup>*

## 5 Introducción

Considerado el documento máximo, se transcriben los tres artículos del capítulo tercero de la Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, que habla de educación, se parte así desde un marco de jerarquía, al análisis específico de los documentos tales como: Diseño, Prediseño, Reglamentos..., en marcados fundamentalmente en el área de las Ciencias Sociales en relación con las experiencias directas en la ciudad de Buenos Aires.

### 5.1 La Constitución de la ciudad Autónoma de Buenos Aire

#### 5.1.1 Educación – Capítulo Tercero

**Artículo 23:** La Ciudad reconoce y garantiza un sistema educativo inspirado en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática.

Asegura la igualdad de y posibilidades para el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo.

Respeto el derecho individual de los educandos, de los padres o tutores, a la elección de la orientación educativa según sus convicciones y preferencias.

Promueve el más alto nivel de calidad de la enseñanza y asegura políticas sociales complementarias que posibiliten el efectivo ejercicio de aquellos derechos.

Establece los lineamientos curriculares para cada uno de los niveles educativos.

La educación tiene un carácter esencialmente nacional con especial referencia a la Ciudad,

---

<sup>17</sup> Escuela de la Nueva Moneda. Tomo I: Pedagogía Transdisciplinar. De Los Cuatrovientos. 2002. En: pagina 17.

favoreciendo la integración con otras culturas.

**Artículo 24:** La Ciudad asume la responsabilidad indelegable de asegurar y financiar la educación pública, estatal laica y gratuita en todos los niveles y modalidades, a partir de los cuarenta y cinco días de vida hasta el nivel superior, con carácter obligatorio desde el preescolar hasta completar diez años de escolaridad, o el periodo mayor que la legislación determine.

Organiza un sistema de educación administrado y fiscalizado por el Poder Ejecutivo que, conforme lo determine la ley de educación de la Ciudad, asegure la participación de la comunidad y la democratización en la toma de decisiones.

Crea y reconoce, bajo su dependencia, institutos educativos con capacidad de otorgar títulos académicos y habilitantes en todos los niveles.

Se responsabiliza por la formación y perfeccionamiento de los docentes para asegurar su idoneidad y garantizar su jerarquización profesional y una retribución acorde con su función social.

Garantiza el derecho de las personas con necesidades especiales a educarse y ejercer tareas docentes, promoviendo su integración en todos los niveles y modalidades del sistema. Fomenta la vinculación de la educación con el sistema productivo, capacitando para la inserción y reinserción laboral.

Tiende a formar personas con conciencia crítica y capacidad de respuesta ante los cambios científicos, tecnológicos y productivos.

Contempla la perspectiva de género.

Incorpora programas en materia de derechos humanos y educación sexual.

**Artículo 25:** Las personas privadas y públicas no estatales que prestan servicio educativo se sujetan a las pautas generales establecidas por el Estado, que acredita, evalúa, regula y controla su gestión, de modo indelegable.

La Ciudad puede realizar aportes al funcionamiento de establecimientos privados de enseñanza, de acuerdo con los criterios que fije la ley, dando prioridad a las instituciones que reciban a los alumnos de menores recursos.

Las partidas del presupuesto destinadas a educación no pueden ser orientadas a fines distintos a los que fueron asignadas.

### **5.1.2 Turismo - Capítulo Veinte**

**Artículo 59:** La ciudad promueve el turismo como factor de desarrollo, económico, social y cultural. Potencia el aprovechamiento de sus recursos e infraestructuras turísticas en beneficio de sus habitantes, procurando su integración con los visitantes de otras provincias o países, en especial los de la región.

## **5.2 Diseño Curricular para la Educación Primaria Común (MCBA - SE 1986)**

### **5.2.1 Lineamientos de la Política Educativa Municipal**

Resulta indispensable ante los requerimientos metodológicos contenidos en este documento, ratificar y explicitar las políticas educativas que caracterizan el Proyecto Educativo Democrático de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

La programación del Sector Educación debe enmarcarse fundamentalmente en los postulados de la Educación Permanente.

Esto implica la búsqueda de respuestas a los conflictos existentes en la sociedad por encima de las preocupaciones centradas en el “progreso”, o en el “crecimiento económico”, o en el “acrecentamiento del capital humano” o en el mero “crecimiento cuantitativo del sistema”. Se verán necesariamente comprometidas en el análisis las características de las instituciones educativas, tanto en las formas de articulación interna (desempeño de roles, vínculo docente-docente; vínculo docente-alumno, etc.) como en las modalidades de relación con la comunidad destinataria del servicio educativo.

En el marco de la Educación Permanente la política educativa propuesta enfatiza determinados valores, procesos y contenidos.

### **5.2.2 Equilibrio entre valores sociales e individuales**

Se acentúa la formación del ser humano por encima de la formación de un simple hombre hábil. Esto supone oponer al simple crecimiento económico el bienestar social (búsqueda de fines colectivos de carácter político y social).

En un marco político democrático que sostiene los principios de justicia, libertad y compromiso, corresponde a la educación bregar por los valores culturales de la civilización del educando, el sentido patriótico, el interés nacional, la comprensión mutua, la paz y la solidaridad universal (Unesco 1976, París).

Ante la falsa antinomia individuo-sociedad se propicia una relación de equilibrio entre los objetivos sociales asignados a la educación y la unidad de la personalidad humana.

El desarrollo personal y la función social del individuo se compatibilizan a partir de un trabajo pedagógico tendiente a desarrollar las aptitudes potenciales del individuo y su sentido crítico en el marco de su realidad nacional, es decir haciendo coincidir su propio desenvolvimiento con su participación. como ciudadano en el sistema social.

La filosofía de la Educación Permanente conduce a una autorevalorización del potencial de cada hombre, contribuyendo así a disminuir las diferencias de nivel intelectual, cultural y económico.

### 5.2.3 Apertura

Si se parte de la base que Educación Permanente significa que la oferta educativa pueda estar destinada a todos los hombres de cualquier edad, queda reafirmada su necesaria apertura y flexibilidad de respuesta.

El problema de la apertura queda así vinculado en dos problemas que le son subsidiarios: el régimen de acceso a los distintos niveles y el nivel de competencia alcanzado por el educando al final de la acción educativa. La propuesta democrática de educación obliga a adoptar criterios que tiendan a garantizar igualdad de ingreso, de permanencia, de promoción y de producto educativo. Las propuestas educativas consecuentemente deberán ofrecer a quienes no cumplan enteramente con los requisitos formales de ingreso, posibilidades de recuperaciones o de conductos paralelos, para la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos indispensables. Deberán asimismo cuidar celosamente el nivel de calidad de la oferta educativa a fin de asegurar que “apertura” o “incremento de matrícula” no signifique mediocridad de logros. Es necesario superar definitivamente las propuestas educativas vacías de contenido socialmente significativo.

Con frecuencia el deterioro educativo se ve a través de lo que no se enseña.

Educación Permanente significa también reducción de diferencias, tendencia a la homogeneización. Este rasgo es el que imprime un carácter decididamente democrático a la Educación Permanente. Se consolidan así los postulados de una política educativa que persigue reducir los efectos de las diferencias de aptitudes y de las desventajas socioculturales, posibilitando en cada ciudadano el máximo desarrollo de sus posibilidades.

Esto obliga a los educadores a diseñar, implementar e interpretar propuestas curriculares flexibles capaces de dar respuesta a la doble exigencia de una educación a la vez común y pluralista. Obliga también a encaminar acciones tendientes a dar respuesta a una demanda educativa heterogénea y diversificada geográficamente. Esto es especialmente válido en el caso de nuestra ciudad que, de acuerdo con el crecimiento demográfico propio de las grandes metrópolis, afronta hoy problemas típicos de marginalidad urbana.

De ahí, por ejemplo, la necesidad de apoyar la política educativa democrática en planeamientos basados en “mapas educacionales” que posibiliten una oferta educativa también heterogénea y diversificada geográficamente.

Toda explicitación de políticas educativas debe proveer elementos que permitan determinar la naturaleza del vínculo que se establece entre Educación, Estado y Sociedad.

La filosofía de la Educación Permanente ha permitido hasta aquí esclarecer la relación entre Educación y Sociedad. Resulta indispensable ahora sentar posiciones relativas a la responsabilidad del Estado en materia educativa.

#### **5.2.4 La no-subsidiaridad del Estado y la calidad de la enseñanza**

Defender el principio de no-subsidiaridad del Estado en materia educativa implica fortalecer la imagen del Estado como portador de educación y negarle definitivamente el rol supletorio que ha querido asignársele en gobiernos anteriores.

El papel fundamental que está llamada a cumplir la educación en el modelo democrático de país, reconoce que, dentro de la estructura social existente sería justo reforzar el subsistema de educación pública, y así ampliar los recursos que son indispensables para expandir y mejorar la calidad de la enseñanza en dicho subsistema.

Si bien estas medidas no conducen a modificar radicalmente la estructura social, es evidente que el sistema educativo, en su organización y funcionamiento, refleja las desigualdades que caracterizan a la sociedad. De modo que su impacto debe evaluarse en función de estas realidades.

La calidad educativa de las escuelas municipales de la ciudad de Buenos Aires debe hoy verse fortalecida por acciones tendientes a revitalizar sus propuestas pedagógicas, no a partir de una intención modernizante, sino como compromiso civil ante el usuario. El imperativo constante de extender el sector público no puede afectar de manera adversa los esfuerzos por mejorar su calidad.

Frente al problema del fracaso escolar, los esfuerzos por reducir las tasas de repetición y deserción estuvieron centrados en el concepto tradicional según el cual gran parte de los problemas se debían a factores ajenos a la labor de los educadores. Esto implica quizás la actitud de no cambiar las políticas tradicionales y la tendencia a centrar todos los esfuerzos en hacer más de lo mismo que se ha venido haciendo.

Es difícil enunciar exhaustivamente los factores que inciden en el rendimiento escolar como también establecer una cierta relación entre determinadas situaciones y dicho rendimiento. Resulta útil sin embargo señalar que las variables asociadas al éxito o al fracaso escolar suelen atribuirse a factores exógenos y endógenos al sistema educativo o bien a desigualdades naturales o diferencias culturales.

Ante el reconocimiento de la complejidad de este problema y los imperativos de la filosofía de la Educación Permanente, se hace necesario destacar que sólo a través de la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar podrían encontrarse los caminos de solución tendientes a modificar el perfil educativo planteado.

En sentido amplio se parte de un modelo participativo capaz de incorporar multiplicidad de aportes tanto en las etapas de formulación y puesta en marcha, como de control de los procesos educativos. En tal sentido conviene recordar que entre los elementos que definen al Estado democrático, las relaciones de disenso y consenso constituyen la base para la participación que conduce al “protagonismo popular”.

## 5.2.5 Objetivos Generales de la Educación Básica

### Que los alumnos:

#### I Solidaridad Cooperación

- Desempeñen roles cooperativos en los grupos de aprendizaje.
- Asuman roles alternativos de conducción y ejecución en proyectos grupales.
- Interactúen en los roles complementarios.

#### II Participación en el aprendizaje

- Participen en la determinación y selección de objetivos, actividades y medios de evaluación.
- Compartan la búsqueda conjunta de soluciones frente a situaciones problemáticas.

#### III Habilidad para la evaluación

- Adopten una actitud crítica ante los múltiples mensajes del medio.
- Evalúen críticamente las fuentes de información a las que acceda durante su proceso de aprendizaje.

#### IV Competencias para la autoeducación

- Desarrollen una actitud responsable en relación con la tarea compartida.
- Descubran su capacidad creativa en todas sus formas de expresión.
- Desarrollen las habilidades necesarias para la búsqueda, selección, organización y utilización efectiva de la información.
- Participen responsablemente en la conducción y desarrollo de su propio proceso educativo.
- Integren a su visión de la vida los aprendizajes brindados por la escuela.
- Reinterpreten su propia experiencia a través de una síntesis ordenadora y creativa.
- Asuman una actitud positiva hacia la educación permanente.
- Desarrollen su capacidad creativa y de goce, en las actividades de juego, individual y compartido.
- Valoren el papel de la educación como elemento fundamental en su proyecto de vida.
- Valoren el conocimiento como producción social.

#### V Participación comunitaria

- Desarrollen actitudes de cooperación para el logro de los fines de la comunidad.
- Interactúen con otros miembros que integran la Comunidad Escolar en acciones conjuntas.

#### VI Inserción socio-cultural

- Desarrollen la capacidad de análisis y juicio crítico en la comprensión de los problemas de actualidad nacional, latinoamericana y mundial.
- Desarrollen una comprensión crítica de los problemas del mundo contemporáneo y los



cambios sociales.

- Consoliden valores éticos en tanto miembro de la comunidad y del Estado.
- Desarrollen sentimientos de identidad nacional.
- Desarrollen una conciencia de integración nacional, latinoamericana y universal.
- Respeten el pluralismo ideológico.
- Se comprometan activamente con la causa de la paz y la comprensión.
- Comprendan críticamente la inserción de Argentina en el contexto latinoamericano.
- Desarrollen actitudes de diálogo con las diferentes culturas con que interactúan.
- Descubran las diferentes expresiones culturales de la comunidad humana.
- Integren lo autóctono con la herencia común de la humanidad.
- Desarrollen competencias para la participación en las distintas esferas del quehacer social.
- Asuman progresivamente una actitud participativa y responsable como miembros de la comunidad local y nacional.

#### **VII Promoción de derechos humanos**

- Valoren los principios, deberes y derechos que se enuncian en nuestra Constitución.
- Participen en la promoción de los Derechos Humanos.
- Participen en la promoción de los Derechos del Niño.

#### **VIII Competencia comunicativa**

- Manejen los lenguajes y las técnicas de la comunicación verbal y no verbal.

#### **IX Familia**

- Valoren la familia como institución fundamental de la sociedad.

### **5.2.6 Objetivos por ciclo**

#### **1er. Ciclo**

##### **Que los alumnos:**

#### **I Solidaridad Cooperación**

- Desempeñen roles cooperativos en los grupos de aprendizaje.
- Interactúen en roles complementarios.
- Asuman una actitud de respeto hacia el otro sexo.

#### **II Participación en el aprendizaje**

- Compartan la búsqueda conjunta de soluciones frente a situaciones problemáticas.

#### **III Habilidad para la evaluación**

- Adopten una actitud selectiva ante los múltiples mensajes del medio.

#### **IV Competencias para la autoeducación**

- Desarrollen una actitud responsable en relación con la tarea compartida.

- Descubran su capacidad creativa en todas sus formas de expresión.
- Desarrollen su capacidad creativa y de goce, en las actividades de juego, individual y compartido.

#### **V Participación comunitaria**

- Desarrollen actitudes de cooperación para el logro de los fines de la comunidad.

#### **VI Inserción socio-cultural**

- Desarrollen valores éticos y estéticos en tanto miembros de la comunidad.
- Desarrollen sentimientos de identidad nacional.
- Desarrollen una sana competencia y promuevan actitudes de aceptación del otro.
- Desarrollen una actitud de aceptación y respeto por las diferentes modalidades culturales que interactúan en la escuela.
- Integren lo autóctono con la herencia cultural de su comunidad.
- Desarrollen competencias para la participación en las distintas esferas del quehacer social, de su entorno.

#### **VII Competencia comunicativa**

- Manejen los lenguajes de la comunicación verbal y no verbal.
- Empleen las variedades de lenguaje adecuadas a cada contexto comunicativo específico.

#### **VIII Familia**

- Comprendan a la institución familiar como un referente social.

#### **IX Salud y equilibrio ecológico**

- Valoren la salud como derecho individual y responsabilidad social.
- Tomen conciencia de la necesidad de que el hombre actúe como preservador del equilibrio ecológico.

#### **2do. Ciclo**

Los objetivos del 1er. ciclo, I; II; III; VII; VIII y IX se trabajarán con mayor intensidad en este ciclo.

#### **Que los alumnos:**

#### **IV Competencias para la autoeducación**

- Desarrollen las habilidades necesarias para la búsqueda y selección de la información.
- Perciban el valor social del conocimiento.
- Desarrollen su capacidad creativa y de goce, en las actitudes de juego, individual y compartido.

#### **V Participación comunitaria**

- Interactúen con otros miembros que integran la comunidad escolar.
- Desarrollen conciencia de integración e identidad nacionales.

## **VI Inserción socio-cultural**

- Se comprometan activamente con la causa de la paz.
- Descubran vivencialmente las diferentes expresiones culturales de la comunidad nacional.
- Participen progresivamente como miembros activos de la comunidad escolar y local.
- Desarrollen una actitud de aceptación y respeto por las diferentes modalidades culturales de los grupos que interactúan en la escuela.

### **3er. Ciclo**

#### **I Solidaridad Cooperación**

- Asuman roles alternativos de conducción y ejecución en proyectos grupales.

#### **II Participación en el aprendizaje**

- Participen en la determinación de objetivos, contenidos, actividades y medios de evaluación.

#### **III Habilidad para la evaluación**

- Evalúen las fuentes de información a las que acceden durante su proceso de aprendizaje.

#### **IV Competencias para la autoeducación**

- Reinterpreten su propia experiencia a través de una síntesis ordenadora y creativa.
- Valoren el papel de la educación como elemento fundamental en su proyecto de vida.
- Valoren el conocimiento como producción social.
- Desarrollen su capacidad creativa y de goce, en las actividades de juego, individual y compartido.

## **VI Inserción socio-cultural**

- Comprendan la inserción de Argentina en el contexto latinoamericano.

Los objetivos V; VII; VIII y IX se trabajarán profundizándose en este ciclo.

### **5.3 Prediseño Curricular para la Educación General Básica.**

#### **5.3.1 Características salientes en la propuesta educativa para la ciudad en la EGB**

**Es común**, en el sentido de que procura la consecución de unas finalidades que son las mismas para todos quienes asisten a la EGB en calidad de alumnos, y de que transfiere a los niveles subsiguientes del sistema educativo la diferenciación de la propuesta curricular en modalidades que suponen recorridos irreversibles. Unas finalidades comunes no implican la desconsideración de la diversidad (de experiencias previas, de intereses, de estilos docentes, de estilos estudiantiles, etc.) sino la asunción de la responsabilidad de encontrar las mejores vías para que todos accedan a las experiencias educativas que el Estado se obliga a proveer a través del sistema educativo.

**Es comprensiva**, en el sentido de que se propone poner a disposición de los alumnos una amplia gama de experiencias educativas que los acerquen a las más variadas expresiones de la cultura. La experiencia con algunos objetos de conocimiento no abarca el conjunto de las experiencias educativas necesarias para cumplir las intenciones formativas de la EGB, expresadas en sus finalidades. Son diversos los campos de la experiencia que aportan su parte, y no es la suma de éstas la que permite alcanzar las intenciones educativas, sino su tratamiento sistemático y articulado en un proyecto formativo de conjunto.

**Es continua**, siendo la continuidad uno de los pilares en que se apoya la posibilidad de alcanzar las finalidades que se proponen y quedando expresada en el currículo mediante la sucesión la articulación de las experiencias formativas a lo largo de los ciclos. La mayoría de los conceptos y las prácticas que se enseñan en la escuela requieren mucho tiempo de elaboración en el que se desarrolle un trabajo didáctico sostenido.

**Está organizada en ciclos**, diferenciándose internamente tres ciclos de tres años de duración. Cada ciclo realiza su aporte específico a las finalidades generales de la EGB, aporte que se expresa a través de sus propósitos y de la secuenciación y la articulación entre ciclos. Dentro de los ciclos, se conserva la diferenciación de años, pero se alienta una perspectiva procesual del aprendizaje y de la enseñanza y unas condiciones favorables para el respeto por la diversidad de puntos de partida y estilos de aprendizaje.

**Está abierta a la diversidad**, en el doble sentido de que los alumnos son considerados en todos sus aspectos y partiendo de su contexto sociocultural, y de que se incluyen propuestas que permiten el conocimiento por parte de todos los estudiantes de aspectos de las culturas que coexisten en la Ciudad, y el desarrollo del respeto y la valoración de las especificidades de los distintos grupos. Se ha establecido como el principal desafío didáctico, que enfrentan la escuela y este currículum. definir e instalar un trabajo didáctico que posibilite el acceso de todos a los aprendizajes fundamentales. sabiendo que son muy desiguales las oportunidades de acceder a una variedad de experiencias significativas en términos culturales.

### 5.3.2 Finalidades de la Educación General Básica

- **I Garantizar** el acceso a saberes y experiencias culturales relevantes para la realización integral de las personas.
- **II Brindar** los saberes y las experiencias necesarios para que niños y adolescentes puedan intervenir progresivamente en los asuntos públicos y ejerzan diferentes maneras de participación en una sociedad democrática.

- **III Promover** el desarrollo de la personalidad, el pensamiento crítico, la solidaridad social y el juicio moral autónomo de los alumnos incrementando su capacidad de conocerse y cambiar, conocer el mundo e influir en él.
- **IV Garantizar** el dominio por parte de todos los alumnos de los medios necesarios para continuar su aprendizaje más allá de la educación básica.

### 5.3.3 Responsabilidad del Sistema Educativo

Para permitir el cumplimiento de estas finalidades, el Sistema Educativo de la Ciudad se responsabiliza por:

- **Garantizar** a todos los niños y adolescentes sin excepción el ejercicio pleno de su derecho a aprender.
- **Asegurar** a las instituciones escolares las condiciones necesarias para poder cumplir con las responsabilidades que les asigna este Diseño Curricular.
- **Realizar** una evaluación sistemática de los procesos institucionales y pedagógicas emprendidos para cumplir las tareas encomendadas.

### 5.3.4 Responsabilidad de la escuela

- **Ofrecer** una selección de conocimientos relevantes provenientes de las humanidades, las ciencias y la tecnología y promover la comprensión del carácter histórico, público, colectivo y cambiante de estos tipos de conocimiento.
- **Ofrecer** oportunidades de ampliar el campo de experiencias estético-expresivas desde distintos lenguajes y acceder a los modos específicos de las artes de representar el mundo.
- **Ofrecer** a los alumnos la oportunidad de disponer del propio cuerpo y su movimiento con placer y autonomía, superando las dificultades que se les presenten.
- **Ofrecer** situaciones para que los alumnos conozcan y usen tecnologías de la información y la comunicación.
- **Ofrecer** oportunidades para evaluar e interpretar información relativa al impacto de las ciencias y de las tecnologías en la sociedad y el medio ambiente.
- **Garantizar** la formación de los alumnos como sujetos competentes, autónomos y críticos de las prácticas del lenguaje.
- **Ofrecer** oportunidades para que los alumnos tomen contacto con el patrimonio cultural presente y pasado y valoren su significación.
- **Garantizar** el dominio de los conocimientos matemáticos considerados fundamentales para la vida social y poner en evidencia la potencia de las matemáticas para plantear y resolver problemas.

- **Proponer** experiencias que permitan conocer y valorar la normativa constitucional y los derechos y deberes de las personas en una sociedad democrática.
- **Promover** los valores de libertad, tolerancia, igualdad, verdad, justicia, solidaridad y paz a partir de la reflexión acerca de su significado en contextos particulares, estableciendo encuadres institucionales acordes con ellos.
- **Brindar** oportunidades para que los alumnos analicen y reflexionen acerca de los mensajes provenientes de los medios de comunicación.
- **Utilizar** la deliberación como modo de enfrentar situaciones conflictivas y ofrecer formas sistemáticas para la organización de los debates.
- **Ofrecer** oportunidades para que los alumnos comprendan las problemáticas que afectan a distintos grupos de personas.
- **Promover** una actitud favorable para el cuidado de uno mismo y de los demás, mediante el conocimiento y el desarrollo de prácticas cotidianas saludables.
- **Ofrecer** experiencias concretas de participación ligadas a problemáticas del entorno social y natural, promoviendo la reflexión sobre el impacto de las acciones.
- **Propiciar** la diversidad de los intereses de los alumnos y sostener la búsqueda activa de respuestas a interrogantes e inquietudes personales.
- **Promover** instancias variadas que permitan participar en actividades comunitarias.
- **Promover** el establecimiento de relaciones con otras instituciones del ámbito local, como clubes, bibliotecas, centros culturales y deportivos, etcétera.
- **Proponer** una oferta equilibrada de enseñanza en cuanto a la organización de la tarea grupal e individual.
- **Ofrecer** tiempos, espacios. Estímulos que favorezcan el juego de los niños.
- **Brindar** oportunidades que permitan realizar opciones con respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades por desarrollar y áreas de conocimiento que se deben profundizar.
- **Ofrecer** oportunidades para que los alumnos se comprometan con su propio aprendizaje y desarrollen una confianza creciente en sus posibilidades.
- **Ofrecer** a los alumnos instancias de evaluación de su tarea, de la tarea de los demás y de su proceso de aprendizaje, que les suministren información sobre el punto en el que se encuentran, les permitan disfrutar de sus logros y reconocer sus dificultades.
- **Promover** la de los alumnos en el diseño, la realización y la evaluación de proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- **Promover** situaciones en las que los alumnos disfruten de ver concretadas sus producciones, sean éstas individuales o grupales.

- **Promover** el respeto y la valoración de la tarea escolar y el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo.
- **Fomentar** la cooperación entre alumnos en el marco de la resolución de tareas y la realización de proyectos en común.
- **Construir** normas adecuadas para la convivencia y el trabajo escolar y garantizar su cumplimiento.
- **Fomentar** el cuidado de los espacios comunes, los materiales y los equipamientos escolares.

### **5.3.5 La Ciudad de Buenos Aires como escenario de aprendizaje y como objeto de estudio - Primer ciclo.**

“Los tres años iniciales de la EGB constituyen el primer ciclo de este nivel de enseñanza. Si bien, para la mayoría de los niños, el ingreso a la escolaridad básica está precedida por la asistencia al nivel inicial, no cabe duda de que el inicio de la EGB marca un hito importante en la vida del niño y de su familia”

#### **Desde el punto de vista de los contenidos el primer ciclo se propone:**

Una entrada de los alumnos en la complejidad que supone el conocimiento de la realidad en la que están inmersos, a través de la propuesta de las diversas áreas del curriculum.

Se hace hincapié en todo lo que facilite el encuentro de los alumnos con diversos sectores de la experiencia cultural y la reorganización de las adquisiciones espontáneas en dirección de la apropiación de los diversos campos del saber.

Se enfatiza la explotación de saberes y practicas ligados a diversos ámbitos de la experiencia.

Se valorizan los temas y problemas de realidad cotidiana que el niño conoce y de las peculiaridades de grupos culturales de origen de cada uno, las aproximaciones descriptivas al mundo social y natural y el inicio de la distinción de dimensiones y la construcción de explicaciones, la validación de las producción recurriendo a ejemplos, a constataciones empíricas a argumentos muy ligados al contexto de adquisición de los conocimientos.

*En el currículum del ciclo se propone el aprovechamiento de la oferta de la Ciudad, que genera condiciones únicas para el desarrollo de la experiencia formativa de los alumnos. Así, y según se establece en las propuestas didácticas de las áreas, la escuela deberá brindar posibilidades para organizar visitas a museos, tanto de ciencias naturales como artísticos o históricos; para la consulta a bibliotecas; para la asistencia a muestras y espectáculos de todo tipo, para el aprovechamiento de las instituciones dedicadas a actividades corporales, etc., integrando estas salidas a la planificación educativa regular. Se trata de que la escuela haga más fluidas sus vinculaciones con el entorno, proporcionando tantas experiencias de primera mano como sea*

*posible, no como producto de la voluntad solitaria de algunos, sino como parte de un esfuerzo planificado, generando, de este modo, situaciones para que todos los alumnos se apropien del espacio urbano, con independencia de su lugar de residencia y sin restringirse a las zonas de la Ciudad que frecuentan en su vida cotidiana.*

La Ciudad se convierte, además, en objeto de estudio en este ciclo, en especial en el área Conocimiento del Mundo. Dentro de ella, “La vida en la Ciudad de Buenos Aires” constituye un bloque específico en el que se abordan tanto la distinción de las diferentes zonas del espacio urbano vinculadas a las actividades que allí se realizan, como las situaciones sociales que permiten reconocer las distintas personas que viven en ellas, los contrastes y la diversidad, los cambios y las continuidades, los conflictos y los problemas de la vida urbana. Conocer la vida en la Ciudad de Buenos Aires implica para los chicos conocer las normas que facilitan la circulación urbana y el desarrollo de criterios de cuidado para circular como peatón. Estas cuestiones son atendidas en las propuestas del ciclo. También comienzan a plantearse problemas salientes de la vida urbana, acotados en estos años iniciales a la reflexión sobre algunas de las consecuencias ambientales propias de la organización de la vida en la gran ciudad; por ejemplo, la disposición de los residuos urbanos, la necesidad de potabilizar y distribuir el agua para el consumo, las formas en el que el ruido afecte la salud, etcétera.

### **5.3.6 La Ciudad de Buenos Aires como escenario de aprendizaje y como objeto de estudio - Segundo ciclo.**

El segundo ciclo tiene como finalidad profundizar el encuentro de los alumnos con diversos sectores de la experiencia cultural y abrir nuevas posibilidades.

#### **Propuesta general del segundo ciclo**

- La reorganización de todo el caudal de saberes y prácticas adquiridos anteriormente con el fin de lograr nuevos aprendizajes que permitan explicaciones más ricas sobre el mundo social y natural;
- La ampliación del significado de algunos conceptos y el establecimiento de naciones conceptuales más complejas;
- La anticipación, la selección y la combinación de técnicas, materiales, herramientas y soportes según su propia intencionalidad expresiva;
- La reorganización de todo el capital de saberes corporales y motores;
- La consolidación de la capacidad para tomar decisiones más personales sobre el aprovechamiento de las técnicas, los recursos y los procedimientos en distintas situaciones.

El *Prediseño* del segundo ciclo de la EGB recoge los desafíos que plantea *el Marco General* en



cuanto a realizar con los chicos un ejercicio permanente de análisis de las situaciones que convocan al ejercicio de la ciudadanía en una Ciudad como la nuestra. La Ciudad contiene innumerables espacios sociales y genera situaciones en las que todos somos sujetos de prácticas sociales que involucran el ejercicio de la ciudadanía. La propuesta curricular para EGB2 propone contenidos relacionados con un mejor análisis de las repercusiones de la vida urbana sobre la salud y con la formación de los alumnos para poder asumir una posición de compromiso con el cuidado de la propia salud y del entorno urbano.

*En el currículum del ciclo se propone también el aprovechamiento de la oferta de la Ciudad, que genera condiciones únicas para el desarrollo de la experiencia formativa de los alumnos. Así, y según se establece en las propuestas didácticas de las áreas, la escuela deberá brindar posibilidades para organizar visitas a museos, tanto de ciencias naturales como artísticos o históricos; para la consulta en bibliotecas; para la asistencia a muestras y espectáculos de todo tipo; para el aprovechamiento de las instituciones dedicadas a actividades corporales, etc, integrando estas salidas a la planificación educativa regular.*

Así, en el área de Artes se propone realizar con los chicos la lectura de los suplementos culturales de los periódicos y de otras fuentes que puedan informar sobre la oferta que la Ciudad realiza relacionada con el área. También se propone analizar con los chicos el aporte de cada una de las corrientes migratorias que ha experimentado la Ciudad a la constitución de la cultura urbana. Se trata de que la escuela haga más fluidas sus vinculaciones con el entorno, proporcionando tantas experiencias de primera mano como sea posible, no como producto de la voluntad solitaria de algunos, sino como parte de un esfuerzo planificado, generando, de este modo, situaciones para que todos los alumnos se apropien del espacio urbano, con independencia de su lugar de residencia y sin restringirse a las zonas de la Ciudad que frecuentan en su vida cotidiana. Entre las experiencias que la Ciudad está en condiciones de ofrecer a los chicos de acuerdo con la disponibilidad de infraestructura, este currículum retoma y sostiene la propuesta de natación que desde hace varios años se viene realizando con los chicos de este ciclo. Se presenta el plan tanto por sus contenidos específicos como por las instancias previas, que requiere un trabajo con los padres para compartir con ellos acciones concretas que conciernen al concepto amplio de cuidado de la salud.

## **5.4 Documentos de actualización y desarrollo curricular en Ciencias Sociales**

### **5.4.1 Buenos Aires se enseña.**

El documento<sup>18</sup> aborda el estudio de la Ciudad como un todo globalizado de relaciones y procesos,

---

<sup>18</sup> Material curricular y de capacitación docente sobre la problemática de la ciudad para la enseñanza primaria. S.E. G.C.B.A. 1991.

conflictos y posibilidades, desde conocimientos que provienen de distintas disciplinas. Incluye, por ejemplo, perspectivas desde la Ecología urbana, la Sociología urbana, la Geografía urbana, la Arquitectura.

Se dirige a los alumnos de cuarto a séptimo grados a través de una propuesta de trabajo para los maestros de esos niveles de enseñanza; el texto ofrece propuestas tentativas lo suficientemente concretas para ser adaptadas y trasladables a sus prácticas. Las técnicas de trabajo y de estudio incluidas, basadas en la observación, la investigación y la experimentación, posibilitan la adquisición de conceptos, hábitos, destrezas, valores y procedimientos. Integra material informativo suministrado por organismos municipales, nacionales y no gubernamentales.

#### **5.4.2 Documento de trabajo N° 1. Actualización curricular, Ciencias Sociales**

En este documento<sup>19</sup>, se presenta una perspectiva didáctica de las Ciencias Sociales, que incorpora los avances que se han producido en este campo en los últimos diez años, explicitando el sentido de la enseñanza de esta área en la escuela, los contenidos que se proponen, las ideas que los alumnos tienen y el papel de los docentes en esta interacción. En la primera parte, se plantean los conceptos considerados estructurantes de este campo: el espacio geográfico, el tiempo histórico, el sujeto social y los principios explicativos incluyendo ejemplos recuperados del Diseño curricular de 1986 y de los CBC. Por último, en el marco de una concepción constructivista, se realizan consideraciones acerca del papel de las ideas previas de los alumnos en el aprendizaje de los contenidos sociales.

En la segunda parte, se tratan dos temas seleccionados por su relevancia, su presencia en las aulas y por el debate que suscitan en el campo de la enseñanza: el trabajo con la realidad social y lo cercano y lo lejano como categorías ordenadoras de las secuencias del trabajo en el aula.

#### **5.4.3 Documento de trabajo N° 2. Actualización curricular, Ciencias Sociales. Primer ciclo**

Este documento<sup>20</sup>, se propone una reformulación de los propósitos y de los contenidos del área para el primer ciclo de la EGB, sustentada en los aportes del Diseño curricular de 1986, la reflexión acerca de las innovaciones en las prácticas de la enseñanza durante la última década, los avances en la didáctica de las Ciencias Sociales y los CBC propuestos por el Ministerio de Cultura y Educación.

En primer lugar, se presentan los propósitos generales del área de Ciencias Sociales explicitando las fuentes que se han considerado para su formulación. En segundo lugar, se plantean los propósitos del área de Ciencias Sociales para el primer ciclo de la EGB, derivados de los

<sup>19</sup> Documento de actualización curricular N° 1. Ciencias Sociales. 28 págs. 1995.

<sup>20</sup> Documento de actualización curricular N° 2. Primer Ciclo. Ciencias Sociales. 54 págs. 1996.

propósitos generales y en estrecha relación con las características del conocimiento social de los alumnos que comienzan la EGB.

Por último, se desarrolla una propuesta de organización de los contenidos escolares para el primer ciclo, relacionada con los objetivos explicitados. Se sugieren orientaciones para la distribución de contenidos por grado y una serie de ejemplos de posibles temas de enseñanza. Se propone una reformulación de los propósitos y de los contenidos del área para el primer ciclo de la EGB, sustentada en los aportes del Diseño curricular de 1986, la reflexión acerca de las innovaciones en las prácticas de la enseñanza durante la última década, los avances en la didáctica de las Ciencias Sociales y los CBC propuestos por el Ministerio de Cultura y Educación.

En primer lugar, se presentan los propósitos generales del área de Ciencias Sociales explicitando las fuentes que se han considerado para su formulación. En segundo lugar, se plantean los propósitos del área de Ciencias Sociales para el primer ciclo de la EGB, derivados de los propósitos generales y en estrecha relación con las características del conocimiento social de los alumnos que comienzan la EGB.

Por último, se desarrolla una propuesta de organización de los contenidos escolares para el primer ciclo, relacionada con los objetivos explicitados. Se sugieren orientaciones para la distribución de contenidos por grado y una serie de ejemplos de posibles temas de enseñanza para este ciclo incluyendo algunas recomendaciones y los contenidos involucrados en cada caso.

para este ciclo incluyendo algunas recomendaciones y los contenidos involucrados en cada caso.

#### **5.4.4 Documento de trabajo N° 4. Actualización curricular, Ciencias Sociales**

En este texto<sup>21</sup>, al igual que en el Documento de trabajo N° 2, se incluyen enfoques explicativos para el trabajo en el aula, avanzando hacia una enseñanza que apunte al reconocimiento de las relaciones, los contextos y los sentidos para la comprensión de las sociedades como realidades complejas y dinámicas, y superando la enseñanza descriptiva, enunciativa o memorística.

Se presenta el desarrollo didáctico de dos temas: “El Potosí en el siglo XVII” y “El abastecimiento del agua en la ciudad”. En ambos temas se incluyen los contenidos especificados, las propuestas de enseñanza, la selección de materiales y las fuentes de información, enmarcados en los propósitos generales del área de Ciencias Sociales. En el primer caso el énfasis está puesto en la realización del recorte de contenidos y su fundamentación. En el segundo caso, en la selección de los contenidos escolares, la organización de las actividades, y la explicitación de las consignas y la dinámica de la tarea.

---

<sup>21</sup> Documento de actualización curricular N° 4. Ciencias Sociales. 77 págs. 1997.

#### 5.4.5 La Municipalidad. El Banco. Ciencias Sociales. Tercer ciclo

Los módulos que integran este documento<sup>22</sup>, presentan una metodología de abordaje del currículum en el área de Ciencias Sociales que puede servir al docente para su implementación directa, y también como modelo para proyectos específicos de cada contexto escolar. En la elaboración del texto se tuvieron presentes criterios que provienen de las Ciencias Sociales, de la didáctica y de una concepción de la tarea docente. Para ello se consideró: el contexto institucional, el establecimiento de un puente entre la escuela y la comunidad en que está inserta, la integración de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, la distinción y la articulación de diferentes niveles de análisis de la realidad social, el reconocimiento de los conocimientos previos de los alumnos, entre otros aspectos. El módulo “La Municipalidad” se propone analizar el funcionamiento del gobierno municipal y algunas de sus instituciones en función de los problemas más significativos para los ciudadanos en general y los vecinos del barrio en particular. En cuanto al módulo “El Banco”, se aborda el estudio de la institución bancaria, tomando como ejemplo una sucursal cercana a la escuela, en función de las operaciones más importantes que realiza un usuario.

#### 5.5 Que dice el Reglamento Escolar con respecto a las Visitas Didácticas?

##### Art. 171 del Reglamento Escolar

Cuando los niños realizan actividades escolares fuera de la escuela e incluyen los lugares a los que fuera trasladado: la realización habitual de clases habituales educación física en locales cercanos cedidos a tal efecto en clubes, asociaciones de fomento ubicadas en el radio escolar, la concurrencia a natatorios; *visitas didácticas a museos, exposiciones, representaciones artísticas, jardines zoológicos y botánicos, granjas educativas, plantas industriales*; competencias deportivas y demostraciones gimnásticas.

Estas actividades organizadas por la institución escolar están reglamentadas.

Reglamento Escolar Art. 171 -Todas las escuelas dependientes de la M.C.B.A., dentro de sus actividades programadas, incluirán las experiencias directas. Dichas experiencias pueden ser realizadas dentro y fuera del establecimiento.

Toda experiencia que demande salir de la escuela deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Objetivos planificados, sometidos a la dirección del establecimiento.
- b) Autorización del Supervisor Escolar con una anticipación no menor de diez (10) días.

---

<sup>22</sup> Documento de actualización curricular. La Municipalidad. El Banco. Tercer ciclo. Ciencias Sociales. 66 págs. 1993.

Habiéndose formulado la solicitud de autorización y transcurrido el plazo establecido, en caso de silencio, se tendrá la salida por autorizada.

En la solicitud se harán constar los siguientes datos:

- Fecha y hora - Lugar.
- Objetivos.
- Actividades anteriores y posteriores que motivar.
- Medios de transporte a utilizar.
- Personal que participará de la salida
- Cantidad de alumnos.
- Si se tratare de secciones de Jardín de Infantes: Cantidad de acompañantes que concurrirán (un padre por cada diez alumnos y la maestra jardinera).

Se entiende que las autoridades escolares no se responsabilizan por los daños que las cosas, animales, el estado edificio del lugar visitado, otras visitantes puedan causar a los alumnos ya que dicho riesgo debe ser asumido por la entidad visitada.<sup>23</sup>

De los riesgos que el propio transporte automotor implica al trasladar a los niños, los transportistas y propietarios del servicio contratado son aquí responsables por la seguridad.

Si bien es práctica constatar la existencia de la póliza de seguro y registro profesional que asegure la idoneidad del transportista, no se recaban habilitaciones, último pago del seguro contra terceros y medidas de seguridad con que cuentan los lugares visitados.

Como ya se dijo, de un accidente con el micro escolar contratado, sufragar la responsabilidad civil el seguro del mismo o con su patrimonio el propietario de la unidad o de la compañía, pero, de no existir el mismo o falencia del responsable será solidaria la institución escolar -a pesar que la contratación la realicen algunos padres de los alumnos o la Asociación Cooperadora- pues medió negligencia de la autoridad escolar en no verificar la vigencia del seguro de transporte y ser los alumnos accidentados terceros a los que son inoponibles al contenido del contrato.

Lo mismo puede decirse de los demás requisitos exigidos, como por ejemplo condiciones que debe reunir el transporte escolar:

- Unidad habilitada por la M.C.B.A.
- Seguro total, el número de póliza debe ser registrado por la escuela.
- El chofer debe tener Registro Profesional y Libreta Sanitaria.
- Deberá llevar acompañante, matafuegos reglamentado y botiquín en condiciones de higiene adecuadas.
- Ser pintado con los colores autorizados y con la inscripción “escolar”.

---

<sup>23</sup> En paseo por el zoológico cercano a Ezeiza, un oso privó a un niño de uno de sus brazos, el daño fue pagado por los dueños de dicho zoológico.

- Los alumnos deberán ir todos sentados.
- Respetar el camino habitual y horarios estipulados.

### **Obligaciones de los docentes**

¿Cuáles son las obligaciones de los docentes durante una visita didáctica? Están obligados permanentemente a la guarda de las personas de sus alumnos y vigilancia de la conducta observada por ellos durante esos eventos, pues serán responsables de los daños que los niños pudieran ocasionar en los lugares visitados, como de los accidentes que pudieran padecer por hecho propio de otro compañerito. A riesgo de reiterativo siempre corresponder al personal docente la obligación de guardia y vigilancia de los menores durante el transcurso de la visita - Arts. 902 y 1109 C.C. que compromete su responsabilidad directa por los que deberán ejercer su autoridad y control sobre los alumnos a su cargo e indirectamente la del director por el desempeño del personal bajo su dependencia -Art. 1113 C.C.- esto no incluye a los padres que están a título de “acompañantes”.

A pesar del silencio de la reglamentación sobre la proporción de acompañantes cuando los alumnos no son de Jardín de Infantes, la prudencia y previsión aconseja tratar de mantenerlo (un adulto por cada nueve menores) pues no es admisible que un sólo maestro podrá vigilar con eficacia un grupo numeroso, eufórico e inquieto de alumnos en lugares abiertos y a veces con mucha concurrencia de público.

Sin embargo las tendencias pedagógicas y sociales (y por qué no comerciales, que ven en esto un buen negocio) proponen -a pesar de los riesgos que implica sacar a los alumnos de su lugar habitual- mayor cantidad de salidas y actividades para escolares, comunitarias, campamentos científicos y hasta viajes de egresados para los cuales no siempre cuenta la Institución escolar con personal capacitado. Es así que muchas veces se tiende a eludir estas actividades o delegarlas a la cooperadora escolar (subsidio por transporte) o bien en empresas que ven en estas actividades una nueva línea en expansión, pero cuyo personal no siempre concita el ascendiente y autoridad que deben caracterizar al maestro. Circunscriptos los límites espaciales, al establecimiento y lugares donde se realiza una visita organizada por la autoridad escolar parecería claro que los responsables de los menores, en todo otro lugar son sus padres a quienes asisten los derechos y obligaciones de la patria potestad y son pasible como los directores de colegio de ser responsables indirectamente por los daños causados por sus hijos menores (arts. 1114, 1115 y 1116 C.C.) y corresponde a ellos decidir sobre el traslado del alumno del hogar a la escuela y viceversa.

#### **5.5.1 Salidas fuera de la Capital Federal**

Artículo 172.- Las salidas fuera de la Capital Federal, a una distancia de hasta 100 Kilómetros, se

regirán por lo dispuesto en el artículo 171.

Las salidas fuera de la Capital Federal, a una distancia de más de 100 Kilómetros, requerirán una autorización que será gestionada con treinta (30) días de anticipación ante la Dirección General de Educación. Transcurrido el plazo establecido y en caso de silencio, se tendrá la salida por autorizada. (Conforme texto Art. 2° de la Ordenanza N° 44.773, B. M. 19.032).

### **5.5.2 Experiencias programadas en días sábado**

Artículo 173.- Las experiencias directas programadas para los días sábado, solo se cumplirán dentro del ámbito escolar, en caso debidamente justificado podrán realizarse fuera de la escuela, con aprobación de la Superioridad.

De cada alumno que participe de la experiencia directa fuera del establecimiento deberá tenerse archivada en la Dirección de la escuela la autorización para esa salida, firmada por el responsable, quien así se notificará de que la autoridad de la escuela adoptará las medidas necesarias para el cuidado y la protección de los niños, eximiéndose de cualquier acción por parte de aquellos en caso de accidente no imputable al personal.

No se autorizarán viajes que impliquen alejamiento de los alumnos de sus hogares por más de un día, salvo, aquellos que fueran organizados por la Secretaría de Educación.

Artículo 174.- Las experiencias directas a realizarse en días sábados incluirán entre otras actividades: clases de Educación Física, torneos gimnásticos y deportivos; excursiones y campamentos educativos y recreativos; actividades de clubes colegiales; clases de recuperación; reuniones de personal administrativo; matriculación y orientación de aspirantes y alumnos; atención de los padres de familia y reuniones de personal directivo y docente con ellos, exposiciones y conciertos, conferencias, mesas redondas y representaciones escénicas y audiovisuales; tareas de servicio a la comunidad; cursillos de perfeccionamiento docente; atención sanitaria a los alumnos; atención de alumnos; atención de alumnos deficitarios, etc. Esta enumeración es ejemplificativa y no exhaustiva. Deberá contar con la aprobación de la Superioridad.

## **5.6 Turismo Escolar - Secretaría de Turismo de la Nación - Dirección de prestaciones turísticas - Informe 1999**

“Bajo el marco referencial de la Ley de Turismo y los decretos 2092/90 y de creación del organismo, la Secretaría de Turismo desarrolla liminarmente tres grandes programas utilizando infraestructura propia a través de los complejos hoteleros de Chapadmalal y Embalse como una suerte de intencionalidad propedéutica en el fenómeno turístico de sectores poblacionales

económicamente débiles.

a) Turismo escolar: este programa cuenta con la participación de escolares de todo el país y está destinado a facilitar la realización de un viaje de matices turísticos y recreativos, registrando una importante demanda en razón del segmento poblacional al cual se dirige y las condiciones particulares de los complejos hoteleros que posibilitan una numerosa concentración de escolares en un hábitat que resguarda los aspectos físicos y espirituales del menor. El servicio se presta sin cargo y consiste en alojamiento y pensión completa corriendo por cuenta de los beneficiarios el costo del traslado y alcanza su punto culminante en los meses de noviembre y diciembre”.



**PARTE II**

**TURISMO DIDACTICO**

**CAPITULO 6****COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – METODOLOGÍA****6 Introducción****6.1 ¿Cómo se debería pensar la ciudad?****6.1.1 Las preguntas motivadoras****6.2 ¿Como deberíamos pensar la tarea?****6.2.1 Aspecto metodológico-criterios generales****6.2.2 La ciudad histórica****6.2.3 La ciudad cantada, narrada, pintada, filmada, fotografiada****6.2.4 “Lectura” de edificios, objetos y sitios de interés****6.2.5 Actividades sobre planos (Buenos Aires, barrios, zonas, etc.)****6.2.6 El debate****6.2.7 La investigación**

## CAPITULO 6

### COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – METODOLOGÍA

“La globalización económica y la revolución informática han reemplazado el espacio físico por el espacio abstracto, global, virtual y en red. El individuo puede acceder a un enorme número de lugares, en los que puede “estar”, circular, consumir, informarse, pero que paradójicamente, no le pertenecen. No hay marcas de su propiedad, ni él pertenece a ese lugar. Los espacios se hacen cada vez más públicos y neutrales. Por otro lado la pérdida del espacio propio, compartir el lugar con otro, funcionar en otro lugar genera pérdida de identidad y pertenencia.”

*Laura Cecilia Boggia<sup>24</sup>*

#### 6 Introducción

En este capítulo se presentarán ideas generales y propuestas concretas para el abordaje escolar de temas vinculados al conocimiento de la ciudad, tales como su historia, su presente y su posible evolución futura, su patrimonio, su dinámica.

Dado que los mismos no pertenecen de manera excluyente a determinadas materias, áreas, asignaturas o niveles, pueden ser muchos y diversos los recorridos previos hasta “llegar a ellos” y, por lo tanto, también los objetivos que se persiguen y las maneras de abordarlos.

Sería pretencioso e imposible, proponer cubrir todo ese amplio abanico de situaciones áulicas con propuestas específicas y “guías para aplicar”.

Si, se pretende en cambio sugerir, dar ideas, orientar. Se aspira a que se encuentren herramientas útiles para diseñar a partir de ellas planes, secuencias y actividades que se adecuen al tema, al momento, a los propósitos, a los alumnos, a la propia modalidad de trabajo, es decir: al contexto y la situación particular de enseñanza y aprendizaje en la cual ciertos contenidos vinculados a la ciudad ocupan -o pueden ocupar- un lugar relevante.

Se debería:

- ❑ Estimular el interés en torno a la ciudad donde vivimos.
- ❑ Facilitar la comprensión de los procesos históricos que explican la ciudad actual.
- ❑ Orientar el descubrimiento de datos y evidencias relevantes.
- ❑ Establecer relaciones entre temas afines.
- ❑ Discutir acerca de las posibles soluciones para los problemas urbanos.
- ❑ Rescatar la memoria.
- ❑ Problematizar la idea y el sentimiento de identidad barrial, ciudadana o nacional, etc.,
- ❑ Realizar actividades en interrelación de áreas.

Estas podrían ser algunas de las motivaciones desde una perspectiva educativa integral.

---

<sup>24</sup> Docentes que hacen Investigación Educativa. Tomo I. Miño y Davila:

## 6.1 ¿Cómo se debería pensar la ciudad?

Se debería pensar la ciudad como un sistema en el cual la calle, el barrio, las diversas zonas, etc., se recortan como instancias a la vez diferenciadas e interdependientes, donde el sentido y la lógica que las conecta no es necesariamente el de la inclusión y la reproducción; cada instancia pone de manifiesto su dinámica propia y la particular manera en que repercuten en ella los procesos generales, al tiempo que contribuye a configurar la ciudad en su conjunto.

Existen muchas maneras de presentar o agrupar los temas centrales a los que remite el conocimiento de la ciudad. Lo importante es saber de qué estamos hablando cuando hablamos de turismo didáctico en la ciudad.

### 6.1.1 Las preguntas motivadoras

La presentación de los títulos o temas y los interrogantes que siguen están anclados en el presente, se pregunta desde el hoy; pero estas preguntas conllevan una dimensión histórica que otorga significado a las respuestas. La historia, tal como la entendemos, nos vincula con procesos, ideas, gente que vive, disfruta, sufre y reclama, con necesidades que cambian, tecnología que fructifica en desarrollo, decisiones políticas, etc. ¿Desde cuándo es así?, ¿Cómo era antes?, ¿Porqué se operaron esos cambios?, etc. son preguntas que acompañan a todas las otras. No hay aquí una pretensión de exhaustividad sino de organización y orientación. Quienes profundicen esta temática podrán ampliar este listado.

#### 1. La organización de la vida en la ciudad

¿Quiénes gobiernan la ciudad? ¿Cómo y a través de qué instituciones lo hacen?

¿Qué participación tienen los ciudadanos en el gobierno?

¿Qué organismos se ocupan de regular y controlar los diversos aspectos de la vida de la ciudad?

#### 2. Abastecimiento; lo que hace falta para vivir

¿De dónde proceden los productos que compramos a diario en los diversos comercios?

¿Cómo llegan esos productos desde sus lugares de origen hasta los comercios de la ciudad?

¿Por qué hay más comercios y de determinados productos o calidades en unas zonas de la ciudad y no en otras?

#### 3. Los habitantes de la ciudad

¿Cuántos habitantes tiene la ciudad?

¿Cómo se distribuye esa cantidad de habitantes en las distintas zonas de la ciudad?

¿Por qué hay zonas más densamente pobladas que otras?

¿La cantidad de habitantes tiende a aumentar o a disminuir? ¿A qué se debe esa tendencia?

¿Qué relación podemos establecer entre la clase social a que se pertenece y la zona de la ciudad en la que se vive?

#### 4. Infraestructura, equipamiento y servicios

¿De qué equipamientos disponemos los ciudadanos?

¿Hay barrios mejor equipados que otros? ¿Cuáles? ¿A qué se debe esta diferencia?

¿De qué manera llega el agua a todas las canillas que hay en la ciudad?

¿Cómo se produce y se distribuye la energía eléctrica y el gas?

¿Cómo son los sistemas de comunicación en la ciudad?

## 5. Vivienda

- ¿Qué zonas de la ciudad están dedicadas más bien a viviendas y en cuáles, por el contrario, predominan actividades comerciales, industriales, etc?
- ¿Por qué unas personas viven en unos barrios y otras en otros diferentes? ¿De qué depende?
- ¿Son diferentes las viviendas según las diversas zonas de la ciudad? ¿De qué depende eso?
- ¿Qué tipos de viviendas existen en la ciudad?
- ¿En general, son confortables para los ciudadanos? ¿Por qué?
- ¿Cómo es nuestra vivienda? ¿Qué características tiene? ¿Cómo desearía que fuera?
- ¿Cómo se busca una vivienda para comprar o alquilar?
- ¿Cuál es el rol de las inmobiliarias?
- ¿Hay problemas de vivienda en nuestra ciudad? ¿Cómo podrían solucionarse?

## 6. Transporte

- ¿Qué medios de transporte funcionan en la ciudad?
- ¿Están bien comunicadas las distintas zonas?
- ¿Cuáles son las principales arterias urbanas?
- ¿Cuáles son los principales centros de transferencia del transporte en Buenos Aires? ¿Qué medios de transporte se cruzan en ellos?
- ¿De qué manera, por dónde y cómo se accede a la ciudad?
- ¿Cuál es el sistema de tránsito pesado en la ciudad?
- ¿Cómo está organizado el sistema de señalización urbana? (Carteles, sendas peatonales, semáforos, manos de circulación, carriles de circulación exclusiva, salidas de la ciudad, etc.).

## 7. Los residuos urbanos

- ¿Cómo es el mecanismo de recolección de basura en nuestra ciudad? ¿Cómo funciona el servicio?
- ¿Qué se hace con los residuos urbanos?
- ¿Qué hacemos en nuestros hogares, en nuestra escuela con relación a este problema?
- ¿Se reciclan residuos en nuestra ciudad? ¿Qué materiales y elementos son reciclables? ¿Para qué sirve reciclar los desechos?

## 8. La calidad de vida

- ¿Contamos con suficientes servicios urbanos para vivir cómodamente?
- ¿La vida en la ciudad es saludable para la mayoría de sus habitantes?
- ¿Podemos disfrutar de la naturaleza dentro de la ciudad? ¿Cómo se distribuyen en la ciudad las áreas verdes? ¿A qué se debe la diferencia existente al respecto?
- ¿Está contaminada nuestra ciudad? ¿En qué lo notamos? ¿Qué puede hacerse para mejorar este problema?
- ¿Disponemos de lugares y servicios para disfrutar del tiempo libre y el descanso en la ciudad?
- En general, ¿los ciudadanos cuentan con buenas viviendas?
- ¿Resulta agradable desplazarse de un lugar de la ciudad a otro?

## 9. Evolución de la ciudad

- ¿Cómo creció la ciudad a partir del centro histórico?
- ¿A qué se debe la traza no ortogonal de algunas calles?
- ¿Qué estilos arquitectónicos se encuentran en la ciudad y a qué épocas corresponden?
- ¿A qué se denomina centro de la ciudad y desde cuándo lo es?
- ¿Cuál es el radio de la ciudad en el cual quedan veredas angostas?
- ¿Cuáles son los cambios visibles de la ciudad en los últimos 25 años?

## 6.2 ¿Como deberíamos pensar la tarea?

### 6.2.1 Aspecto metodológico-criterios generales

Cómo enseñar, implica preguntas y desafíos que resultan no sólo pertinentes sino también necesarios para los temas relacionados con la ciudad. ¿Cómo despertar el interés?, ¿Cómo encauzarlo?, ¿Cómo diseñar actividades?, ¿Cómo priorizar temas, contenidos, problemas?, ¿Cómo secuenciarlos?, ¿Cómo superar la mera descripción o lo obvio?, ¿Qué hacer con los conflictos que aparecen?, ¿Y con las propuestas de los alumnos?, ¿Cuál es la información que ofrecemos y cuál la que queremos que busquen?, etc.

Para muchos, seguramente, éstas no son preguntas nuevas; para otras, tal vez, representen un estímulo para enriquece su práctica en el aula o fuera de ella, en cualquier caso, creo importante introducirlas a fin de encuadrar las propuestas y actividades, (que al finalizar el capítulo presentare un ejemplo concreto).

Si bien no se puede desarrollar aquí todas las respuestas los siguientes criterios metodológicos que pueden resultar sugerentes y orientadores.

- ❑ **Partir de problemas**, o cuestiones problemáticas desde el punto de vista didáctico: preguntas claves, conflictos, información que se contradice, problemas con fenómenos o lugares cotidianos, contrastes que se descubren y que no se pueden explicar, etc.
- ❑ **Considerar las concepciones de los alumnos** y ponerlas en juego durante el proceso de enseñanza - aprendizaje; conocerlas, indagarlas. Las ideas previas representan el conocimiento que los alumnos de hecho tienen. No se trata sólo de que la expliciten el primer día de trabajo sobre el tema sino de diseñar un plan de actividades que permita recuperarlo para constatarlo, refutarlo, modificarlo, reformularlo, a lo largo de toda la secuencia de enseñanza, etc.
- ❑ **Aportar nueva información** a lo largo de las actividades de la unidad, y que dicha información interaccione con los esquemas de los alumnos. La nueva información enriquece en la medida en que pueda ser procesada de manera significativa. Sólo si nos planteamos previamente qué información aportar, con qué se vincula, a qué puede dar lugar, etc., los relatos del abuelo, la lectura de un texto, la visita a una estación de tren o el trazado de recorridos sobre planos resultarán relevantes para el aprendizaje y no meras actividades que, aunque divertidas, sólo permitan un vínculo superfluo con los temas o una incorporación mecánica de datos.
- ❑ **Favorecer la elaboración de conclusiones personales** en relación con los contenidos trabajados implica orientar la articulación entre lo que se pensaba previamente y lo descubierto, intercambiar e incorporar diversas puntos de vista, procurar tener posiciones personales y elaborar síntesis que contengan nuevas inquietudes e interrogantes no resueltos.
- ❑ **Aplicar lo aprendido a nuevas situaciones y contextos desarrollando comportamientos acordes con ello.** Se vincula así estrechamente la construcción de conocimiento con el desarrollo de actitudes, valores y prácticas en relación con la ciudad. Se procura superar de este modo abordajes que disocian el conocimiento escolar del que sirve para vivir, para pensar la vida y para participar en la construcción de mejores condiciones de vida para todos. Por ello se debe procurar que los esfuerzos estén, dirigidos a promover nuevas y efectivas prácticas cotidianas en la escuela, en la calle, en la casa. Es importante destacar esto ya que, frecuentemente, las acciones de mayor impacto en la escuela, en la comunidad y a veces hasta en los medios de comunicación (como campañas de difusión de

recomendaciones para preservar el medio ambiente, la conmemoración de la fundación de la escuela, jornadas para plantar árboles, cartas con propuestas de acciones urbanas dirigidas a concejales, etc.), no logran y/o ni se plantean un correlato en el ámbito más próximo que compromete las propias actitudes. No hay edades para esto; la ciudadanía crítica, solidaria, responsable se construye progresivamente. El desafío es encontrar cómo facilitar el conocimiento verdadero, no banal, y la generación de compromiso, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los alumnos, de cualquier nivel.

### **6.2.2 La ciudad histórica**

La ciudad de ayer habla desde distintos lugares, tiene voces y caras diversas que habitualmente no son conocidas, consideradas y valoradas en su riqueza y su potencial para la tarea educativa. En el intento de aproximarnos al Buenos Aires de otros tiempos, se destaca la importancia que adquiere el trabajo en torno a los testigos y sus testimonios.

En este sentido son particularmente apropiadas las técnicas y los recursos metodológicos de la “historia oral”.

Una actividad de la clase, un taller optativo o un grupo de padres y docentes convenientemente orientados, pueden indagar un acontecimiento del barrio o un fenómeno nacional, adentrándose en “la otra historia”, la de los protagonistas silenciosos, los no famosos, los que habitualmente no tienen la palabra ni ocupan espacio en los libros y los documentos que llegan al aula, implica valorizar la fuente de la experiencia, generalmente devaluada en relación al dato, la teoría y la conceptualización acabada que aparece en los textos.

La escuela es un lugar privilegiado para convocar y rescatar aquellos personajes de los barrios cuyas experiencias resultan irremplazables a la hora de reconstruir las formas de vivir y pensar la vida familiar, barrial, comunitaria, a través del tiempo o en un momento determinado.

Por otra parte, la ciudad y la vida cotidiana de sus habitantes fueron -y siguen siendo- una caja de resonancia de los grandes acontecimientos de la historia nacional e internacional.

Las representaciones, y los testimonios de quienes los vivieron, gozándolos o padeciéndolos, nos vinculan con dichos acontecimientos a través de las emociones, los valores, los sentimientos, los conflictos, las respuestas, es decir: el impacto y las transformaciones que suscitaron.

Ahora bien, se pretende que los alumnos conozcan, aprendan, comprendan; no sólo que pregunten, escuchen, registren o conversen. Y ocurre que los recuerdos son selectivos, pueden ser antagónicos, los temas pueden generar polémicas, pueden incluso contradecir información proveniente de otras fuentes.

El problema de la verdad, la objetividad y la generalización a partir de los testimonios, plantea el desafío de avanzar desde esos recuerdos, anécdotas y vivencias hacia instancias más complejas y sistematizadas del conocimiento histórico.

Se trata de orientar a los alumnos hacia el descubrimiento y el análisis de contradicciones, la contratación de versiones, la integración y las síntesis que admiten preguntas y no sólo respuestas, y la contextualización del recuerdo procurando su inclusión en marcos históricos explicativos más amplios, (Por ejemplo, los enfrentamientos entre vecinos que generó la guerra civil española, las campañas solidarias con uno y otro ejército, y el nucleamiento de los inmigrantes españoles en instituciones comunitarias diversas según su adhesión a la República o al franquismo, muestran claramente el impacto de dicha guerra en la vida social y cultural de Buenos Aires).

### 6.2.3 La ciudad cantada, narrada, pintada, filmada, fotografiada

A través de este título se sugiere la posibilidad de desarrollar una gran cantidad y variedad de actividades en torno a producciones artísticas de distintas épocas, autores, temáticas y estilos. Ellas nos vinculan con intereses, hábitos, problemas, climas, formas de resolver necesidades, materiales, etc. Todo -o casi todo- puede ser vehículo de información relevante y significativa: climas, sensaciones, modos de expresión, objetos, colores, motivos, escenas, ambientes, personajes, vestimentas.

Sin embargo, el mero contacto con obras literarias, pinturas, películas, esculturas, canciones, fotografías, etc. no garantiza por sí el enriquecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de los temas. No se trata sólo de mostrar, ejemplificar o ilustrar sino, fundamentalmente, de favorecer la interacción con aquello que acercamos al aula o que vamos a conocer en tanto testimonio de algo.

La potencialidad y la riqueza de este tipo de actividades radica en la calidad de las consignas o guías de trabajo que orienten la observación, la comparación, la recreación, el descubrimiento, la confrontación de datos, la imaginación y la articulación con otras fuentes de información.

La propia tarea de buscar esas obras puede estar en manos de los docentes y/o de los alumnos. Cuando la situación lo permite y los propósitos lo justifican, bucear en libros, revistas, archivos gráficos, películas, museos, etc. puede resultar enriquecedor tanto para el docente, que encontrará seguramente materiales y recursos de utilidad y nuevos ejes de trabajo, como para los alumnos por la experiencia de rastrear documentos y descubrir en ellos lo que buscaban y lo que ni se imaginaban.

### 6.2.4 “Lectura” de edificios, objetos y sitios de interés

¿Como “leer” un edificio, una fachada, una calle, un parque? Leer-y comprender-siempre implica decodificar, interpretar, hallar significados. La “lectura” que proponemos en este caso supone eso mismo a partir del diálogo con determinadas estructuras físicas, ambientes y testimonios materiales.

Si bien todo elemento de la cultura material, considerado desde su dimensión social, cultural e histórica es portador de valiosa información, ésta resultará interesante sólo si logramos vincularla con temas y problemas que hallan despertado o puedan despertar inquietud.

Una puerta cuyo material nos habla de la explotación forestal o las importaciones de una determinada época, cuyo picaporte labrado a mano hace pensar en oficios que ya no existen, cuyos vidrios denotan la superposición de épocas porque provienen de tecnología posterior a la construcción del edificio, cuyas dimensiones revelan hábitos de vestimenta y desplazamientos, y cuyo estilo remite a las influencias del romanticismo francés... puede, sin embargo, no transmitir nada a quien no pueda o no desee “leerla”.

Por lo tanto, nuevamente, no sólo es importante decidir el edificio, la plaza o el objeto que suponemos adecuado para los contenidos abordados sino, fundamentalmente, elaborar los recursos didácticos que orienten a los estudiantes en el camino de penetrar el sentido, la lógica y el contexto de los datos que ellos contienen. Sin encuadres y herramientas previas, sin un clima apropiado y sin motivación para la “lectura”, los alumnos se encuentran en la situación como un analfabeto frente a un texto escrito. Enseñar a detenerse y mirar, apreciar y conocer es particularmente desafiante en los tiempos del zapping y la comida rápida.

La vieja casona del Parque Avellaneda, el balcón del Cabildo, la Confitería Ideal, la farola del edificio de La Prensa, la farmacia La Estrella, suscitará, quizás, la atención y admiración del adulto maduro. Muchos podrían afirmar que es improbable que tales monumentos provoquen una reacción similar en un niño de 10 años o en un joven de 14 que carecen de un marco histórico en el



cual situar la experiencia. ¿Podrán todos esos monumentos ser algo más que piedras antiguas?

Para apreciar, y conocer un lugar, un entorno un edificio, es importante descubrir las sensaciones que despierta. Que las propuestas susciten, entonces, la magia de la atmósfera recuperada, recreada... Facilitemos la capacidad de emocionarse, de trasladarse en el tiempo. ¿Cómo sería la vida al atardecer en este patio, en este callejón, cuando no había luz eléctrica?, imaginemos y recreemos las actividades y las escenas al momento de ocultarse el sol, cuando las tareas terminaban o continuaban a la luz del candil.

Seamos nosotros mismos creativos para poder despertar el asombro, la fantasía, la inquietud generadora de preguntas... ¿Quiénes hicieron esta casa, esta iglesia? ¿Porqué habrán ubicado esta plaza en este lugar? ¿Cómo trasladaban esas bloques pesados? ¿Cuánto tardaron en hacer este friso, todo a mano? Dimensionemos el trabajo artesanal de obreros, albañiles, carpinteros para edificar y decorar edificios; enseñemos a valorar el esfuerzo de las generaciones anteriores en la construcción de la ciudad.

Actividades de este tipo son necesariamente activas y participativas. Explicar y exponer no son incompatibles con la participación, pero optar por que los alumnos sólo escuchen lo que el docente “lee” o las sensaciones que a él le sugiere el lugar, implica una pérdida de riqueza de la experiencia de aprendizaje y, muy probablemente un pasaje hacia el hacer lío, el aburrimiento y la desvalorización de la propuesta.

Tengamos presente, por otra parte, que “dar rienda suelta” a la imaginación no garantiza el aprendizaje, pero es una instancia interesante para avanzar en la construcción del conocimiento ya que permite articular datos y sensaciones, despertar interés y curiosidad, realizar asociaciones, formular y operar con hipótesis, ir y volver en el tiempo y el espacio, etc.

Se sugiere que en el momento de planificar estas “lecturas” y actividades creativas consideren:

- ❑ La amplia gama de acciones u operaciones posibles de realizar, y ricas en cuanto a la experiencia y la información que brindan.
- ❑ Los componentes o variables interesantes de indagar.
- ❑ Los elementos físicos y materiales sobre los cuales pueden recaer concretamente las acciones.
- ❑ La correlación entre ciclos y documentos curriculares.

La siguiente lista no agota todas las posibilidades. Los cruces posibles son muchos, y los imposibles -o que no tienen sentido alguno- también; conviene decidirlos a partir de considerar los propósitos y el momento de la actividad, la edad de los alumnos, y todos los factores que promuevan un mejor aprovechamiento de la propuesta.

Describir	Materiales	Puertas
Comparar	Usos y funciones	Ventanas
Contar	Hábitos de vida	Picaportes
Enumerar	Texturas	Ornamentación
Medir	Colores	Rejas
Tocar	Olores	Paredes
Escuchar	Sonidos	Pisos
Asociar	Formas	Techos
Imaginar	Ubicación relativa	Balaustres
Ubicar en un plano / planta	Tamaño	Columnas
Diseñar	Altura	Escaleras
Inventar	Peso	Zócalos

Transformar	Distribución	Muebles
Dramatizar	del espacio	Jardines
Dibujar	Ubicación	Fuentes
Explicar	Formas de	Patios
Recorrer	iluminación	Utensilios
Calcular	Formas de	Objetos varios
Descubrir	calefacción	Grifería
Proponer	Sistema sanitario	Lámparas
Averiguar	Provisión de agua	Etc.
Fotografiar	Cant. de ambientes	
Reconocer	Cant. de pisos	
Etc.	Circulación	
	Antigüedad	
	Estado de conservación	
	Fabricación y Tecnología	
	Valor histórico / cultural	
	Valor económico	
	Etc.	

### 6.2.5 Actividades sobre planos (Buenos Aires, barrios, zonas, etc.)

- Señalar límites.
- Trazar recorridos de diferentes medios de transporte desde la zona estudiada hacia determinados puntos.
- Ubicar sitios de interés histórico y cultural: antiguas casas, quintas, cascos, plazas, estaciones de ferrocarril, museos, bibliotecas, esquinas tradicionales, bares, etc.
- Señalar caminos de y hacia la escuela o la casa en relación a puntos de interés.
- Trazar los recorridos más habituales que realizan.
- Comparar usos, espacios verdes, urbanización, etc. en planos de distintas épocas.
- Señalar, visualizar evolución histórica y/o comparar por zonas: densidad de habitantes, afluencia de medios de transporte, tipo de viviendas, equipamiento sanitaria y educativo, actividad comercial, emplazamientos industriales, etc.
- Dibujar planos de la ciudad o el barrio “ideal”.
- Analizar la dotación de espacios verdes de la ciudad y de los barrios en particular.
- Realizar gráficos de calles localizando el mobiliario urbano: papeleras, alcantarillas, faroles, semáforos, carteles indicadores, bancas, bocas y tapas de servicios de energía, agua y alumbrado público.

### 6.2.6 El debate

Confrontar ideas, argumentar, conocer otras visiones, modificar o sostener las propias, redescubrir razones... el debate es enriquecedor y dinamizador del aprendizaje.

Sin orden alguno ni prioridades establecidas, se sugiere aquí una serie de ejes temáticos relevantes, a modo de ejemplo de formulación de cuestiones problemáticas a debatir con o entre los alumnos, adaptaciones mediante, de acuerdo a edades, niveles, etc.

- La calidad de vida antes / ahora (servicios, comunicaciones. ritmos, espacios verdes, ruidos, etc).

- ❑ Alguna norma o acción determinada: edificación, demolición, restauración, trazado de autopista, etc.
- ❑ La conservación de edificios y lugares históricos. (Cuáles son las razones que justifican que un lugar sea declarado de interés o Monumento Histórico?)
- ❑ Las calles de adoquines con junta abierta permiten la infiltración del agua de lluvia que alimenta las napas subterráneas. Las calles asfaltadas permiten una mejor circulación de los medios de transporte. ¿Es posible imaginar un sistema de pavimentación que permeabilice el terreno y, al mismo tiempo, conserve las ventajas para una buena circulación?
- ❑ Lo bueno y lo malo de vivir, estudiar, trabajar, etc. en edificios antiguas.
- ❑ Las actitudes discriminatorias de los ciudadanos hacia los habitantes de villas o zonas que se decide relocalizar.
- ❑ El crecimiento del parque automotor, los nuevos hábitos de consumo y la conservación del medio ambiente.
- ❑ ¿Cómo lograr un equilibrio entre la necesidad de las empresas de publicitar y sus efectos sobre la contaminación visual?

### 6.2.7 La investigación

Hay muchos comienzos, muchos desarrollos y muchos motivos para investigar... y también muchos peligros de trivialización. Por ello, se procura que los encuadres y las consignas de trabajo no reduzcan la tarea de “investigar” a la elaboración de resúmenes, a la fotocopia de testimonios, a la realización de una entrevista o una encuesta callejera, o a la transformación de una tabla de frecuencias en un gráfico de barras. Estas actividades, técnicas y recursos pueden y deben enriquecer el abordaje de los temas; sin embargo, su aplicación mecánica o desarticulada empobrece y banaliza el análisis y la verdadera investigación.

De los innumerables temas de investigación posibles en torno a la ciudad, se sugiere a continuación algunos particularmente relevantes.

- ❑ Organizaciones intermedias e instituciones barriales y actividades que desarrollan Clubes, Radios FM, Juntas de Estudios Históricos, etc.
- ❑ Planes y acciones de intervención urbana que tuvieron impacto en el desarrollo de la zona / barrio, etc.
- ❑ Los cambios en la vida cotidiana a medida que se incorporaron nuevos servicios y tecnologías (medios de transporte: tranvía a caballo, tranvía eléctrico, subterráneo, ferrocarril, colectivos; alumbrado eléctrico; teléfono; salas de cine; etc.) El impacto en la ciudad en general y en determinados barrios o zonas.
- ❑ El poblamiento y la urbanización de la ciudad: áreas y zonas, épocas, ubicación según sectores sociales, características del barrio, comunicación con el centro, cantidad de habitantes, etc.
- ❑ La “vida de barrio”, el café, la barra de la esquina, el buzón.
- ❑ La relación barrio - centro en diferentes épocas (dar hitos o años).
- ❑ Los primeros edificios de altura, cuáles, cuándo, en qué zonas, para qué se usan.
- ❑ Planes y acciones de gobierno en curso actualmente, dirigidas a crear, recuperar, modificar, etc. determinadas zonas o edificios de la ciudad.
- ❑ Conflictos y problemas que deben enfrentar los funcionarios cuando quieren llevar a cabo planes y acciones de gobierno, (entrevistar a responsables de esos planes).
- ❑ Analizar, elaborar, comparar, etc. gráficos (pastel, barra, etc) con datos de interés sobre temas diversos.

- El tomate (o la aceituna, o la manzana, de la naturaleza a su mesa”: la zona de producción, el recorrido, las mediaciones comerciales y la llegada a la ciudad, las normas y regulaciones, la distribución (mayorista / minorista), el precio en distintas ciudades del país, el precio en distintos tipos de comercios y/o zonas de Buenos Aires, etc.
- Funcionamiento de los servicios urbanos (electricidad, gas, agua, transporte, limpieza, etc.: aspectos administrativos y operativos).
- En torno a una zona o barrio determinado, relevar mediante encuestas, censos, y otras técnicas e instrumentas:
  - cantidad de habitantes según franjas etarias
  - comercios, oficinas, viviendas, etc.
  - problemas y demandas en relación a servicios, equipamiento, calidad de vida, etc.
  - propuestas individuales y colectivas al respecto.
  - instituciones con protagonismo social y su vinculación con las autoridades de la ciudad, etc.
- ¿Cuáles son los mejores lugares para jugar.... en la calle, el barrio, la ciudad?.
- La basura: los distintos barrios y los desperdicios que producen de acuerdo a la actividad predominante; la recolección, la compactación, la quema; la época del incinerador en los edificios, etc.
- Estudios comparativos Buenos Aires / otras ciudades del mundo en relación a determinados problemas o ejes de interés.
- El valor del suelo / terreno en la ciudad; variables que inciden en el costo; análisis comparativo entre distintas zonas o barrios, y a lo largo de una misma cuadra.
- El aumento de consumo de energía extrasomática (combustible) y la reducción del uso de energía somática (caminar, andar en bicicleta): impacto ambiental y en los hábitos de vida de los ciudadanos.

## **CAPITULO 7**

### **COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – BARRIO MONTSERRAT**

#### **7 Introducción**

##### **7.1 El barrio de Montserrat**

###### **7.1.1 Su historia**

###### **7.1.2 Espacio Urbano**

###### **7.1.3 Límites del actuales del barrio Montserrat**

##### **7.2 Inventario cultural y natural del barrio de Montserrat**

##### **7.3 Modelos de fichajes**

###### **7.3.1 Modelo Ficha – Edificio**

###### **7.3.2 Modelo Ficha – Escultura**

## CAPITULO 7

### COMO TRABAJAR EL TURISMO DIDÁCTICO – BARRIO MONTSERRAT

"Ciudad plural, ciudad que no es jamás la misma, cuya variedad, a quien la sabe, abisma."

*Manuel Mujica Lainez*<sup>25</sup>

#### 7 Introducción

En este capítulo se presenta a través de uno de los barrios de mayor trascendencia histórica, como lo es el barrio de Montserrat, las actividades del profesional en Turismo Didáctico: una breve síntesis histórica; como realizar un inventario cultural- natural; fichajes de los atractivos del barrio.

#### 7.1 El barrio de Montserrat

Montserrat es el barrio que testimonia el nacimiento de nuestra ciudad, es el patrimonio que marca su historia, sus características peculiares, que no están dadas solo por sus edificios, o sus centros históricos; si no también por todos aquellos valores conformados en la vida cotidiana, el uso de los distintos ámbitos, el recuerdo y la memoria permanente a través de la tarea de la preservación de todos estos valores, como integración del presente y el pasado en el desarrollo de nuestra propia identidad.

Nuestra ciudad es producto de la variedad de culturas, con su aporte de distintos estilos y costumbres, que traen los inmigrantes que ofrecen su mano de obra; ellos son artesanos, constructores, arquitectos, artistas, que manifiestan las distintas influencias que definirán la identidad urbana.

Así cada barrio, es único, y el barrio de Montserrat, en el centro histórico de la Ciudad de Buenos Aires, resume la expresión del urbanismo hispanoamericano, en la tradicional Avenida de Mayo, la Avenida 9 de Julio y la Diagonal Sur...

##### 7.1.1 Su historia

Para 1734 Buenos Aires tenía 24 cuadras y para atender los problemas vecinales el Gobernador Miguel de Salcedo divide esa pequeña comunidad en 8 barrios de 3 cuadras cada uno, designando un "comisario" para cada barrio, experiencia que no cumplió el año de vida. Trece años más tarde, en 1747 el Gobernador José Andonaegui, divide la ciudad en Secciones designando un "Alcalde de Barrio" en cada sección y para distinguir las secciones las designó con el nombre de las iglesias parroquiales existentes dentro de cada sección. Dentro de las secciones creadas, aún no se registra el nombre de Montserrat. Recién en 1769 y ante la necesidad de crear nuevas parroquias por el crecimiento poblacional y a pedido del obispo Manuel Antonio de la Torre, se deslinda el "territorio" de la Capilla de Nuestra Señora de Montserrat, (el 3 de octubre de 1769. Su nombre data de esa fecha, al crearse la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat. Según los

---

<sup>25</sup> Misteriosa Buenos Aires. Eudeba. Buenos Aires. 1986.

investigadores, el edificio de la Capilla o Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, fue proyectada y ejecutada por el arquitecto turines, Antonio Masella, aproximadamente en 1756, con "adobes y cal, blanqueada y enladrillada", sobre terrenos probablemente donados por un chacarero catalán, Juan Pedro Sierra. Al ser declarada Parroquia en 1769, se jerarquizó el barrio. Hasta 1822, anexo a la parroquia existía un terreno que se utilizaba como cementerio, hasta clausura en 1822 por la creación del enterratorio de la Recoleta (18 de noviembre de 1822). El edificio original se fue deteriorado y ante las carencias del erario público una Comisión de vecinos se hizo cargo de construir un nuevo edificio. El proyecto fue del arquitecto Scolpini y el 29 de junio de 1859 se colocó la piedra basal, inaugurando la nueva Parroquia el 10 de diciembre de 1865.

*Jurisdicción parroquial:* Ha quedado reducida al radio comprendido por las calles Rivadavia, Entre Ríos, Chile y Piedras, pues desde 1834, al erigirse la Parroquia de Balbanera, toma parte del territorio que antes era de Montserrat.

Su población: compuesta por negros, estaba compuesta por sociedades: Cabunda, Banguela, Mondongo y Angola. También se lo llamó, "Barrio del Tambor".

Originalmente Montserrat fue hispánico, sustentado en la devoción a la Virgen Catalana, "la Moreneta", privilegiada por los negros.

La colectividad española se asentó en Belgrano y Rivadavia y sus transversales, así la Avenida de Mayo crece bajo la suntuosidad de la arquitectura francesa y su destacable acento ibérico.

*Plaza de Toros:* Estudiosos del tema consideran que un aspecto importante en la definición de la fisonomía del barrio fue la instalación de una plaza de toros, construida al finalizar el siglo XVIII (febrero de 1791), en uno de los terrenos baldíos ("huecos") que se conocían como "huecos de Montserrat", donde habitualmente se apostaban los carros y los arcos de mulas con mercaderías provenientes del interior. Proyectada y construida por el Maestro Mayor de Carpintería Raimundo Mariño y con capacidad de 2000 personas, hacía esquina con la actual Avenida Belgrano y la calle Del Pecado, De la Felicidad y Aroma (hoy desaparecida) pero que quedaría en el costado sur del ex edificio de obras Públicas, en la Av. 9 de Julio. La Plaza de Toros fue demolida en 1800, por los innumerables conflictos que les creaba a los vecinos.

*Riñas de gallos:* Se practicó con pasión desde el período colonial hasta pasada la Revolución de Mayo. Estaban permitidas y generaban recursos al erario público. Montserrat poseía varios reñideros, legalmente establecidos y, por que no, otros clandestinos. El primer reñidero con instalaciones en regla y perfectamente establecido parece que fue de un español, Juan José de Alvarado, quien en 1797 lo tenía ubicado en el "huevo Montserrat", por estar ubicado próximo a la Parroquia que lo denominaba. Uno de los últimos reñideros autorizados, también se encontraba en Montserrat, en la calle Venezuela 745. Otro estaba ubicado en Tacuarí, entre Chile y México; otro en Santo Domingo 150 (hoy Calle Venezuela). Los reñideros fueron prohibidos por Ley Nacional.

*Teatros y canchas de pelota:* Teatros como el Federación, de la Victoria, Onrubia finalmente conocido como Maravillas y una media docena más, hablan claramente de la actividad del barrio. En la calle Moreno, entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen se instaló un club de pelota que aún existe. Mención aparte es el club formado en 1884 y domiciliado en la calle Piedras 35. Personas de nacionalidad vasco francés, fundaron el club LAURAK BAT, que años después se trasladaría a Moreno 967, para recalar finalmente en 1928, en su propio edificio de la Avenida Belgrano 1144, frente mismo a la Iglesia de Montserrat.

### 7.1.2 Espacio Urbano

*La diagramación* del barrio responde a la disposición en damero, alterada por el trazado semicircular de La Rábida, el callejón 5 de Julio y Diagonal Sur Julio A. Roca.

*Las principales avenidas* de este barrio son: la Avda. de Mayo, Avda. 9 de Julio, Avda. Julio A. Roca, Avda. Paseo Colón y Avda: Belgrano (además de las que delimitan el barrio, Avda. Independencia, Avda Entre Ríos, Avda Rivadavia, Avda La Rábida Norte y Avda Ingeniero Huergo)

*La calle* más importante del barrio es la calle Defensa conocida históricamente como la calle Real (unía la Plaza Mayor hoy Plaza de Mayo con el Puerto en el Riachuelo), le siguen la calle Balcarce, Bolívar, Perú, H. Irigoyen, Alsina, Moreno... precisamente en el espacio trazados por estas, se puede apreciar a través de sus calles y veredas angostas el antiguo damero de la época colonial.

*Los espacios abiertos* de uso público, (además de las calles y avenidas) son escasos pero muy representativos (traspasando los límites del barrio) por ejemplo La Plaza de Mayo, La Plaza del Congreso, La Plaza Mariano Moreno, La Plaza Lorea, La Plaza Agustín P. Justo, El Parque Colón, La Plazoleta Montserrat, La Plazoleta 11 de Junio de 1580.

*La forestación* en el barrio es pobre especialmente en el sector del casco histórico, destacándose los plátanos (*platanus acerifolia*) de Avda. de Mayo, las tipas (*tipuana tipu*) de Avda. Paseo Colón, los palos borrachos (el yuchan: *chorisia insignis*; el samohu: *chorisia speciosa*) de Avda. 9 de Julio.

Desde el punto de vista topográfico, es un relieve plano sin mas accidente que las barrancas muertas sobre Paseo Colón (antiguamente llegaba hasta allí el río, que desaparece con la construcción del Puerto Madero), se puede apreciar muy bien esta barranca bajando por H. Irigoyen hacia Paseo Colón. El único arroyo que recorría el barrio "El Tercero del Sur" hoy se encuentra entubado (a la altura de la calle Chile)

*Los espacios cerrados* de uso público son muchos de ellos de gran relevancia histórico-cultural arquitectónico-artístico, como la Casa de Gobierno, el Cabildo, el complejo histórico Manzana de las Luces, el edificio de La Prensa... (Ver inventario)

### **7.1.3 Límites del actuales del barrio Montserrat**

Avenida entre Ríos, avenida Rivadavia, avenida La Rábida Norte, avenida Ing. Huergo, Chile, Piedras y avenida Independencia. (Ver: Figuras 1).

## **7.2 Inventario cultural y natural del barrio de Montserrat**

Tomando como ejemplo la clasificación de atractivos turísticos presentado por Roberto Bollón en su libro *Planificación del Espacios Turísticos* (Bollón: 45) adapte este, para el Barrio de Montserrat, estructurándolo en dos grandes categorías: espacios abierto y espacios cerrados, además de una clasificación de tipos, subtipos, ubicación y descripción de los atractivos culturales y naturales que posee el barrio.



**Figura 1**

<i>Categoría</i>	<i>Tipo</i>	<i>Subtipo</i>	<i>Atractivo - Variables de descripción - Ubicación</i>
<i>Espacios Abiertos</i>	<i>Espacios Verdes</i>	<i>Parques Plaza Plazoleta</i>	<b>Parque Colon:</b> Rodeado por la circunvalación de Avenida de la Rabida frente a la Casa de Gobierno, fue inaugurado en 1904. Su espacio semicircular toma la forma de la antigua Aduana Teylor. En su forestación se aprecian: plátanos (Platanus Acerifolia), tipas (Tipuana Tipa), palmeras Canariences (Phoenix canarienses), laureles (Laurus Nobilis), pinos amarillo o manui macho (Podocarpus Nubigenus), laureles tino (Vivurnum Tinus), Azareros (Pittosporum tobira), Hortensias (Matas de Hydrangea). Limite: Avda. La Rabida.
			<b>Plaza de Mayo:</b> Antigua Plaza Mayor, fue el lugar elegido por Juan de Garay para fundar la ciudad el 11 de junio de 1580. Fue centro comercial y festivo en la época colonial, en la actualidad es el escenario para todo tipo de manifestaciones sociales, políticas, culturales, religiosas... Monumento histórico 1942. Limites: Balcarce, Avda. Rivadavia, Bolívar e Hipólito Irigoyen.
			<b>Plaza del Congreso:</b> Construida para dar perspectiva al edificio del Congreso fue inaugurada para el centenario de la Revolución de Mayo en 1910. Esta plaza al igual que Plaza de Mayo es el escenario de expresiones populares y de hechos de nuestra historia. Limites: Avda. Entre Ríos, Avda. Rivadavia y las calles H. Irigoyen y Virrey Cevallos
			<b>Plaza Lorea:</b> Lleva el nombre de un importante ebanista e imaginero de la ciudad de Buenos Aires (autor del altar principal de la Catedral) propietario de esta tierra, fallecido durante la invasiones inglesas. Limites: Virrey Cevallos, Av. Rivadavia, Av. de Mayo, Luis Saenz Peña, H. Irigoyen.
			<b>Plaza Mariano Moreno:</b> (1778-1811) homenaje a quien fuera miembro de la primera junta, fundador de la biblioteca pública, de la Gaceta de Buenos Aires... Limites: Av. de Mayo, Rivadavia y Luis Saenz Peña.
			<b>Plazoleta 11 de junio de 1580:</b> nos recuerda la fecha de la fundación de la Santísima Trinidad en el Puerto de Buenos Aires realizada por Juan de Garay, inaugurada el 11 de junio de 1966. En esta pequeña plazoleta además del monumento a Juan de Garay, se encuentra el retoño de un roble, “árbol sagrado para los vascos”, prácticamente es lo único que quedo en pie durante el bombardeo aéreo alemán en Guernica en la Guerra Civil Española. Limite: Avda Rivadavia, Leandro N. Alem y la calzada semicircular del Parque Colón.
			<b>Plaza Agustín Pedro Justo:</b> (Ingeniero civil, militar) Homenaje a quien fuera y presidente de la nación entre 1932 y 1938. Limites: Avenidas Paseo Colon, Belgrano, calles Moreno y Azopardo.
			<b>Plazoleta Monserrat:</b> En los terrenos donde se levantaba una antigua fabrica de hielo abandonada, se creo este espacio verde como expansión para el barrio. De planta en L, penetra en la manzana. Limites: México y San José.
			<b>Plazoleta S. Francisco:</b> En esta plazoleta seca, durante los fines de semana se ubican algunos artesanos. Limites: Alsina y Defensa (frente a la iglesia San Francisco)
		<i>Pasaje</i>	<b>Pasaje 5 de Julio:</b> Este pasaje trazado en 1822, divide la manzana en dos entre la Avda. Belgrano y la Calle Venezuela, lleva este nombre en memoria de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, en 1807. Recorrido: Nace en Avda. Belgrano 360 y finaliza en Venezuela 360.
	<i>Senda de circulación</i>	<i>Calle</i>	<b>Defensa:</b> Una de las más importantes desde el punto de vista histórico, conocida en la colonia como la calle Real al Puerto por unir el centro comercial de la ciudad (Plaza de Mayo) con

			<p>el Puerto en el Riachuelo. Lleva su nombre en conmemoración a la defensa realizada por la ciudad durante las invasiones inglesa (1806-1807).</p> <p>Recorrido: Nace en H. Irigoyen y finaliza en Avda. Martín García.</p>
		<b>Avenida</b>	<p><b>Avenida de Mayo:</b> Surge por iniciativa del intendente Alvear para 1880 y se inaugura el 8 de julio de 1894, fue el primer boulevard que tuvo Buenos Aires, con anchas veredas, plátanos y mesas de café al aire libre. Para 1910 en “La Avenida” ya se encontraban los mejores hoteles de la ciudad (Excelsior hoy Castelar, Majestic, Chile...), los diarios más importantes del país (La prensa, Critica, El País, La Época...) y palacios como el Municipal (Arq. Giovanni M. Cagnoni 1891/1902).</p> <p>Recorrido: Nace en Bolívar, frente a la Plaza de Mayo y finaliza en Avda. Rivadavia, en la Plaza del Congreso.</p>
			<p><b>Avenida 9 de Julio:</b> Sancionada por Ley 2.689 de 1889, empezó a concretarse recién en 1937 y finalizada en 1982. Su trazado y construcción solo respeto la iglesia frente a la Plaza Constitución, el edificio del Ministerio de Obras Públicas y la Embajada de Francia. La construcción de esta avenida costo, además de dividir el barrio de Montserrat en dos, la demolición de rascacielos, teatros, residencias, plazas, testimonios de nuestra historia.</p> <p>Recorrido: Nace en Avda. del Libertador y Finaliza Avda. San Juan.</p>
	<b>Monumentos Esculturas (*)</b>	<b>Conmemorativos</b>	<p><b>Pirámide de Mayo:</b> Es el primer monumento que tuvo la ciudad, inaugurado en 1811 al cumplirse el primer año de la Revolución de Mayo. Obra de Francisco Cañete, totalmente remodelada, la Pirámide original se encuentra en el interior de la Pirámide actual, obra de Prilidiano Pueyrredon (1856). Monumento histórico desde 1942.</p> <p>Autores: Francisco Cañete – Prilidiano Pueyrredon.</p> <p>Ubicación: Plaza de Mayo (centro)</p>
			<p><b>Monumento Al General Belgrano:</b> Homenaje al creador de la Bandera Nacional por iniciativa de Domingo F. Sarmiento, inaugurado en 1873.</p> <p>Autores: Carriere-Belleuse y Santa Coloma.</p> <p>Ubicación: Plaza de Mayo (sobre Balcarce, frente a la casa de gobierno).</p>
			<p><b>Monumentos a Juan de Garay:</b> Homenaje al fundador de la Ciudad de Buenos Aires, fue inaugurado el 11 de junio de 1915.</p> <p>Autor: Gustav Heinrich Eberlein.(escultor alemán 1847/1926)</p> <p>Ubicación: Plazoleta 11 de Junio de 1580 – Leandro N. Alem y Rivadavia)</p>
			<p><b>Monumento (y complejo escultórico) Cristóbal Colon:</b> Realizado en mármol de Carrara, donado a la ciudad por la colectividad italiana para el primer centenario de la Revolución de Mayo, la piedra fundamental fue colocada el 24 de mayo de 1910 e inaugurado el 15 de junio de 1921.</p> <p>Autor: Arnaldo Zocchi (escultor italiano)</p> <p>Ubicación: Parque Colón - Av. De la Rabida entre Leandro N. Alem y Paseo Colón.</p>
			<p><b>Monumento (y complejo escultórico-arquitectónico) “A los Dos Congresos”:</b> Es un homenaje a la Asamblea de 1813 y al Congreso de Tucumán de 1816, Inaugurado el 9 de Julio de 1914.</p> <p>Autores: Escultor Jules Lagae y Arquitecto Enrique D’Huique.</p> <p>Ubicación: Plaza del Congreso – Av. Entre Río entre Hipólito Irigoyen y Av. Rivadavia.</p>
			<p><b>Monumento a Mariano Moreno:</b> (1777/1811) Jurisconsulto, periodista y funcionario, prócer de la Revolución de Mayo. El monumento se inaugura el 1 de octubre de 1910.</p> <p>Autor: es obra del escultor catalán Miguel Blay y Fábregas.</p> <p>Ubicación: Plaza Lorea – Avda. de Mayo y Luis Sáenz Peña.</p>
			<p><b>Monumento a José Manuel Estrada:</b> (1842/1894) “Publicista, maestro, orador, periodista, historiador, y defensor de la cusa católica. Brillante personalidad y una de las principales</p>

			<p>inteligencias de la República. Historiador y maestro de una generación ilustrada y apasionada”.</p> <p>El monumento se inaugura el 9 de noviembre de 1947.</p> <p>Autor: es obra del escultor Héctor Rocha.</p> <p>Ubicación: Plaza Moreno – Avda. de Mayo y Luis Sáenz Peña.</p>
			<p><b>Monumento al Km.0:</b> Monolito desde donde se cuenta el kilometraje hacia los distintos puntos del país.</p> <p>Autor: Fiorabanti.</p> <p>Ubicación: Plaza Lorea – Virrey Cevallos entre H. Irigoyen y Avda Rivadavia.</p>
			<p><b>El Pensador:</b> Es una de las pocas replicas que existen en el mundo. Inaugurado en 1907.</p> <p>Autor: obra del escultor frances Auguste René Francois Rodin.</p> <p>Ubicación: Plaza Lorea.</p>
			<p><b>Monumento a Julio Argentino Roca:</b> (1843/1914) Homenaje a quien fuera dos veces presidente de la Rep. Argentina (1880-1886/ 1898/1904).</p> <p>Autor: Obra del escultor Zorrilla de San Martín.</p> <p>Ubicación: Av. Julio Argentino Roca y Alsina.</p>
			<p><b>Monumento Mausoleo del General Manuel Belgrano:</b> En este mausoleo descansan los restos del General Belgrano.</p> <p>Autor: obra del escultor italiano Ettore Ximenes.</p> <p>Ubicación: atrio de la iglesia Ntra. Sra. Del Rosario - Av. Belgrano y Defensa.</p>
			<p><b>El Quijote:</b> Homenaje al escritor Cervantes, a través del personaje principal de su obra “El Quijote”. Donación de los reyes de España a nuestro país en 1982.</p> <p>Ubicación: Av. 9 de Julio y Av. de Mayo.</p>
		<b>Ornamental</b>	<p><b>La Navegación, La Industria, La Astronomía, La Geografía:</b> En octubre de 1972 con motivo de los festejos del Año del Turismo en las América, el arquitecto José M. Peña logro que fueran ubicadas en la Plazoleta San Francisco.</p> <p>Autor: obras de José Dubourdieu.</p> <p>Ubicación: Plazoleta San Francisco - Alsina y Defensa.</p>
	<b>Ceremonias programadas (**)</b>	<b>Cambio de la guardia de honor en la Casa de Gobierno</b>	<p><b>Los cambios de la guardia de Honor del Regimiento de Granaderos a Caballos General San Martín:</b> se realizan de Lunes a Viernes a las 07,00 - 09,00 – 11,00 – 13,00 – 15,00 – 17,00 – 19,00 y 21,00 Hs.</p> <p>Balcarce 50.</p>
		<b>Cambio Histórico de la Guardia de Honor del Regiménto N° 1</b>	<p><b>Los cambios de la guardia de Honor del Regimiento N° 1 de infantería Patricios en el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires</b> se realiza los últimos martes de cada mes las 19,300 Hs.</p> <p>Bolivar 65.</p>
<b>Espacios Cerrados</b>	<b>Históricos culturales artístico</b>	<b>Museos</b>	<p><b>Museo Histórico Nacional del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo:</b> Inaugurado el 12 de octubre de 1940, evoca la “Reconquista y Defensa de Buenos Aires” y “La Revolución de mayo”. En la planta baja hay algunas pinturas de Carlos Pellegrini, mapas antiguos, arte jesuítico y arte colonial. En el segundo piso hay retratos de personajes históricos y la sala capitular donde se reunía el Cabildo. Replica de la primera imprenta de Buenos Aires. Soldados del Regimiento de Patricios en uniforme de época.</p> <p>Ubicación: Bolivar 65.</p> <p>Abierto de Martes a Viernes de 12.30 hs. a 18.30 hs. y Domingo de 15.00 a 19.00.</p> <p>Entrada paga.</p>
			<p><b>Museo del Antiguo Recinto del Congreso Nacional:</b> Antiguo recinto del Congreso de la Nación que funciono de 1884 a 1905, es Monumento Histórico de 1942.</p> <p>Ubicación: Balcarce 139.</p> <p>Abierto los Jueves de 15.00 a 17.00 hs.</p> <p>Entrada Gratis.</p>
			<p><b>Museo de la Casa de Gobierno:</b> Inaugurado el 12 de octubre de 1957. Posee una colección de objetos que pertenecieron a varios presidentes argentinos. (bandas, bastones, lapiceras, tinteros, documentos...)</p> <p>Ubicación: Hipólito Irigoyen 219.</p> <p>Abierto Miércoles y Jueves de 9.00 a 13,30 hs. y los Martes,</p>

			Viernes y Domingos de 14.00 a 18.00 hs. Entrada gratis.
			<b>Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti":</b> Inaugurado en 1904. Su patrimonio se constituyo con varias donaciones, distribuidas en cuatro salas: etnográfica argentina; latinoamericana; oriental y antropología sudamericana. Ubicación: Moreno 350. Abierto de Martes a Viernes de 14.00 a 18.00 y Sábados y Domingos de 14.00 a 19.00. Entrada paga:
			<b>Museo de la Ciudad:</b> Inaugurado el 28 de octubre de 1968. Se ocupa de la "memoria de la ciudad", ya que tiene por objeto la investigación, conservación y exhibición de todo aquello que haga a la historia de Buenos Aires, a través de lo que su gente a generado. Ubicación: Alsina 412. Abierto de Lunes a Viernes de 11.00 a 19.00 hs. y Sábados de 16.00 a 20.00 hs.
			<b>Museo Histórico de la Farmacia:</b> Exposición farmacéutica, ubicada en el antiguo edificio de la farmacia La Estrella, con un interesante muestrario de recipientes, medidas y objetos utilizados para el arte de curar. Ubicación: Alsina 402. Abierta de Lunes a Sábado (en horario comercial) Entrada libre
			Museo San Roque: Tiene sede en el antiguo convento de San Francisco, conserva piezas de arte hispano-luso-americano, particularmente de procedencia rioplatense de los siglos XVIII y XIX. Ubicación: Alsina 340. Visita con consulta previa.
			<b>Museo casa de Liniers:</b> Declarada monumento histórico en Mayo de 1942. Es un claro exponente de la arquitectura colonial, su construcción data de 1786, esta vivienda le perteneció al Virrey del Río de la Plata Santiago Liniers entre 1807 y 1810. Ubicación: Venezuela 469.
			<b>Museo Histórico de la D.G.I:</b> Es uno de los pocos Museos de su genero existentes en el mundo, se muestra en detalle el desarrollo del impuesto a través del tiempo. Ubicación: Av. De Mayo 1317 5º piso. Abierto de Lunes a Viernes de 15.30 a 19.00 hs. Entrada gratis.
		<b>Pintura</b>	<b>Cuadros de Carlos Pellegrini:</b> Sus obras son consideradas documento histórico, nos muestra la imagen de una Buenos Aires colonial. Ubicación: se encuentran en el interior del Cabildo.
		<b>Arquitectura civil</b>	<b>Casa de Gobierno:</b> Ubicada en el solar del primitivo fuerte (1580), es sede del poder ejecutivo. Sufrió varias transformaciones a lo largo de la historia. El edificio actual es obra de los arquitectos suecos Kihnlberg (ala sur Balcarce e Hipólito Irigoyen) y Aberg (ala norte Balcarce y Av. Rivadavia) construidas durante la presidencia de Sarmiento – 1873 y Avellaneda 1879. El arco central y las remodelaciones interiores uniendo ambos cuerpos fue obra del arquitecto italiano Tamburini en 1894, durante la presidencia de Julio A. Roca. Monumento histórico 1942. Arquitectos: Kihnlberg – Aberg - Tamburini. Ubicación: Balcarce 50.
			<b>Cabildo de Buenos Aires:</b> Monumento histórico por ley nacional del 30 de mayo de 1933, constituye uno de los más preclaros simbolos de la argentinidad, en cuyo seno se gestaron hechos decisivos en la vida política del país. El edificio actual es una replica de la que existió en 1806, realizada por el arquitecto Mario Buschiazzo en la década del 1940. Arquitectos: Andres Blanqui, Pedro Benoit, Mario Busbuazzo. Ubicación Bolívar 65.

		<p>Ministerio de Acción Social: Edificio monumental que ocupa casi toda una manzana (el sector de la Plazoleta San Francisco es lo único que quedo sin ocupar), en su interior se conserva el viejo recinto del Congreso Nacional que funciono allí hasta su traslado en 1906 al actual edificio. Es sede de la Academia Nacional de la Historia.</p> <p>Arquitectos: Jonas Larguias (Recinto del Congreso 1864) Raúl Filte y Héctor Morelli (1951) Fariña Ricce (1966)</p> <p>Ubicación: Hipólito Irigoyen 370 / Adolfo Alsina 353.</p>
		<p><b>Ministerio</b> de Economía: Edificio “monumentalita, que refleja un estado fuerte”, construido en 1940.</p> <p>Arquitecto: Carlos Pibernat.</p> <p>Ubicación: H. Yrogoyen 250, entre Balcarce y Av. Pase Colon.</p>
		<p><b>Colegio Nacional Buenos Aires:</b> En este predio estuvo ubicado el Colegio Máximo San Ignacio fundado por los jesuitas, al ser expulsados en 1767 por Carlos III, paso a llamarse Real Colegio de San Carlos, luego de la Revolución de 1810 fue cuartel provisorio del Regimiento de Patricios. En 1863 fue incorporado al estado por Bartolomé Mitre como Colegio Nacional Buenos Aires, el edificio actual se inaugura en 1908.</p> <p>Arquitecto Norbert Maillart.</p> <p>Ubicación: Bolívar 233/61/63/65.</p>
		<p><b>Manzana de las Luces:</b> Es la de mayor trascendencia histórica de la ciudad. Propiedad de los Jesuitas desde 1616, las construcciones que completan la manzana se sucedieron a lo largo del siglo: Iglesia, colegio, procuraduría. La manzana se completa en 1785 con la construcción de las casa redivas. Cuando la orden es expulsada en 1767, la manzana se modifica pero siempre es ocupada con usos relacionados con la vida cultural y política de la ciudad: biblioteca publica, cámara legislativa, universidad, museo...</p> <p>Arquitectos: Sá y Faria – Prospero Catelin – Carlos E. Pellegrini.</p> <p>Ubicación: Perú 214/22, esq. A. Alsina. Perú 272/94, esq. Moreno.</p>
		<p><b>La Aduana:</b> la Dirección Nacional de la Aduana fue inaugurada en 1910. De estilo francés, destacándose su dos torres de pizarra negra y su monumental entrada que en alto tiene un escudo y decoración rococó.</p> <p>Arquitectos: Eduardo Lanús y Pablo Hary</p> <p>Ubicación; Azopardo 350 y Avda Ing. Huergo 351.</p>
		<p><b>Edificio Libertador – Estado Mayor General del Ejército</b> Construido entre 1938 y 1942 por la Dirección General de Ingenieros del Ejército argentino. “Edificio de neto carácter institucional, grandilocuente y monumentalista”.</p> <p>Ubicación: Azopardo 250/90</p>
		<p><b>Ex Universidad</b> de Buenos Aires: (Hoy Museo Etnográfico) se comenzó a construir este edificio en 1874 como sede para la U.B.A. que seguía funcionando en la Manzana de las Luces, en 1935 se instala el museo.</p> <p>Arquitecto Pero Benoit.</p> <p>Ubicación: Moreno 350.</p>
		<p><b>Ex Casa de la Moneda:</b> La Casa de la Moneda es un conjunto de edificaciones que ocupa gran parte de la manzana definida por las calles: Defensa, Balcarce, México y Chile. En octubre e 1877 se proyecta la construcción del edificio y lo inaugura Nicolás Avellaneda en julio de 1880. En 1889 se adquieren los terrenos linderos de la calle Balcarce para construir un nuevo edificio donde puedan instalarse las maquinas impresoras, las obras comienzan en 1911 y se terminan en 1914, con una arquitectura representativa de la revolución industrial europea, funcionó hasta 1944, para trasladarse luego a su actual edificio en Retiro.</p> <p>Ingeniero: Eduardo Castillo.</p> <p>Ubicación: Defensa 628 esquina México, Balcarce 677 (Anexo).</p>

			<p><b>Consejo Deliberante:</b> Inaugurado en 1931 los detalles mas llamativos son la torre carillón y una serie de escultura que decoran su fachada. Arquitecto: Héctor Ayerza. Ubicado: Perú 104/30/60/90; Avda. Julio A. Roca 501/23 e H. Irigoyen 546/48.</p>
			<p><b>Palacio Municipal:</b> Sobre ideas del arquitecto Buschiazzo, Juan Cagnoni proyecta y construye este edificio en el año 1891, debiéndolo modificar en 1902, 1911 y 1914, construido en etapas la modificación más importante fue por la ampliación de Avda. de Mayo. Arquitecto: Juan Cagnoni. Ubicación: Avda de Mayo 501/25 – Bolivar 1/49 – Avda. Rivadavia s/n.</p>
			<p><b>Edificio de la Prensa:</b> edificio de estilo francés del siglo XVIII, lo más llamativa es la estatua de bronce de 55 metros de altura sosteniendo una antorcha y una pagina escrita , alegoría a la libertad de prensa. Arquitectos: Hector Ayerza y Eduardo Le Monier. Ubicación. Avda de Mayo 567/575</p>
			<p><b>Club Español:</b> sede de la más antigua entidad social de nuestro país, fue inaugurada por el presidente Figueroa Alcorta el 27 de septiembre de 1908. Arquitecto: E. Folkers Ubicación: Bernardo de Irigoyen 172/80.</p>
			<p><b>Club de Pelota y Esgrima:</b> “El origen de la Pelota se pierde en el tiempo. Era, por cierto, una diversión barata. Bastaba con una esfera de cuero retobado y una pared mas o menos lisa. Y requería brazos fuertes. Tales como los nacidos en las provincias vascongadas. Puede afirmarse que la pelota llevo al Río de la Plata de la mano de aquellos éuskaros que lucían con similar orgullo sus condiciones de españoles y de vascos. El orgullo del barrio es la cancha (trinquete) del Club de Pelota y Esgrima, considerada la mas antigua de las que todavia se encuentran en uso en nuestra ciudad”. (Norberto García Rosada) Ubicación: Moreno 977/81/83/87.</p>
			<p><b>Ministerio de Obras Publicas:</b> Proyecto de 1933, surge de la Necesidad de concentrar sus dependencias, dispersas en varios edificios en alquiler. Arquitectos Alberto Belgrano Blanco – J. A. Hortal Ingeniero: Marcelo Martínez de Hoz. Ubicado: 9 de Julio 1925.</p>
			<p><b>Ex – Hotel Majestic.</b> Uno de los grandes hoteles de Buenos Aires de principio de siglo, se hospedaron en este hotel, el bailarín Vatzlav Nijinsky, el arquitecto Le Corbusier..., fue terminado en 1906. Arquitectos Collivadino y Benedetti. Ubicación: Av. De Mayo y Santiago del Estero.</p>
			<p><b>Palacio Barolo:</b> Proyectado en 1919 y terminado en 1923, (posee en su cúpula un faro de 300 mil bujías). Arquitecto: Mario Palanti Ubicación: Avda. de Mayo 651.</p>
			<p><b>La Inmobiliaria:</b> Es un magnífico exponente del eclecticismo de principios de siglo y de la habilidad proyectual de su creador, uno de los arquitectos italianos de trazo más dúctil y refinado del momento: Luis Broggy, el edificio de la Inmobiliaria, pertenecía a la Compañía de Seguros La Inmobiliaria, como indica el mosaico cerámico policromado en el centro de la fachada. En la composición se destacan sus torres esquineras que poseen cúpulas con minarete y mirador superior, este último construido en zinc ricamente moldurado. Su desarrollo de fachada sobre la Avenida -más de 63 metros- alterna loggias con columnas de pedestal, arcos de medio punto, rejas de hierro fundido, y un delicado trabajo pictórico realizado sobre sus revoques.. Inaugurado el 1910. Arquitecto: Luis Broggi. Ubicación: Av. de Mayo 1408 entre San José y Saenz Peña.</p>
			<p><b>Café Tortoni:</b> es uno de los cafés más tradicionales de la</p>

			<p>ciudad, fue fundado en 1858 por el francés Touan, ubicado en este lugar desde 1880, fue cenáculo de artistas: Quiquela Martín, Alfonsina Storni, Baldomero Fernández Moreno, Roberto Arlt, Carlos Gardel, Ortega y Gasset, Josephine Baker...</p> <p>Ubicación: Av. de Mayo 826.</p>
			<p><b>Edificio Otto Wolf:</b> Construido en el año 1914, respetando el retiro de la línea municipal, para un futuro ensanche de la avenida, “es único e irreplicable”, destacándose sus dos cúpulas-torres que dominan la escena urbana.</p> <p>Arquitecto: M. F. Ronow (dinamarqués)</p> <p>Ubicación: Avda. Belgrano 601 esquina Perú 375/99.</p>
			<p><b>Viviendas San Francisco:</b> Edificios construidos alrededor de 1880, para viviendas en alquiler (completan la manzana de San Francisco). Casa de patios de dos plantas: las habitaciones rodean los patios, y los servicios, que son comunes, están al fono del terreno.</p> <p>Arquitecto: Ernesto Sackmann.</p> <p>Ubicación: Alsina, Balcarce y Moreno.</p>
			<p><b>Departamento central de Policía:</b> Edificio construido sobre el solar perteneciente a la quinta Maza.</p> <p>Arquitectos: F. Tamburini, E. Bunge y J.A. Buschiazzo.</p> <p>Ubicación: Moreno 1550 y Virrey Cevallos 362.</p>
		<b>Arquitectura Religiosa</b>	<p><b>Iglesia de San Ignacio:</b> Es el edificio religioso más antiguo de la ciudad, data de 1712 se termino de construir en 1734. En su interior descansan los restos de Juan José Castelli. Tanto el mausoleo como el templo poseen carácter de monumento histórico.</p> <p>Arquitecto: H. Juan Krauss (Planos originales)</p> <p>Colaboradores Arquitectos: P. Weger, J. Wolf, A. Bianchi y J. B. Primoli.</p> <p>Arquitecto: Felipe Senillosa (construye la torre izquierda).</p> <p>Ubicación: (en Manzana de las Luces) Bolívar 225 (y Alsina)</p>
			<p><b>Basilica y Convento de San Francisco:</b> Por ser la primera orden religiosa que arribaron a nuestro territorio, Juan de Garay otorgo este solar a los franciscanos, las primeras obras fueron dirigidas por los religiosos Andrés Blanqui y Vicente Muñoz e inaugurada en 1754, remodelada a principios del XIX por el arquitecto alemán Sackmann.</p> <p>Arquitectos: A. Blanqui, Vicente Muñoz, Ernesto Sackmann.</p> <p>Fue declarado monumento histórico en 1942.</p> <p>Ubicación: Alsina y Defensa.</p>
			<p><b>Basilica Menor Ntra. Sra. Del Santísimo Rosario y Convento de Santo Domingo:</b> Colocada su piedra fundamental en 1751, se termino de construir en 1779 bajo la dirección del arquitecto Antonio Masella y la colaboración del maestro de obra Francisco Alvarez. Durante las invasiones inglesas de 1807, las tropas atacantes se acantonaron en su interior utilizándola como fuerte, quedaron las huellas del combate marcadas en la única torre que poseía entonces. En su interior en el camarín de la virgen de Santísimo Rosario, se conservan las banderas rendidas por el enemigo, junto a dos trofeos españoles conquistados por Belgrano en la Campaña del Norte...</p> <p>La iglesia y el convento fueron declarados monumentos históricos en mayo de 1942.</p> <p>Arquitectos: Antonio Masella – Francisco Alvarez (construye la segunda torre).</p> <p>Ubicación: Av. Belgrano 422 esquina Defensa.</p>
			<p><b>Iglesia Nuestra Señora de Monserrat:</b> Monumento nacional y único testimonio existente de la denominada “arquitectura del estado de Buenos Aires”. Esta iglesia da el nombre al barrio.</p> <p>Arquitectos: Pablo Scolpini y Manuel Raffo.</p> <p>Ubicada: en Av. Belgrano 1151 entre Salta y Lima.</p>
			<p><b>Iglesia de San Juan Bautista:</b> La historia de esta iglesia comienza en el siglo XVII con una modesta capilla de 1654, para uso de los “naturales”, en el plano de Buenos Aires de 1713, donde aparecen los principales edificios de la ciudad, esta, indicada con letra y como “parroquia de indios de San Juan Bautista”. En 1756 se instala, en la manzana la orden de</p>



			las Clarisas, en un convento actualmente demolido. Las monjas reciben ayuda para terminarlo y arreglar la iglesia, llegando a reedificarla entre 1778 y 1795. El actual edificio solo conserva del virreinal, la tumba del Virrey Pedro de Melo de Portugal y Villena, parte de la capilla primitiva (hoy sacristía) y de su primera ampliación (hoy biblioteca). Arquitectos: J. M. Belgrano - Rómulo Ayerza Ubicación: Alsina 820/24 esquina Piedras.
		<b>Lugares arqueológicos</b>	<b>Túneles en Manzana de las Luces:</b> “Una serie de galerías subterráneas de la época de los jesuitas, cruzan la manzana, uniéndola con el fuerte, el Cabildo y las principales iglesias de la ciudad”. Autores: Arquitectos Jesuitas. Ubicación: Manzana de las Luces – Perú y Alsina.
			<b>Vieja Aduana Teylor:</b> Edificio asentado sobre las toscas del río, su construcción comenzó en 1855, fue el primer terreno ganado al río para una construcción. Se uso por casi 40 años. Cuando se dispuso la construir del puerto de Buenos Aires quedo englobada en el proyecto y fue demolida hasta el primer piso en 1894. En 1983 se hicieron los primeros cateos y prospección de los restos de la Aduana. Se encontraron parte de piezas cerámicas de El Havre de 1850, porcelanas y terracotas... Autor: Arquitecto Eduardo Taylor Ubicación: Entre la casa de Gobierno y el Parque Colón – H. Irigoyen 219.
		<b>Manifestaciones religiosas</b>	<b>Día de San Martín de Tour:</b> 11 de noviembre. Santo patrono de la ciudad de la Santísima Trinidad en el Puerto de Buenos Aires desde que fue fundada la ciudad en 1580. Catedral Metropolitana.
		<b>Teatros</b>	<b>Manzana de las Luces:</b> Representación de obras clásicas e históricas. Ubicación: Manzana de las Luces - Perú
			<b>Avenida:</b> En el reino la zarzuela, en la actualidad se realiza todo tipo de obras. Ubicación: Avda. de Mayo
		<b>Música</b>	<b>Manzana de las Luces:</b> se interpretan, música barroca, folclore nativo, tango... Ubicación: Manzana de las Luces - Perú
			<b>Convento de Santo Domingo:</b> Música de órgano.
		<b>Mercado y artesanías</b>	<b>Mercado</b> de las Luces: Artesanías en piedra, cuero, madera, metal, cerámica... Ubicación: Manzana de las Luces - Perú
			<b>Patio del Cabildo:</b> Artesanías en piedra, cuero, madera, metal, cerámica... Ubicación: Avda. de mayo y Bolívar / H. Irigoyen y Bolivar
	<b>Servicio</b>	<b>Transporte</b>	<b>Subte de la línea A:</b> “En 1911 comenzó a construirse una realización pionera en América del Sur: el subterráneo de la Línea A, que llega hasta Primera Junta en 1914.” (Raúl Bulgeroni Suma Metropolitana, pag. 128)
(*) Por encontrarse en espacios abiertos, agrupe a los monumentos del barrio en esta categoría. Lo mismo que, (**) el cambio de la Guardia de Honor del Cabildo, que se realiza en la recova del Cabildo, y el de la Guardia de Honor de la Casa de Gobierno sobre el ingreso de Balcarce 50, con un desplazamiento de los Granaderos por La Plaza de Mayo hacia la Catedral, para realizar el cambio de Guardia de Honor del Mausoleo del General San Martín.			

### 7.3 Modelos de fichajes

Además del inventario otra manera de poseer conocimiento sobre el barrio es a través de una ordenada carpeta de fichas con los atractivos históricos-culturales, políticos, artísticos...

### 7.3.1 Modelo Ficha – Edificio (\*)

**Denominación:** Edificio "La Inmobiliaria"

**Dirección:** Av. de Mayo 1408 - Montserrat

**Denominación original:** ex Palacio Heinlein

**Propietario original:** Compañía de Seguros La Inmobiliaria

**Proyectista:** Luis Broggi, arq.

**Corriente estilística:** Neorenacentista

**Uso actual:** Institucional administrativo

**Estado de conservación:** Malo

**Observaciones:** Buenos Aires vivía, hacia 1910, un movimiento constructivo sin precedentes. Sobre la Avenida de Mayo, inaugurada oficialmente en 1894, se levantaron los edificios más modernos de la época, en multitud de estilos y con adelantos técnicos, como ascensores y estructuras de acero, que permitían alcanzar alturas insólitas para una ciudad empeñada en dejar atrás el chato perfil poscolonial. En este clima de euforia y credo en el progreso indefinido-acentuado por los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo- se levantó el edificio de La Inmobiliaria: un magnífico exponente del eclecticismo de principios de siglo y de la habilidad proyectual de su creador, uno de los arquitectos italianos de trazo más dúctil y refinado del momento: Luis Broggi (n. Tradate, Italia, 1862-m.?), llegado al país en 1882; aquí completa sus estudios y realiza numerosas obras para la colectividad italiana, como el Círculo Italiano y el Ambulatorio Policlínico del Hospital Italiano, junto con numerosas residencias privadas. El edificio de la Inmobiliaria, pertenecía a la Compañía de Seguros La Inmobiliaria, como indica el mosaico cerámico policromado en el centro de la fachada. En la composición se destacan sus torres esquineras que poseen cúpulas con minarete y mirador superior, este último construido en zinc ricamente moldurado. Su desarrollo de fachada sobre la Avenida -más de 63 metros- alterna loggias con columnas de pedestal, arcos de medio punto, rejas de hierro fundido, y un delicado trabajo pictórico realizado sobre sus revoques. En su parte superior central y en las ochavas de las dos esquinas se encuentran pares de esculturas de Venus y Apolo ubicadas en hornacinas. Las plantas de los departamentos superiores, siguen la tipología de la casa chorizo, con su tradicional disposición longitudinal de ambientes y servicios en los extremos.

**Referencias Históricas y Testimoniales:** La Inmobiliaria, fundada en 1893, fue la primera compañía de seguros generales: vida, accidentes de trabajo, incendios, granizo, marítimo fluvial, cristales. Fue una de las empresas impulsada por Antonio Devoto y un grupo de inmigrantes italianos que llegaron a ocupar lugares primordiales en la banca, el comercio y la industria como el Banco de Italia y Río de la Plata; la Compañía General de Fósforos; el Mercado de Frutos, entre otros. También realizaron contribuciones a la ciudad como la fundación de Villa Devoto y a la colonia italiana al formar parte, entre otros, de la "Società di Beneficenza Ospedale Italiano, entre otros. El impulso dado por las autoridades de la Inmobiliaria a los innumerables negocios, hizo que se convirtiera en una de las más importantes dentro del mundo financiero. Poseía su casa central en la calle San Martín 235-53, otra frente a la estación Palermo (FCBA al Pacífico) y la situada en Plaza Congreso, que fue conocida originariamente como Palacio Heinlein por el nombre de la firma que ocupaba la planta baja, dedicada a la importación y venta de todo tipo de accesorios y artefactos sanitarios.

**Fecha:** 2003

**Foto:**



(\*) Modelo ficha del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – Secretaria de Cultura – Subsecretaria de Patrimonio Cultural – Dirección General de Patrimonio)

### 7.3.2 Modelo Ficha – Escultura (\*)

**Denominación:** Monumento al Dr. Mariano Moreno (1)

**Escultor:** Falguiere

**Ubicación:** Plaza Lorea - Hipólito Irigoyen y Pte. Luis Sáenz Peña

**Barrio:** Montserrat

**Alto:** 3,000 m.

**Ancho:** 1,800 m.

**Profundidad:** 3,000 m.

**Material:** Bronce

**Estado de conservación:** Regular

**Prioridad de intervención:** Limpieza superficial. Tratamiento integral de mantenimiento periódico.

**Observación:** Mariano Moreno: (1777/1811) Jurisconsulto, periodista y funcionario, prócer de la Revolución de Mayo. Autor de la “Representación de los hacendados”, en el que abogaba por la libertad de comercio. Redactor de la *Gaceta de Buenos Aires...*

**Propietario:** Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

**Fundición:** Capitain

**Fecha:** 2003

**Foto:**



(1) Registro del mobiliario urbano y ornamental del siglo XIX de procedencia francesa

(\*) Modelo ficha del ASPM – Asociación para la Salvaguardia y Promoción del Patrimonio Metalúrgico.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura. Subsecretaria de Patrimonio cultural. Dirección General de Patrimonio.

## **CAPITULO 8**

### **COMO TRABAJAR EN TURISMO DIDÁCTICO A TRAVES DE UN TRACTIVO DEL BARRIO DE MONTSERRAT - LA PLAZA DE MAYO**

#### **8 Introducción**

##### **8.1 Antes de salir - Actividades previas en el grado**

###### **8.1.1 Sugerencia 1 - Lectura de imágenes**

###### **8.1.2 Sugerencia 2 - Lectura planos**

###### **8.1.3 Sugerencia 3 - Lectura de textos**

##### **8.2 Durante la salida - Visita Plaza de Mayo**

###### **8.2.1 Material de trabajo para la salida**

###### **8.2.2 Sugerencia 1 guía de observación y ubicación**

###### **8.2.3 Sugerencia 2 guía análisis de contenido histórico**

##### **8.3 Después de la salida - Actividades posteriores en el grado**

##### **8.4 Sugerencia fuente de información**

##### **8.5 Sugerencia bibliografía**

##### **8.6 Observación general**

##### **8.7 Anexo**

## CAPITULO 8

### COMO TRABAJAR EN TURISMO DIDÁCTICO A TRAVES DE UN TRACTIVO DEL BARRIO DE MONTSERRAT - LA PLAZA DE MAYO

“ Entre todos los medios de educación, tiene peculiar importancia la escuela, la cual, en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara para la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición, contribuyendo a la comprensión mutua; constituye además como un centro de cuya laboriosidad y de cuyo beneficios deben participar juntamente las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, así como la sociedad civil y toda la comunidad humana”.

*Declaración “Gravissimum educationis”, N° 5. Concilio Vaticano II*

## 8 Introducción

En este capítulo se presenta a la Plaza de Mayo en el Barrio de Montserrat, como el "escenario de aprendizaje" para el tercer ciclo (séptimo grado) en el área de las Ciencias Sociales, mediante sugerencias de actividades a realizar "antes, durante y después" de una experiencia de Turismo Didáctico.

**Tema:** La Plaza de Mayo

**Objetivo:** Realizar sugerencias de acciones motivadoras básicas, para conocer el desarrollo histórico por el que paso la Plaza de Mayo y sus alrededores, mediante textos, imágenes, planos, guías y visitas que nos ayuden a tomar contacto con el pasado y su relación con el presente...

**Nivel:** Primaria

**Ciclo:** Tercer

**Grado:** Séptimo Grado

**Área:** Ciencias Sociales.

### 8.1 Antes de salir - Actividades previas en el grado

Analizar a través de imágenes planos y textos, las funciones en la Plaza de mayo (como centro comercial, de justicia, festivo, recreativo, político, social...); los hechos de relevancia histórica; los cambios en su diseño y diagramación; los edificios a su alrededor, sus modificaciones arquitectónicas; los medios de transportes...

#### 8.1.1 Sugerencia 1 - Lectura de imágenes

Ver imágenes sugeridas anexo capítulo 8

Imagen 1 - La Plaza y la Recova

- Imagen 2 - La Plaza y la Casa de Gobierno
- Imagen 3 - La Plaza y la Casa de Gobierno
- Imagen 4 - La Plaza y el Cabildo
- Imagen 5 - La Plaza y el Cabildo
- Imagen 6 - La Plaza y el Cabildo
- Imagen 7 - La Plaza y la Pirámide.
- Imagen 8 - La Plaza de Mayo - Manifestación Popular

### 8.1.2 Sugerencia 2 - Lectura planos

Ver planos sugerido anexo capítulo 8

- Plano 1 - La Plaza Mayor de Buenos Aires en 1619.
- Plano 2 - Plano de la ciudad año 1713.
- Plano 3 - Plano esquemático de la ciudad realizado en 1810.
- Plano 4 - La Plaza de Mayo en el año 1825.
- Plano 5 - La Plaza de la Victoria y la Plaza 25 de Mayo
- Plano 6 - La Plaza de Mayo en el año

### 8.1.3 Sugerencia 3 - Lectura de textos

Ver textos sugerido números 1 y 2 anexo capítulo 8

## 8.2 Durante la salida - Visita Plaza de Mayo

### 8.2.1 Material de trabajo para la salida

- Cuaderno
- Lápiz negro.
- Lápices de colores.
- Goma.
- Regla, escuadra, cinta métrica.
- Planos del barrio y de la plaza.
- Cámara fotográfica.
- Grabador. etc.
- Guías de trabajo.

### 8.2.2 Sugerencia 1 - Guía de observación y ubicación

1. ¿En que barrio esta la Plaza de Mayo?
2. ¿Cuales son las calles y avenidas que limitan la plaza? Escribe en el plano.
3. ¿Dónde están los cruces peatonales de las calles y avenidas? Márquelos en el plano.
4. ¿Cómo es la dirección de circulación de las calles que rodean a la plaza? Márquelos en el plano.
5. ¿Cuántos Árboles tiene la Plaza de Mayo? Ubíquelos en el plano.
6. ¿Cuántos canchales? ¿Tienen flores o césped?
7. ¿Cuántos monumentos? Ubíquelos en el plano.
8. ¿Cuántas placas? Ubíquelos en el plano.
9. ¿Cuántos bancos? Ubíquelos en el plano.
10. ¿Cuántos cestos para la basura? Ubíquelos en el plano.
11. ¿Cuántos Carteles indicativos? Que informan?

12. ¿Cuántas fuentes de agua tiene la plaza? Ubíquelas en el plano.
13. ¿Cuánta iluminación tiene la plaza? Ubíquelos en el plano.
14. Los faroles de la Plaza de Mayo: ¿son parecido a los del Cabildo? ¿Cuáles son más antiguos?
15. ¿Por qué está el Pabellón Nacional en la Plaza?
16. ¿Se ven banderas argentinas en los edificios que rodean a la plaza? ¿En cuáles?
17. ¿Mencione tres números de líneas de transporte de pasajeros que vio circular alrededor de la Plaza?
18. ¿Que cuadra posee la mayor simetría lineal de construcción en altura frente a la plaza: Hipólito Irigoyen o Avda Rivadavia?
19. Las ventanas, las rejas, las puertas del Cabildo, ¿son parecidos a las de la Casa de Gobierno?
20. Cuántas torres y cuántas cúpulas se ven en los edificios alrededor de la plaza?
21. ¿Cuántas esculturas sobre edificios se ven desde la plaza?
22. ¿Cuántas bocas de subte hay en la plaza?
23. ¿Qué línea de subterráneo llega a la plaza? ¿Qué recorrido hace? ¿Cuáles son sus estaciones? ¿Por debajo de que avenidas circula? ¿Cuáles son los barrios que cruza?
24. ¿Hay relojes en la plaza? ¿Dónde están ubicados? ¿Funcionan correctamente?
25. ¿Cuántos teléfonos públicos hay en la plaza? ¿Funcionan?
26. ¿Cuáles son las diagonales que nacen en la plaza?
27. ¿Cuáles son los monumentos que se observan en esas diagonales desde la plaza?
28. ¿Qué colores se ven en los edificios al rededor de la plaza?
29. ¿Se observan vendedores ambulantes? ¿Qué venden?
30. ¿Esta limpia la plaza?
31. ¿Tiene mantenimiento la plaza? ¿Cómo están los bancos, las baldosas, los cordones, los canteros, el césped...?
32. ¿Hay mucha gente en la plaza? ¿Qué hacen?
33. ¿Hay animales en la plaza? ¿Cuáles?
34. ¿Hay juegos en la plaza? ¿Cuáles?
35. ¿Se ve gente caminando por los canteros?

### 8.2.3 Sugerencia 2 - Guía análisis de contenido histórico

1. ¿Cómo surgió la Plaza de Mayo?
2. ¿Cómo era la plaza antes?
3. ¿Que similitudes y diferencias puede observar con la plaza de ahora?
4. ¿Quiénes asistían a la plaza?
5. ¿Quiénes asisten hoy a la plaza?
6. ¿Qué función cumplía la plaza en el periodo colonial?
7. ¿Qué función cumple hoy la plaza?
8. ¿Cuál es el monumento más antiguo que tiene la plaza? ¿Qué conmemora?
9. ¿Cuáles fueron los hechos de mayor relevancia histórica que se vivieron en la plaza?
10. ¿Cuáles son los edificios de relevancia histórica en torno a la plaza?
11. ¿Estos edificios siempre estuvieron ubicados en el mismo lugar donde se encuentran hoy?
12. ¿A que aluden los pañuelos blancos pintados en el piso en torno a la pirámide?

Esta guía puede ir acompañada de otras actividades tales como:

- Tomar fotografías de la Plaza y sus alrededores.
- Realizar entrevistas en la Plaza.
- Realizar dibujos y croquis de la plaza.



### 8.3 Después de la salida - Actividades posteriores en el grado

- ❑ Informe escrito de las actividades realizadas ante y durante la salida, articulando toda la información recogida para comparar y avanzar sobre algunas conclusiones que el docente considere pertinente, en relación con los temas curriculares y las inquietudes que hallan surgido en el grupo.
- ❑ Se recomienda como cierre de trabajo realizar una exposición en un afiche mural con todo el material recolectado, incorporando las conclusiones, las comparaciones realizadas como los planos elaborados durante la salida, las fotografías tomadas, los dibujos...
- ❑ Todo esto se podría ambientar con algún audio histórico realizado en la plaza, que se pueden conseguir en la fonoteca del Archivo General de la Nación.
- ❑ Luego de realizado el mural se podrá invitar a otros grados, docentes, padres, etc. y explicar el material expuesto.

### 8.4 Sugerencia fuentes de información

- ❑ Instituto Geográfico Militar.
- ❑ Archivo Histórico de la Nación.
- ❑ Academia Nacional de la Historia.
- ❑ Biblioteca Nacional.
- ❑ Biblioteca del Congreso.
- ❑ Biblioteca del Docente.
- ❑ Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- ❑ Museo de la Ciudad.
- ❑ Dirección Nacional de Monumentos.
- ❑ Centro Cultural Montserrat.

### 8.5 Sugerencia bibliografía

- ❑ Cuadernos de Buenos Aires. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura:
  - El Barrio de Montserrat. Francisco Romay. N° VIII.
  - La Plaza Trágica. R. de Lafuente Machain. N° XVII.
  - Evolución Urbana de Buenos Aires desde su fundación hasta 1910. N° XII.
  - Breve Historia Física de Buenos Aires. Juan José Maroni. N° XXIX.
  - La Arquitectura de Buenos Aires. XLI.
- ❑ Revista Buenos Aires Nos Cuenta. Elisa Casella de Calderón:
  - Plaza de Mayo. Escenario de la Fundación de la Ciudad. N° 15.
  - Al Norte La Catedral, al Oeste El Cabildo. N° 16.
  - La Plaza de Mayo. N° 17.
- ❑ Fundación Banco de Crédito Argentino:
  - Imágenes de la Casa de Gobierno.
  - Imágenes de la Catedral.
  - Imágenes del Cabildo.
- ❑ Ciudad de Buenos Aires. Ciencias Sociales. Santillana. 1994.
- ❑ Buenos Aires un Museo al aire libre. R. Tenembaun. Corregidor. 1989.
- ❑ Letras e imágenes de Buenos Aires. Mujica Lainez. Aldo Sessa. La ciudad. 1977.
- ❑ La ciudad como ecosistema, relaciones entre la ecología urbana y el planeamiento ambiental. CLACSO. Medio Ambiente y Urbanización. 1982.

- Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880).. José A. Wildes. EUDEBA.
- Guía Pirelli Buenos Aires. Sus Alrededores y Costa del Uruguay. Sudamericana. 1993.

### **8.6 Observación general**

Si bien este ejemplo está pensado para el Área de las Ciencias Sociales, se puede articular perfectamente esta temática y esta visita con el resto de las Áreas como por ejemplo: Matemática, Ciencias Naturales, Lengua, Arte, Plástica...

Además debe estar presente siempre de manera transversal en toda actividad de Turismo Didáctico el contexto socio histórico político y cultural.

**ANEXO**

**CAPITULO 8**

**Imagen 1**

**Imagen 2**

**Imagen 3**

**Imagen 4**

**Imagen 5**



**Imagen 6**

**Imagen 7**

**Imagen 8**

**Plano 1**

**Plano 2**

**Plano 3**

**Plano 4**





**Plano 6**

## Sugerencia lectura de texto N° 1

### Buenos Aires desde 70 años atrás - Capítulo 3

Nos encontramos, pues, en la plaza del 25 de Mayo, llamada por espacio de algunos años después de 1810, plazoleta de la *Fortaleza* completamente destituida de todo adorno, con sólo, unos pocos asientos de ladrillo (poyitos) inmediatos al foso, semejantes a los de la Alameda, sin empedrado y sucia como el resto de la ciudad.

En esta plazoleta tenían lugar las ejecuciones de Criminales o de los sentenciados por causas políticas; allí, inmediatos al foso se colocaban los banquillos; en algunos casos era suspendido en la horca después de la ejecución el cuerpo del criminal.

Mas tarde las ejecuciones se efectuaban en la localidad en que se había cometido el crimen, o en donde la autoridad designase.

La primera ejecución que tuvo lugar en nuestro país por falsificación fue en febrero de 1825 en la plaza del Retiro. El falsificador era el joven Marcelo Valdivia. Ya anteriormente había sido condenado a la misma pena por igual delito, pero se le conmutó, debiendo ponerse en expectativa en la plaza, prisión por 8 años y destierro por el resto de su vida. En julio de 1824 ejecutó la primera parte de su condena sentándolo por 4 horas en la plaza pública, con los billetes, que había falsificado, colgados sobre el pecho.

Estando preso emprendió una nueva falsificación, en la que comprendía la orden de su libertad. Pero dejemos tan tristes recuerdos y volvamos a la plaza 25 de Mayo.

La plaza, hoy adornada con jardines, calles de árboles y ostentando en su centro la magnífica estatua ecuestre del general Belgrano, era allá por el año 1815 mercado. La carne se vendía donde hoy es el Congreso, las perdices y mulitas (de las que entonces se traían muchas), en el costado del foso; la verdura bajo los altos de Escalada. Como no estaba preparada la plaza para este objeto, careciendo de edificios aparentes, compradores y vendedores tenían, que refugiarse en tiempo de lluvia bajo la recova.

Nos refieren un suceso que no dejó de producir excitación. Sería por el año 16 ó 18 que concurría un gran número de negras que se estacionaban reunidas en el mercado, vendiendo ésta patas de vaca cocidas, aquella huevos, la de más allá chicha, tortas, etc., siendo negras también las sirvientas que con sus tipas de cuero acudían a mercar.

Sucede que la familia de Morel, que vivía allí inmediato, poseía un enorme mono, y escapándose cierto día atropelló el campamento de las negras esparciendo en él el terror; al fin agarró una de ellas y la tuvo a mal traer, salvada gracias al pronto y eficaz socorro que recibió. Fácil es concebir la batahola que este suceso produjo.

El costado izquierdo, partiendo de la plaza de la Victoria en dirección al río, ha variado considerablemente de aspecto, debido principalmente al gran edificio que constituye el Teatro de Colón y los almacenes en la parte baja, en los que hoy hay varias, agencias marítimas y más adelante mercerías y no pocos cuartos de remate, desde cuyo mostrador el rematador aturde al transeúnte con los golpes de su martillo y sus repetidos alaridos atrapando de vez en cuando algún incauto.

Toda esta parte ha cambiado de un modo notable, pues, que antiguamente solo se veían cuartos inmundos, en donde se expendían bebidas y donde concurrían los marineros, casi siempre en estado de embriaguez. Lo que aun subsiste y afea este frente son unas caballerizas sucias y de lóbrega apariencia al lado de lo que fue el Hotel del Congreso; establecimiento que no-tenia otra cosa que hacer alarde sino de su nombre y que hoy es imprenta del Correo Español. Termina este gran frente la Gran Casa Amueblada de pésima fama, esquina de Rivadavia y 25 de Mayo.

Creemos que fue por el año 23 o 24 que el entonces célebre Hotel de Faunch, del que también hemos de volver a hablar, se encontraba en la plaza 25 de Mayo entre la Calle de la Paz (hoy Reconquista) 25 de Mayo inmediato de las caballerizas de crow y Malcolm y de la sastrería (quizá la única inglesa en este tiempo) de Coyle.

Vamos ahora al último frente, o sea el costado derecho de la plaza.

Existe tal cual existía, hará tal vez más de, 70 años la casa de altos de Escalada, que haciendo ángulo con la plaza de la Victoria, va a formar una tercera parte del frente correspondiente a la del 25 de Mayo.

Lo que tiene de remarcable ese edificio es que, aun después de una serie tan larga de años haya escapado de los cambios y transformaciones de la época y que continúe prestando aún, el mismo servicio para el que fue construido, es decir -casa de inquilinato- siendo sus moradores principalmente artesanos y personas de cortos posibles.

Tiene el edificio un extenso pasillo o balcón corrido que da a las calles Victoria y Defensa, sirviendo para desahogo de los innumerables inquilinos que ocupan piezas independientes.

Allá por el año veintitantos había en la casa varios fondines; entre éstos uno muy acreditado, llamado de la Catalana, propiedad de una rechoncha hija de Barcelona, en donde iban a comer los tenderos de esas inmediaciones, españoles los más. El mondongo a la Catalana, según es fama, se servía con mucho esmero y era muy celebrado por los epicúreos de aquella época; decíase por lo menos que los tenderos concurrían allí atraídos sin duda por el mondongo de la Catalana; sea de ello lo que fuera, la fonda era objeto de grandes y honrosas alabanzas.

Después de los altos de Escalada sigue una seria de negocios; y luego tenemos inmediato ya a la calle Balcarce, el Congreso Nacional, del que podemos decir hasta cierto punto lo que Ochoa del

Palacio de Luxemburgo: "residencia de María de Médicis y luego de tantos poderes efímeros; ya cárcel, ya Cámara de Pares, hoy, Senado..."

En efecto nuestro congreso fue carnicería; ya cuartel de caballería, ya de infantería, ya de escolta de gobierno; especie de mercado y hoy... Congreso. El frontis es sencillo y no de mal gusto; pero el edificio es mal ventilado y se sube a la barra por una escalerita estrecha que apenas estaría bien en la casa de inquilinato de Escalada, que acabamos de citar.

**Fuente** Wilde, José A. Buenos Aires desde 70 años atrás.(1810-1880). EUDEBA. Bs. As. 1964.

## Sugerencia lectura de texto N° 2

### Buenos Aires desde 70 años atrás - Capítulo 4

Entramos ahora a la plaza Grande o plaza Mayor, según se denominó cuando el general Juan de Garay levantó el plano de la traza de este pueblo, señalando el área que debía ocupar la hoy espléndida Catedral y colocando la piedra fundamental de la Ciudad de la Trinidad, el 11 de junio de 1580.

Pero, siendo más familiar y más grato a nuestro oído el nombre de plaza de la Victoria, le daremos al ocuparnos de ella este nombre que se le acordó en 1808, en conmemoración de la victoria obtenida en ella el 12 de agosto de 1806, en la que quedó reconquistada la ciudad.

La plaza de la Victoria, como es de suponer, no tenía en aquellos años ni un solo árbol; más tarde, en el centro de ese inmenso cuadro, que parecía tanto mayor por su completa desnudez, se elevaba la pirámide que simboliza nuestras glorias, pero que hoy ya forma contraste por su pobre estructura con las construcciones que la rodean.

El 10 de junio de 1826 el Congreso Nacional sancionó la construcción, en vez de la actual pirámide de ladrillo, de un monumento de bronce en el centro de la plaza, con esta inscripción: La República Argentina a los autores de la revolución en el memorable 25 de Mayo de 1810.

Esperemos que el buen gusto y nuestros legisladores realicen pronto esta obra.

En lugar de la magnífica columnata, del bello y majestuoso frontis que hoy ostenta la Catedral, veíanse las desnudas y derruidas paredes de un edificio a medio hacer y que parecía destinado a no terminarse jamás. El año 22 se hizo algo en sentido de reparación en el frontis, pero todo se hacía allí con tal lentitud y la obra siempre quedaba incompleta, que se hizo proverbial; así cuando alguna cosa llevaba traza de no concluirse jamás, se decía muy comúnmente: ¡Bah! esa es la obra de la Catedral.

La casa arzobispal no existía; veíase en su lugar un sombrío paredón construido de ladrillo en barro; solo interrumpía esta monótona serie de ruinas la extensa y cómoda casa de la familia del brigadier Azcuénaga, exactamente en el mismo estado que hoy se encuentra; muestra de la arquitectura de aquella época.

El frente llamado del Cabildo poquísimamente había cambiado hasta los principios de 1879. La vieja torre conservaba hasta esa fecha en su frente el reloj, descomponiéndose con más o menos frecuencia; más abajo el escudo de armas de la patria, debajo de las armas la inscripción en letras doradas Casa de Justicia, y más abajo aún, Cabildo 1711. No sabemos con certeza cuál de estas inscripciones fue destruida por un rayo.

La cárcel y su cuerpo de guardia, situados en la parte baja del edificio, se hacían notables por su falta de aseo.

En aquellos tiempos, desde temprano en la noche el centinela apostado en la puerta de la cárcel daba ¿el quién vive? al transeúnte, obligando a todos a bajar a la plaza; es decir, no consintiendo su paso bajo los portales.

La cárcel era entonces un foco de inmundicia y de inmoralidad, y aunque hasta hace muy poco tiempo continuó siendo una afrenta para un país civilizado, mejoró indudablemente de condición en todo sentido: sobre este punto nos ocuparemos más adelante.

Seguía luego la Policía de Pobrísimo aspecto y con muy pocas alteración, si la hay, la casa de don Miguel Riglos, con lo que termina este segundo frente. No existía en la acera opuesta la gran cigarrería Olivera con sus magníficos altos, ni el elegante edificio del doctor Juan Agustín García, sino la casa paterna de García, que tenía un piso alto y si mal no recordamos, techo de teja.

El frente que separa ésta plaza de la del 25 de Mayo, estaba como está. La doble fila de cuartos que forman la Recova vieja, constaba casi en su totalidad de tiendas de ropa hecha, generalmente de lo más ordinaria: allí acudían preferentemente los marineros.

En 1869 se presentó un proyecto, creemos que por el municipal señor Tamini y otro del diputado provincial señor Rom, proponiendo la expropiación de la Recova vieja, para dar con su demolición mayor ensanche a la Plaza Victoria; exigencias públicas de otro género impedirían sin duda su realización. Esta sería tal vez, una obra de embellecimiento, pero pensamos que ella no compensaría los inconvenientes y aun perjuicio que traería consigo. A más de que esta en armonía con otro, frente de la plaza, constituye un pasaje sumamente útil; es un refugio para los concurrentes contra el sol, el frío o un aguacero repentino en medio de una fiesta; sin ella la plaza de la Victoria estaría a merced de los vientos fríos y a veces violentos del río, convirtiéndola en un sitio incómodo y molesto en vez de un paseo agradable. Pero ésta no es sino una opinión de paso; volvamos a nuestro relato.

Por aquellos años de Dios, comían todos los tenderos de la fonda. Les llevaban la comida en viandas de lata, y entre 2 y 3 de la tarde (hora en que entonces se comía) no se podía pasar por la Recova porque el olor a viandas era insoportable y el tufo a comida que en verano salía de cada tienda de éstas, volteaba como un escopetazo. Es imposible que los que por aquella época acostumbraban pasar por allí, hayan olvidado ese olor sui generis.

No se crea que se limitaba solo a la Recova el reparto de estas históricas viandas; se llevaban a distintos puntos de la ciudad; a las tiendas y casas de negocio y aun a muchas particulares. Eran generalmente de lata y una que otra familia las tenía de loza. Los conductores eran casi en su totalidad negros y para llevarlas empleaban palancas semejantes a las que llevan al hombro en el día los vendedores de pescado. Pero, falta aún un frente de la plaza.

Este frente es conocido con el nombre de Recova nueva, cuyo techo fue por mucho tiempo de teja. No se veía allí por aquellos años ni las confiterías, cigarrerías, fotografías; almacenes; y sobre todo; ese enjambre de escribanía; que por entonces no tuvieron oportunidad de abandonar el Cabildo o sea el callejón de Ibáñez.

Esta denominación dada al Paso por los portales del Cabildo es conocida por la mayor parte de nuestros lectores; sin embargo, muchos habrá que ignoran su procedencia; en obsequio de éstos haremos otra digresión.

En la época a que nos vamos refiriendo, el pueblo de San Isidro Labrador, o como también lo denominaban, la Costa de San Isidro, era ya un pueblito de moda, muchas familias pasaban allí los veranos, y los domingos y días de fiesta afluían los jóvenes de la ciudad a visitar aquel delicioso lugar. Es el caso que, a cierta distancia en el camino, había una larga y estrecha callejuela con tupidos matorrales por ambos costados. Este pedazo peligroso del camino era conocido con el nombre de Callejón de Ibáñez, por pertenecer al señor Ibáñez los terrenos subyacentes, hoy de propiedad, creernos, que de la señora de La Prida.

Allí Pues eran asaltados con aterradora frecuencia, aun de día, los pacíficos transeúntes, quienes escapaban muchas veces como verdaderos Adanes, sin dejar de contar según lo refieren las crónicas, algunas Evas de entre las pobres campesinas que regresaban de la ciudad con el producto de la venta de huevos, gallinas y pollos. Diremos, sin embargo, en honor de los salteadores de aquellos tiempos, que el número de muertos y aun de heridos fue casi nulo, pues que sus proezas se reducían a llevarse el dinero, la ropa y demás prenditas de sus víctimas.

Algún chusco halló, pues, analogía entre este Callejón y el Cabildo y así lo bautizó. Sentimos no conocer el nombre del autor de este epigrama un tanto cáustico en verdad, para los escribanos procuradores, etc., quienes por otra parte parecen haberlo recibido sin darse por ofendidos, para transmitir ese nombre, a la posteridad; pero lo haremos si llegarnos a averiguarlo y estas páginas alcanzan los honores de una nueva edición. Pero volvamos una vez más a la Recova nueva.

Desde la esquina de la calle Defensa hacia la de Bolívar, los arcos de esta Recova se extendían solo hasta la mitad de la cuadra, o sea más o menos hasta la casa del señor Díaz-Caveda: lo restante se construyó recién cuando edificó el señor Crisol: antes solamente había hasta la esquina de la calle Bolívar un veredón. En fila y a la orilla de esta ancha vereda se veía lo que se llamaban las bandolas. De éstas hubo una también por muchos años en la plazoleta frente a San Francisco.

Estas bandolas eran una especie de mercería o cachivachería volante. Constaba cada una de un cajón como de 2 varas de largo por una o más de ancho, colocado éste sobre 4 pies; todo el aparato era de pino, con una tapa con goznes. Abrían los señores bandoleros sus tiendas levantando esta tapa que se convertía en estante o armazón,

Sus efectos constaban en su mayor parte de peines, alfileres, dedales de mujer y de sastre, rosarios, imágenes, anillos, pendientes y collares de vidrio o con piedras falsas e infinidad de chucherías, todas de poquísimo valor. Cuéntase que estos señores de bandola formaban una logia muy unida y que, visto lo exiguo de su negocio, se valían de ciertas tretas, que ellos reputarían sin duda muy legales, y para cuya ejecución se auxiliaban recíprocamente.

Sus principales parroquianos eran los sirvientes, la gente de color y los hombres de campo que bajaban a la ciudad a hacer sus compras. En éstos había una propensión marcada por las raterías, y las efectuabas con bastante habilidad siempre que se les presentaba ocasión en las casas en que llegaban a comprar.

Alentar esta propensión era la táctica de muchos de estos señores y uno de los recursos con que contaban para hacer negocio. Su plan no deja de ser ingenioso: veamos cómo procedían.

Se acercaban algunos paisanos a una bandola y empezaba el negocio: comprado algo y conocida la inclinación al hurto daban al descuido la oportunidad para que levantasen y ocultasen algún objeto aparentando no haber visto. Llegaba el momento de pagar y entonces daban la voz de alarma, concurrían los demás bandoleros confabulados, se apoderaban del delincuente, lo registraban y en cambio de enviarle preso le hacían pagar 2, 3 y aun 4 veces más de lo que valía el objeto robado.

¿Qué tal? Singular coincidencia; muchos años después han venido a agruparse en el mismo sitio, gran número de escribanos con su indispensable séquito de procuradores, corredores de pleitos, etc., constituyendo otra formidable falange, quizá no menos temibles.

En el presente capítulo hemos expuesto cuanto nos ocurre respecto a la plaza Mayor, hoy de la Victoria. Mucho quedará sin duda por decir: pero es imposible abarcarlo todo, ni son del resorte de una obra como la presente, la inmensidad de episodios, de recuerdos de un pasado glorioso, que este sitio conspicuo y notable de nuestra ciudad trae en raudal a la imaginación.

Contentémonos con la contemplación de las conquistas materiales que observamos: con el contraste halagüeño entre lo que acabamos de diseñar y los espléndidos edificios que hoy circundan la plaza; sus bien arreglados pisos y veredones de piedra, sus jardines y arboleda, sus fuentes, su alumbrado a gas, su aseo, sus filas de carruajes públicos y todo lo que nos pone a nivel de otras naciones grandes y cultas.



## CAPITULO 9

### CONCLUSIÓN

“El derecho no es la justicia. La racionalidad jurídica ha llevado a privilegiar los procesos legales por encima de normas sustantivas, desatendiendo así el establecimiento de un vínculo social fundado en principios éticos, así como la aplicación de principios esenciales para garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos, todos tenemos derecho a las mismas oportunidades, a tener derechos comunes y diferenciados. El proyecto para avanzar hacia la nueva alianza solidaria con una civilización de la diversidad y una cultura de baja entropía, presupone el primado de una ética implicada en una nueva visión del mundo que nos disponga para una transmutación de los valores que funden un nuevo contrato social. En las circunstancias actuales de bancarrota moral, ecológica y política, este cambio de valores es un imperativo de supervivencia”.

*Manifiesto por la Vida.*<sup>26</sup>

Si bien todo espacio puede ser un escenario para el aprendizaje, y algunos lo son de vital importancia en la vida de las personas, como el hogar, la escuela, el club, que constituyen micro espacios personales; la ciudad, es un macro espacio con múltiples escenarios para el aprendizaje.

En efecto, en la ciudad de Buenos Aires son diversos los espacios que pueden servir de escenarios para el aprendizaje, algunos con mayor trascendencia socio-histórico-cultural como el barrio de Montserrat, o específicamente la Plaza de Mayo y su entorno inmediato.

Son diversos los documentos, los programas, los proyectos e instituciones que relacionan la educación con la ciudad, desde la Constitución ciudadana que señala que: “la educación tiene un carácter esencialmente nacional *con especial referencia a la ciudad*” (Capítulo 3, artículo 23);

En los documentos educativos también se alude a la ciudad como escenario para el aprendizaje: “...el aprovechamiento de la oferta de la ciudad, que genera condiciones únicas para el desarrollo de las experiencias formativas de los alumnos”, “...que la escuela haga más fluida su vinculación con el entorno, proporcionando tantas experiencias de primera mano como sea posible”, “...que los alumnos se apropien del espacio urbano...” (Prediseño Curricular del primero y segundo ciclo de la Secretaría de educación)

---

<sup>26</sup> En: *Ética, vida, sustentabilidad*. PNUMA. 2003.

También existen instituciones que se comprometen con esta asociación de ciudad-educación-cultura, como los museos, centros culturales..., que son actores relevantes de este escenario para el aprendizaje (ver: “oferta educativa en Buenos Aires” en el capítulo 4).

Además, en el transcurso del año 2002, Buenos Aires ha sido incorporada como ciudad educadora, a través del Programa Zona de Acción Prioritaria (ZAP) de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE).

A pesar de todas las posibilidades educativas que presenta nuestra ciudad, la población de los 21 distritos escolares no la ha incorporado aún como un escenario para el aprendizaje. Las pocas experiencias documentadas son hechos aislados y sin continuidad, llevados a cabo por iniciativa de algunos docentes comprometidos, cooperadoras escolares, o desde alguna partida presupuestaria hacia programas o proyectos, que tienen un fin más político que educativo.

En cuanto a la relación entre turismo y educación, su vinculación es muy intensa e inobjetable. Por ejemplo la Organización Mundial de Turismo (OMT) ha establecido, hace varios años, estrechas relaciones con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la finalidad de promover proyectos interculturales y turísticos de largo plazo. En 1980, esta misma organización, en la Declaración de Manila, ya recomendaba que “la preparación para el turismo debería formar parte de la preparación cívica de los ciudadanos”.

El turismo es educación, desde el momento que esta actividad implica un intercambio sociocultural. En el caso del Turismo Didáctico se parte desde la institución formal educativa, con un objetivo que es educativo, y por supuesto recreativo.

El profesional en Turismo Didáctico debe tener un conocimiento profundo:

- ❑ de los documentos educativos: su política, sus objetivos, sus contenidos, sus actividades en cada ciclo y áreas...,
- ❑ de los valores culturales y naturales sobre los que programara los circuitos o salidas educativas,
- ❑ de la realidad socio cultural del grupo escolar con el que va a trabajar,
- ❑ del Reglamento Escolar, especialmente del Artículo 171.

Asimismo, debe mantenerse un diálogo abierto, fluido, flexible, con padres, docentes, directivos e instituciones con las que trabaja.

Hay muchos profesionales que así lo realizan, otros necesitan tomar un mayor compromiso ético con esta actividad.

En cuanto a los recursos económicos para llevar a cabo estas actividades educativas, estos son realmente mínimos, si pensamos por ejemplo en los museos, cuyo ingreso en su gran mayoría es gratuito para las escuelas, estos cuentan a la vez con guías de trabajo pedagógicos, tal es el caso

del museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia que posee gabinete pedagógico que brinda guías educativas. Por otra parte la planificación, la programación y la guía de actividades, las realiza la Subsecretaría de Turismo de la ciudad de manera gratuita.

Tal vez el costo más significativo se encuentre en el transporte, pero si pensamos en una superficie de aproximadamente 200 kilómetros cuadrados, y un perímetro de 65,5 kilómetros que posee la ciudad (límites naturales: el Río de la Plata, el Riachuelo; límite artificial: Av. General Paz), el costo de desplazamiento es mínimo.

Si pensamos, por otra parte, que el Turismo Didáctico, debería empezar con el conocimiento del propio barrio, en la gran mayoría de los casos las visitas podrían hacerlo de manera peatonal, de modo que el propio recorrido hasta el lugar de destino y este nuevamente a la escuela, como un mini circuito turístico, constituiría también parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Este puede ser el caso de escuelas que se encuentran en el Barrio de Montserrat y desean visitar la Plaza de Mayo, el Cabildo, la Casa de Gobierno o la Manzana de las Luces.

Con todo lo expuesto hasta acá considero que lo único que hace falta es tener un poco de buena voluntad y ganas de incorporar el Turismo Didáctico en la “Comunidad del Aprendizaje”, para lograr un marco de esfuerzo endógeno, corporativo, solidario, de conocimientos y aprendizajes en una ciudad de Buenos Aires que es una escuela a cielo abierto.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Academia Nacional de Educación. *Boletín N° 42*. Buenos Aires. Abril 2000.
2. Alderoqui, Silvia. (Comp.). *Museos y escuelas: socios para educar*. Buenos Aires. Paidós. 1996.
3. Alderoqui, Silvia; Serulnicoff; Adriana; Siede, Isabelino. *Urbania N° 4*. Estrada. Buenos Aires. 1995.
4. Alderoqui, Silvia; Serulnicoff; Adriana; Siede, Isabelino. *Urbania N° 5*. Estrada. Buenos Aires. 1995.
5. Alderoqui, Silvia; Serulnicoff; Adriana; Siede, Isabelino. *Urbania N° 6*. Estrada. Buenos Aires. 1995.
6. Alderoqui Silvia y Penchansky (comp.). *Ciudad y Ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Paidós cuestiones de educación. Buenos Aires. 2002.
7. Alderoqui Silvia y Penchansky, P. *Guía turística de la ciudad de Buenos Aires para chicos y chicas*. Buenos Aires. Estrada. 1998.
8. Alderoqui, Silvia; Villa, Adriana. *La ciudad revisitada. El espacio urbano como contenido escolar*. En: Aisenberg, B y Alderoqui, S. (Comps.) *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires. Paidós. 1998.
9. Amadasi, Enrique (Comp.). *Política turística argentina: bases para su reformulación*. Buenos Aires. LADEVI. 1999.
10. Ander-Egg, Ezequiel. *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires. Humanitas. 1990.
11. Argenguide. *Guía de Viajes y Turismo – Argentina, Viajes, Vacaciones*. Buenos Aires, 1995.
12. Aslan, Liliana; Joselevich, Irene; Novoa, Graciela; Saiegh, Diana; Santalo, Alicia. *Montserrat 1580 – 1970*. Inventario de patrimonio urbano. Agencia Española de Cooperación Internacional. Junta de Andalucía. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires 1990.
13. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. *Fragmento de la carta de Ciudades Educadoras*. Documento aprobado en el I Congreso Internacional celebrado en Barcelona en el año 1990 y ratificado nuevamente por la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Barcelona. 2002.
14. Augustowsky, G. Edelstein O. y otros. 2.000. *Tras las huellas urbanas. Enseñar la Historia a partir de la ciudad*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
15. Ballesteros, Aurora. (coord..) *Geografía Urbana I. La ciudad como objeto de estudio pluridisciplinar*. Barcelona. Oikos- Tau. 1995.

16. Bell, Daniel. *Las Contradicciones Culturales del Capitalismo*. Madrid. Alianza Universidad. 1992.
17. Bigongiari, Diego. *Guía Pirelli. Buenos Aires. Sus Alrededores y Costa del Uruguay*. Sudamericana. 1993.
18. Blythe, Tina y colaboradores. 1999. *La enseñanza para la comprensión*. Guía para el docente. Piados. Buenos Aires.
19. Bote Gómez, Venancio. *Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una artesanal*. México. Trillas. 1997.
20. Boullón, Roberto C. *Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista*. México. Trillas. 1998.
21. Boullón, Roberto C. *Planificación del espacio turístico*. México. Trilla. 1997.
22. Boullón, Roberto C. *Ecoturismo: sistema naturales urbanos*. Buenos Aires. Temas de turismo. 1993.
23. Budiño, Lino M. *Escuela de la Nueva Moneda. Pedagogía Transdisciplinaria*. Tomo I. De los Cuatrovientos. Buenos Aires. 2002.
24. Bulgheroni, Raúl. *Summa Metropolitana*. Bidas. Buenos Aires. 2001.
25. Carbajal Delia. *Buenos Aires*. Pretextos. Ediciones baobab. Buenos Aires. 2001.
26. Carballo, Cristina; Varela, Brisa. *Estudiar la ciudad: el espacio como construcción social*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. Prociencia - CONICET. 2000.
27. Cardelli, J.; Datri, E.; Duhalde, M. (comp.). *Docente que hacen Investigación Educativa*. Tomo I. Miño y Davila. Buenos Aires. 2002.
28. Cardenas Tabares, Fabio. *Proyectos turísticos, localización e inversión*. México, 1991. Ed. Trillas.
29. Caro M. Ruben. *YPF. Guía turística de la Republica Argentina – Región Centro Oeste*. 2ª ed. Buenos Aires, 1998 Editorial San Telmo S.A.
30. Casella de Calderón, Elisa. *Plaza de Mayo. Escenario de la Fundación de la Ciudad*. Revista Buenos Aires Nos Cuenta.: N° 15.
31. Casella de Calderón, Elisa. *Al Norte La Catedral, al Oeste El Cabildo*. Revista Buenos Aires Nos Cuenta.: N° 16.
32. Casella de Calderón, Elisa. *La Plaza de Mayo*. Revista Buenos Aires Nos Cuenta.: N° 17.
33. Chomsky, N; Dieterich, H. *La Sociedad Global, Educación, Mercado, Democracia*. Buenos Aires. Ed. Del Ciclo Básico. UBA. 1996.
34. CLACSO. Medio Ambiente y Urbanización. *La ciudad como ecosistema, relaciones entre la ecología urbana y el planeamiento ambiental*. Buenos Aires. 1982.

35. Cogliati, Cristina. *Metodología de la Investigación. Ediciones cinco*. Buenos Aires. 2000.
36. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. *Historia Bajo las Baldosas*. Buenos Aires. 2003.
37. Comisión Nacional de la Unesco. *Informe General 1977-82*. México.
38. Conde, Roberto. *Buenos Aires de Ayer y Hoy*. Editorial Corregidor. Buenos Aires. 1982.
39. Cook, T. D.; Reichardt, Ch. S. *Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa*. Ediciones Morata S.A. Madrid.
40. De Lafuente Machain, R. *La Plaza Trágica*. Cuadernos de Buenos Aires, N° XVII. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura.
41. Dieterich, Heinz. *Nueva guía para la investigación científica*. Editorial 21. Colección Ciencia y Tecnología. Buenos Aires 1999.
42. Domínguez, L. *Relevamiento Turístico*. Santa Fe, Argentina 1994. Ed. Centro de Estudios Turísticos.
43. Drucker, P. *La Sociedad Postcapitalista*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 1996.
44. Duhalde, Miguel Ángel. *La Investigación en la Escuela. Un desafío para la formación docente*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires. 1999.
45. Freire Paulo y Quiroga Ana. *El proceso educativo, según Paulo Freire y Enrique Pichon Riviere*. Ediciones Cinco. Quinta edición. Buenos Aires. 2000.
46. Frigotto, Gaudencio. *La productividad de la escuela improductiva*. Colección Educación, Crítica & Debate. Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. 1998.
47. Fundación Banco de Crédito Argentino. *Imágenes de la Casa de Gobierno*. Buenos Aires. 1984.
48. Fundación Banco de Crédito Argentino. *Imágenes de la Catedral*. Buenos Aires. 1988.
49. Fundación Banco de Crédito Argentino. *Imágenes del Cabildo*. Buenos Aires. 1985.
50. García Ballesteros, Aurora.(Coord.) 1995. *Geografía urbana-1. La ciudad: objeto de estudio pluridisciplinar*. Barcelona. Oikos-tau.
51. Garcia Poquet, Javier. *Guía de Turismo El Ateneo – Argentina*. Buenos Aires 1992, Editorial El Ateneo S.A.
52. García Villa, A. *Planificación y evaluación del turismo*. México, 1984. Ed. Limusa.
53. Gil Flores, Javier. *Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones a la investigación educativa*. PPU.
54. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. *La Ciudad en la escuela*. Material de divulgación sobre la ciudad. Buenos Aires. 1998.

55. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. *Los Barrios de Buenos Aires visto por los chicos*. Dirección del Área de Educación Primaria. 1997.
56. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Pre Diseño Curricular para la educación General Básica. Marco General*. Buenos Aires. 1999.
57. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Pre Diseño Curricular para la educación General Básica. Primer Ciclo*. Buenos Aires. 1999.
58. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Pre Diseño Curricular para la educación General Básica. Segundo Ciclo*. Buenos Aires. 1999.
59. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. *Reglamento Escolar. Escuelas Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires. 2002.
60. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Planeamiento Urbano y Medio Ambiente. *Plano Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. 2000.
61. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Aporte para el desarrollo Curricular 2001. Formación Ética y Ciudadanía*. Guía para elaborar proyectos transversales de 4° a 7° grado. Buenos Aires. 2001.
62. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Aporte para el desarrollo Curricular 2001. Conocimiento del mundo. Viviendas familiares*. Buenos Aires. 2001.
63. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula. Aporte para el desarrollo Curricular 2001. Conocimiento del mundo. Las Plazas de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. 2001.
64. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. *Buenos Aires se Aprende. Material Curricular sobre la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. 2001.
65. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. *Programa de educación para la conciencia urbana. Escuela y Ciudad. A toda Costa. Buenos Aires, el Río y los Chico*. Buenos Aires. 2001.
66. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de *Curricula*.

- Aporte para el desarrollo Curricular 2001. Formación Ética y Ciudadanía.* Propuesta de enseñanza para el segundo ciclo. Documento N° 4. Buenos Aires. 2001.
67. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Dirección de Curricula. *Aporte para el desarrollo Curricular 2001. Formación Ética y Ciudadanía.* Propuesta de enseñanza para el segundo ciclo. Documento C. Buenos Aires. 2001.
68. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *Boletín Informativo numerero 3. Dirección de Relaciones Internacionales y MERCOSUR.* Buenos Aires. Marzo/2000.
69. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *La Municipalidad. El Banco. Ciencias Sociales. Tercer ciclo.* Buenos Aires. 1993.
70. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *Documento de trabajo N° 1. Actualización curricular, Ciencias Sociales.* Buenos Aires. 1995.
71. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *Documento de trabajo N° 2. Actualización curricular, Ciencias Sociales. Primer ciclo.* Buenos Aires. 1996.
72. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *Documento de trabajo N° 4. Actualización curricular, Ciencias Sociales.* Buenos Aires. 1997.
73. Gutiérrez, Ramón; Berjman, Sonia. *La Plaza de Mayo. Escenario de la vida Argentina.* Cuadernos del Águila. Fundación Banco de Boston. Buenos Aires. 1995.
74. Gutiérrez Roa, J. y otros. *Recursos Naturales y Turismo.* México 1993. Ed. Limusa.
75. Heibroner, R. *El Capitalismo el Siglo XXI.* Barcelona. Ed. Península. 1996.
76. Hernández Díaz, Edgar Alfonso. *Proyectos Turísticos, formulación y evaluación.* México; 1991 Ed. Trillas.
77. Huntington, Samuel. *El Choque de Civilizaciones.* Paidós. 1997.
78. ILPES, *Guía para la presentación de proyectos.* 8ª ed. España. Siglo veintiuno editores.
79. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. *Pensar Buenos Aires.* Edición Municipalidad de Buenos Aires. 1994.
80. Kirbus, Federico B. *Guía de Turismo y Aventuras.* 6ª ed. Buenos Aires, Edición el autor.
81. Kirbus, Federico B. *Guía Ilustrada de las regiones Turísticas Argentinas – Región Centro Cuyo.* Buenos Aires, 1995. Editorial El Ateneo.
82. Lord Baden – Powell of Gilwell. *Escultismo para muchacho.* Editorial Scout Interamericano. Novena edición. San José. Costa Rica. 1981.
83. Llanes, R. M. *Antiguas plazas de la Ciudad de Buenos Aires.* En Cuadernos de Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Planeta. 1998.
84. Manganaro Rozas, Daniel. *Pasos para una tesis doctoral.* Plus Ultra. Buenos Aires. 1994.



85. Magaz, María del Carmen. *Patrimonio y Turismo*. Revista de la Universidad del Salvador: Signos Universitarios Año XV N° 29. Buenos Aires. Ene./Jun. 1996.
86. Maroni, Juan José. *Breve Historia Física de Buenos Aires*. Cuadernos de Buenos Aires, N° XXIX. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura.
87. Ministerio de Educación Palacio Pizzurno. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. *EGB 1. Propuesta para el aula. Ciencias Sociales*. Material para docentes. Buenos Aires. 2000.
88. Ministerio de Educación Palacio Pizzurno. Programa Nacional de Innovaciones Educativas. *EGB 2. Propuesta para el aula. Ciencias Sociales*. Material para docentes. Buenos Aires. 2000.
89. Molas, Isidre. *La ciudad y la ciudadanía democrática. Una perspectiva política en La Ciudad Educadora*. Barcelona, 1990.
90. Molina, Sergio. *Turismo y Ecología*. México, 1994. Ed. Trillas.
91. Molinari, Ricardo Luis. *Buenos Aires Cuatro Siglos*. Ed. Tea. España. 1980.
92. Morin, Edgar. *Tierra Patria*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 1993.
93. Moyano Llerena, C. *El Capitalismo en el Siglo XXI*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 1996.
94. Mujica Lainez; Sessa, Aldo. *Letras e imágenes de Buenos Aires. La ciudad*. 1977.
95. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura. *Evolución Urbana de Buenos Aires desde su fundación hasta 1910. N° XII*.
96. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. *Diseño Curricular para la Educación Primaria Común*. Buenos Aires. 1986.
97. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Cultura. *La Arquitectura de Buenos Aires*. Cuadernos de Buenos Aires, XLI.
98. Munizaga Vigil, Gustavo. *Las Ciudades y su Historia: Una aproximación*. Edición Universidad Católica de Chile. 1997.
99. Nogues, Germinal. Y Colaboradores. *Buenos Aires Ciudad Secreta*. Editorial Ruiz Diaz/Sudamericana. Buenos Aires. 1993.
100. Organización Mundial del Turismo - OMT. *Introducción al turismo*. Madrid. 1998.
101. Pagina 12. *Constitución de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires.
102. Palavecino, Luis; Palavecino Juan. *La Responsabilidad Civil en la Escuela*. CAMYP. Instituto Cultural Joaquin V. Gonzalez. Buenos Aires. 1999.
103. Perkins David. *La escuela inteligente*. Gedisa. Barcelona. 1995.
104. Pick, Susan y López, Ana Luisa. *Cómo investigar en Ciencias Sociales*. 5ª ed. México 1994. Ed. Trillas S.A.

105. PNUMA. *Ética, vida, sustentabilidad*. PNUMA. 2003.
106. Quaranta y Colaboradores. *Buenos Aires: sus Museos*. Editorial Delfos. Buenos Aires. 1990.
107. Quiroga Ana. *Dialogo de Ana Quiroga con Paulo Freire*. Ediciones Cinco. Buenos Aires. 1996.
108. Randle, Patricio. H. *Problemas Urbanísticos de Buenos Aires*. Oikos. Buenos Aires. 1988.
109. R. de Sarubbi, María Irma. *Currículo – Objetivos – Contenidos – Unidades*. Editorial Stella. Buenos Aires.
110. Rifkin, J. *El Fin del Trabajo*. Barcelona. Paidós. 1996.
111. Rocha Centeno, Rogelio. *Metodología de la Investigación aplicada al turismo*. México. Trillas. 1999.
112. Romay, Francisco. *El Barrio de Montserrat*. Cuadernos de Buenos Aires, N° VIII.. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Cultura.
113. Sabino, Carlos A. *El proceso de investigación. Argentina*. Ed. Lumen - Humanitas. 1996.
114. Salas, Horacio. *La poesía de Buenos Aires*. Pleamar. Buenos Aires. 1968.
115. Saltalamacchia, Homero R. *El proyecto de investigación: su estructura y redacción*. Puerto Rico. 1997.
116. Santillana. *Ciudad de Buenos Aires. Ciencias Sociales*. Buenos Aires. 1994.
117. Schuster, Felix G. *Método y conocimiento en ciencias sociales*. Humanismo y Ciencia. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. Prociencia - CONICET. 1997.
118. Schüter, Regina. *Investigación en turismo y hotelería*. Centro de Investigación y Estudios Turísticos – CIET. Buenos Aires. 2000.
119. Sebrelí, Juan José. *Buenos Aires, vida cotidiana y alineación*. Editorial Siglo XX. Buenos Aires. 1990.
120. Secretaría de Cultura de la Nación. Dirección Nacional de Museo. *Argentina y sus Museos*. Buenos Aires. 1986.
121. Tamayo y Tamayo, Mario. *El proceso de la investigación científica*. 3ª ed. México, 1998. Ed. Limusa S.A.
122. Tenembaun, R. *Buenos Aires un Museo al aire libre*. Corregidor. 1989.
123. Tenorio Bahena, Jorge. *Investigación*. 3ª ed. México, 1988. Ed. Mac Graw - Hill.
124. Universidad Nacional Argentina J. F. Kennedy. Revista. Año IV. N° 1. *Enfoques de turismo y sus modalidades*. Buenos Aires. 1998.
125. Tofler, Alvin. *El Shock del Futuro*. Barcelona. Plaza & Janes. 1993.

126. Vandam, María. *Las múltiples caras del turismo: una reformulación del turismo al psiquismo comunitario*. En: II Congreso Iberoamericano de Psicología Social y VII Congreso Argentino de Psicología Social y Política 7 al 10 de mayo de 1997. U.N.A.J.F. Kennedy. Buenos Aires.
127. Varela, Brisa. *Las ciencias sociales en la escuela. De la producción del conocimiento a la transposición didáctica*. Fundación PROCIENCIA. CONICET. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires 1999.
128. Vicente, M. y otros. *Enfoques y estrategias para el desarrollo del turismo*. Ed. Universidad Nacional de la Patagonia. Chubut, 1994.
129. Udaondo, Enrique. *Grandes Hombres de Nuestra Patria*. Tomo II. Editorial Pleamar. Buenos Aires. 1968.
130. Was, Stephen. *Salidas escolares y trabajo de campo en la educación primaria*. Morata. Madrid. 1992.
131. Wildes, José A. *Buenos Aires desde 70 años atrás (1810-1880)*. EUDEBA. Buenos Aires. 1964.

#### **DIRECTORIOS DE INTERNET VISITADOS**

1. <http://www.buenosaires.gov.ar>
2. <http://www.macn.secyt.gov.ar>
3. <http://www.cultura.gov.ar>
4. <http://www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar>
5. <http://www.buenosaires.gov.ar/educación>
6. <http://www.buenosaires.gov.ar/museos>
7. <http://www.buenosaires.gov.ar/cultura>
8. <http://www.buenosaires.gov.ar/turismo>
9. [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis\\_estadistico](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico)
10. <http://www.buenosaires.gov.ar/educación/comunidad/cooperadoras>
11. <http://www.edcities.bcn.es>

#### **INSTITUCIONES CONSULTADAS**

1. Congreso de la Nación. HCDN. Comisiones de: Turismo, Educación, Cultura.
2. Congreso de la Nación. HCCN. Comisiones de: Turismo, Educación, Cultura.
3. Ministerio de Educación – Palacio Pizzurno.

4. Biblioteca del Docente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Ex Consejo Deliberante.
6. Secretaria de Educación – Subsecretaria de Educación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
7. Subsecretaria de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
8. Secretaria de Turismo de la Nación.
9. Archivo Histórico de la Ciudad.
10. Museo de la Ciudad.
11. Representaciones provinciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (llamadas Casas de provincias): Córdoba, Buenos Aires, Salta, Misiones, San Luis...
12. Biblioteca de la Sociedad de Arquitectos.
13. CINDE – Centro de Información Documental Educativa.